

Diseño de la Cátedra De La Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga

Sleendy Natalia Eslava Argüello, Karoll Jhouseth Mendoza Acevedo

Trabajo de investigación para optar al título de Licenciatura en Educación con Énfasis en Lengua Castellana

Director

José Manuel Franco Serrano

Doctor en Educación

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Educación

Bucaramanga

2020

Dedicatoria

Este trabajo lo dedicamos a nuestros padres que han sido nuestro apoyo y motivación para continuar en este camino que decidimos tomar. Y a Dios que ha hecho posible todo lo que hemos soñado.

Sleendy Natalia Eslava Argüello

Karoll Jhouseth Mendoza Acevedo

Agradecimientos

Quisiéramos agradecer a Dios por permitirnos alcanzar los logros propuestos hasta el momento, por darnos las fuerzas para continuar en nuestros proyectos y por ayudarnos a superar cada obstáculo que se nos presentó. También, agradecemos a nuestros padres que han sido el apoyo incondicional de nuestras vidas y el sentido que nos impulsa a seguir formándonos como docentes.

A nuestro director de trabajo de grado el Dr. José Manuel Franco Serrano que nos guio en todo momento con su experiencia, sus enseñanzas, su conocimiento y su empeño para realizar de manera efectiva este proyecto.

Finalmente, a la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe por confiar en nosotras, las estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, por abrir las puertas del colegio y disponer de la mejor actitud en todo momento. Sin lo anterior, no hubiese sido posible culminar de manera satisfactoria nuestra carrera profesional.

Tabla de Contenido

Introducción	16
1. Marco Teórico	18
1.1. Antecedentes Investigativos	18
1.1.1. Antecedentes Internacionales.....	18
1.1.2. Antecedentes Nacionales.....	21
1.1.3. Antecedentes Locales.	25
1.2. Marco Conceptual	27
1.3. Marco Legal	34
2. Marco Metodológico	37
2.1 Enfoque	37
2.3. Técnica e Instrumentos de Investigación.....	39
2.4. Caracterización de la Institución Educativa.....	40
3. Resultados.....	43
3.1. Talleres estudiantes.....	46
3.2. Talleres maestros	108
3.3. Talleres padres de familia.....	136
4. Discusión	150
4.1. Estudiantes.	151
4.1.1. Taller 1. Una relación sana.	151
4.1.2. Taller 2. ¿Cómo solucionamos los conflictos en pareja?	151
4.1.3. Taller 3. ¿Cómo actúo en las diferentes situaciones de la vida?	152
4.1.4. Taller 4. ¡Basta ya! No más matoneo.....	152
4.1.5. Taller 1. Hablando nos entendemos	153
4.1.6. Taller 2. Y tú, ¿discriminas?	153
4.1.8. Taller 4. Siento lo que tu sientes.....	154
4.1.9. Taller 1. Me incluyo y no excluyo	155
4.1.10. Taller 2. Me respeto y te respeto.	155
4.1.11. Taller 3. ¿me han hecho o he hecho acoso escolar?	156

4.1.12. Taller 4. <i>Me controlo y todo será mejor.</i>	156
4.2. Docentes	156
4.2.1. Taller 1. <i>Prevenamos el acoso.</i>	156
4.2.2. Taller 2. <i>Somos parte del cambio</i>	157
4.2.3. Taller 3. <i>Transformo mi entorno</i>	157
4.2.4. Taller 4. <i>Construyendo juntos soluciones.</i>	157
4.3. Padres	158
4.3.1. Taller 1. <i>Ciudadanos de paz.</i>	158
4.3.2. Taller 2. <i>Mejor hablemos.</i>	158
4.3.3. Taller 3. <i>Lo que hagamos se verá reflejado en el futuro.</i>	158
4.3.4. Taller 4. <i>La comunicación entre padres e hijos.</i>	159
5. Conclusiones	160
6. Recomendaciones	163
Referencias	164
Apéndice	168

Lista de tablas

Tabla 1. Población y muestra estudiantes	42
Tabla 2. Población y muestra docentes.....	43
Tabla 3. Población y muestra padres de familia	43

Lista de Figuras

Figura 1. Una relación sana	46
Figura 2. Gráfico de soluciones de conflictos.....	48
Figura 3 ¿Cómo solucionamos los conflictos en pareja?	49
Figura 4 situaciones reales e imágenes	52
Figura 5 imagen falta de comunicación	53
Figura 6 imagen de infidelidad	54
Figura 7 imagen de confianza	55
Figura 8 imagen del maltrato	56
Figura 9 ¿Cómo actúo en las diferentes situaciones de la vida?	57
Figura 10 carteles informativos.....	58
Figura 11 rejilla.....	60
Figura 12 ¡basta ya! No más matoneo	61
Figura 13 corazón	65
Figura 14 lo que me quedó.....	66
Figura 15 hablando nos entendemos.....	67
Figura 16 y tú ¿discriminas?	74
Figura 17 cuadro (descripción del compañero).....	76
Figura 18 evaluación.....	77
Figura 19 ¿he vivido algún tipo de maltrato?	78
Figura 20 guía tipos de maltratos.....	80
Figura 21 siento lo que tú sientes.....	82
Figura 22 Imágenes sobre la violencia de Colombia	84
Figura 23 Me incluyo y no excluyo	88
Figura 24 imagen incluyente.....	90
Figura 25 guía	91
Figura 26 me respeto y te respeto	92
Figura 27 Diversidad cultural	95
Figura 28 ¿me han hecho o he hecho acoso escolar?	100
Figura 29 guía evaluativa.....	103
Figura 30 me controlo y todo será mejor	104

Figura 31 silueta humana	106
Figura 32 lo que me quedó.....	107
Figura 33 prevengamos el acoso	108
Figura 34 casos de la vida	110
Figura 35 Ley 115.....	111
Figura 36 Conozcamos un poco más	112
Figura 37 somos parte del cambio	113
Figura 38 posibles respuestas.....	116
Figura 39 cuadro ¿cómo afrontamos los conflictos?.....	120
Figura 40 Algunas opciones.....	121
Figura 41 transformo mi entorno	122
Figura 42 Definiciones importantes	124
Figura 43 evaluación del taller.....	130
Figura 44 construyendo juntos soluciones	131
Figura 45 situaciones de conflicto 1 y 2	134
Figura 46 ciudadanos de paz	136
Figura 47 creando situaciones.....	138
Figura 48 ficha evaluativa.....	139
Figura 49 mejor hablemos	140
Figura 50 conflictos de los jóvenes.....	142
Figura 51 cuadro consecuencias	142
Figura 52 lo que hagamos se verá reflejado en el futuro	143
Figura 53 la comunicación entre padres e hijos	147
Figura 54 ¿Cómo mejorar la comunicación con tus hijos adolescentes?	149
Figura 55 rejilla.....	149

Lista de Apéndices

Apéndice. Ficha Técnica de la Pasantía.....	168
---	-----

Resumen

Título: Diseño de la cátedra de la paz en instituciones educativas oficiales del Área metropolitana de Bucaramanga*

Autoras: Sleendy Natalia Eslava Argüello y Karoll Jhouseth Mendoza Acevedo*

Palabras clave: cátedra de la paz, cultura de paz, educación para la paz, competencias ciudadanas, investigación

Descripción:

La cátedra de la paz está regida por la Ley 1732 del año 2015 de manera obligatoria en Colombia para todas las Instituciones Educativas tanto públicas como privadas. La cual está enfocada en la contribución de ambientes de paz, la construcción de ciudadanía, desarrollo de competencias para la vida y espacios de reflexión frente a diversas temáticas. Nuestra pasantía, cuyo informe se titula, Diseño de una propuesta para la implementación de la Cátedra de la paz en los grados de 9° a 11°, docentes y padres de familia de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe forma parte del proyecto titulado, “Diseño de la Cátedra de la paz en Instituciones Educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga (código VIE CH – 2018 – 07)” el cual, pertenece a la línea de investigación en pedagogía y formación ciudadana del grupo Atenea, bajo la dirección del Dr. José Manuel Franco Serrano, docente de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander.

Esta pasantía de investigación se desarrolló en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, establecida al norte de Bucaramanga, en el barrio María Paz. Específicamente en los grados de noveno, décimo y undécimo, la cual tuvo como objetivo general diseñar una serie de talleres para estudiantes, docentes y padres de familia, orientadas a mejorar la implementación de la Cátedra de la Paz.

El enfoque implementado en el proyecto fue el cualitativo, con un diseño de investigación-acción que permitió el estudio de una problemática social que afecta a una comunidad específica y que busca generar un cambio y una transformación. De acuerdo con lo anterior, en la fase de diseño se obtuvo como resultado la elaboración de una serie de talleres dirigidos a toda la comunidad en pro del desarrollo de la cátedra de la paz y su adecuada implementación.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Director: José Manuel Franco Serrano. Doctor en Educación

Abstract

Title: Design of the peace chair in official educational institutions of the metropolitan area of Bucaramanga*

authors: Sleendy Natalia Eslava Argüello y Karoll Jhouseth Mendoza Acevedo*

Keywords: chair of peace, culture of peace, education for peace, citizen competences, investigation

Description:

The chair of peace is governed by Law 1732 of the year 2015, mandatory in Colombia for all Educational Institutions, both public and private. Which is focused on the contribution of environments of peace, the construction of citizenship, development of skills for life and spaces for reflection on various topics. Our internship, whose report is titled, Design of a proposal for the implementation of the Chair of Peace in grades 9-11, teachers and parents of the Gustavo Cote Uribe Educational Institution is part of the project entitled, " Design of the Chair of peace in official Educational Institutions of the metropolitan area of Bucaramanga (code VIE CH - 2018 - 07) "which belongs to the research line in pedagogy and citizen training of the Atenea group, under the direction of Dr. José Manuel Franco Serrano, teacher at the School of Education of the Industrial University of Santander.

This research internship was carried out at the Gustavo Cote Uribe Educational Institution, established north of Bucaramanga, in the María Paz neighborhood. Specifically, in the ninth, tenth and eleventh grades, which had the general objective of designing a series of workshops for students, teachers and parents, aimed at improving the implementation of the Chair of Peace.

The approach implemented in the project was qualitative, with an action research design that allowed the study of a social problem that affects a specific community and that seeks to generate change and transformation. In accordance with the foregoing, the design phase resulted in the development of a series of workshops aimed at the entire community for the development of the chair of peace and its proper implementation.

* Graduation Project

** Faculty of Human Sciences. School of Education. Director: José Manuel Franco Serrano. Doctor in Education

Introducción

El presente informe de pasantía de investigación da cuenta del proceso realizado en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe como respuesta a las fortalezas y debilidades teniendo en cuenta lo planteado por el Ministerio de Educación sobre la Cátedra de la Paz. Dichos aspectos fueron encontrados en la primera fase: el diagnóstico, realizado por los estudiantes de la cohorte anterior, dentro de la investigación del grupo Atenea “Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga” de la cual se participó. En continuidad con la fase anterior y a los resultados obtenidos, se pasó a una fase de diseño en donde se elaboraron una serie de talleres para estudiantes (9° a 11°), maestros y padres de familia; con el fin de implementar de manera adecuada la Cátedra de la Paz teniendo en cuenta el contexto educativo de la institución.

Los talleres diseñados buscaron que toda la comunidad se pudiera integrar en este proceso, además de crear ambientes armónicos y pacíficos donde se tuviera en cuenta la reflexión y el diálogo desde las aulas y que a futuro sirva para la resolución pacífica de conflictos, la convivencia pacífica y mitigar la violencia. Cabe resaltar que los talleres aquí presentados se sometieron a una prueba piloto que se llevó a cabo en la Institución para así poder ajustar, mejorar y permitir a la Institución su implementación con toda la comunidad.

Ahora bien, este informe contiene seis apartados generales, organizados de la siguiente manera: el primero de ellos es una ficha técnica, que resume la información del proyecto en algunos aspectos tales como la descripción, justificación y aportes. En el segundo apartado, se encuentra el marco teórico, en el cual se mencionan los antecedentes investigativos internacionales, nacionales y locales enfocados a la educación para la paz y a la manera en la que estos antecedentes aportaron a la construcción de talleres para estudiantes, padres y maestros de la IE Gustavo Cote

Uribe. En este mismo apartado se incluye el marco conceptual, en donde se plantean conceptos básicos para comprender el informe, teniendo en cuenta diversos documentos y autores relacionados con Cátedra de la Paz. Además, se encuentra el marco legal, que abarca ciertas normativas legales que rigen la pasantía de Investigación.

En el tercer apartado, está el marco metodológico en donde se plantean las fases, el enfoque y la caracterización de la población de la investigación. En el cuarto apartado, se encuentran los resultados, que corresponden a los talleres diseñados durante la pasantía en la Institución Educativa. En el quinto apartado, se ubica la discusión, donde se evidencian las evaluaciones aplicadas a cada taller propuesto en las pruebas piloto por medio de la observación y justificación por los participantes de manera oral y escrita. En el sexto apartado, se encuentran las conclusiones y recomendaciones, que muestran una recopilación de los hallazgos encontrados a lo largo de la investigación y de las sugerencias que se han de tener en cuenta en la aplicación de algunos talleres planteados en este informe.

Es preciso destacar que los talleres expuestos en este trabajo serán implementados por la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe bajo su autonomía y sus procesos educativos. Por último, este trabajo aporta de manera significativa a la línea de investigación Pedagogía y Formación Ciudadana de la Universidad Industrial de Santander, en la dirección del Dr. José Manuel Franco Serrano en contribución a la comprensión del contexto socio educativo en cuanto al tema de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas.

1. Marco Teórico

Para esta pasantía de investigación fue pertinente y necesario indagar los antecedentes investigativos que apuntaban a la cátedra y la educación para la paz. Además de realizar una recopilación de la fundamentación teórica, conceptual y legal que dieran cuenta de las bases que consolidaron esta pasantía de investigación.

1.1. Antecedentes Investigativos

En primer lugar, fue necesario buscar, consultar e indagar algunos antecedentes internacionales, nacionales y locales, que fuesen pertinentes con el tema de la implementación de la cátedra de paz o educación para la paz en el mundo, y la manera en que es abordada. Dichos antecedentes, fueron ejemplo y guía para la pasantía de investigación, pues cada uno de ellos dio aportes útiles a la elaboración de este diseño de Cátedra de Paz.

1.1.1. Antecedentes Internacionales.

Proyecto 1.

Título: Educar para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para la cultura de paz. Elaborado por Fernando Cruz Artunduaga en Barcelona - España, en el mes de julio del año 2008.

Lugar: España - Barcelona

La investigación realizada tuvo como objetivo general:

Construir una propuesta de educación para la paz que articule ámbitos sociales y educativos que contribuyan a transformar las prácticas actuales de los conflictos por parte de la gente de la región, principalmente en jóvenes estudiantes, al conocer y desarrollar competencias

y habilidades para la convivencia pacífica y democrática que favorezcan una cultura de paz. (Cruz, 2008, p.222)

Adicional, para llevar a cabo la investigación, el autor elaboró 3 fases que responden a los objetivos específicos planteados en su trabajo. La primera fase, se dedica a la elaboración de un diagnóstico teniendo en cuenta la comunidad específica, la segunda en triangular la información para hacer una interpretación acertada de las prácticas de tratamientos de conflictos en la región y la última fase va enfocada a la elaboración de una propuesta de mejoramiento ante los conflictos que se presenten en la región para así favorecer una cultura de paz. En cuanto a la metodología utilizada en la investigación surge de una práctica grupal interdisciplinaria, en la que se tuvo en cuenta dos paradigmas: la corriente mayéutica por John Paul Lederach y la corriente hermenéutica.

Este documento aportó a la investigación estrategias para transformar las prácticas sociales que tienen los niños, jóvenes, maestros y padres de familia a la hora de resolver un conflicto y vivir en armonía, además, de aportar al desarrollo tanto de competencias como de habilidades para vivir en una sociedad en paz.

Proyecto 2.

Título: Manual de educación para la paz, guía para educadores y educadoras.

Lugar: Bélgica – Europa. En el año 2015

Realizado en Europa, Bélgica por International Falcon Movement – Socialist Educational International. Este manual se divide en dos partes, en la primera se ofrece información al educador sobre qué es el conflicto, qué es la paz, análisis del conflicto y mediación de paz. En la segunda parte, se encuentran tres apartados que abordan diferentes aspectos llamados de la siguiente

manera: comprender el conflicto, transformando el conflicto y creando paz; para cada uno de los anteriores aspectos se plantean diversas actividades y estrategias.

Dentro de cada taller planteado en el documento, se sigue una estructura: un nombre específico que se asigna de acuerdo con el tema, una duración, una población a la que puede ir dirigido, cantidad de participantes, objetivos, el material que se requiere, instrucciones para llevar a cabo la actividad, reflexión, algunos consejos o recomendaciones para el ejecutor y finalmente unos anexos. De acuerdo con lo anterior, este manual aportó a la investigación algunas ideas de cómo organizar los talleres a implementar en la investigación, además de diversas estrategias y actividades, y de información complementaria como conceptualización al trabajo.

Proyecto 3.

Título: La mediación escolar como herramienta de educación para la paz. Por Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez

Lugar: Murcia – España. En el año 2012

En este proyecto de investigación, el objetivo general

Gira en torno a comprobar la eficacia de la mediación escolar como programa en los institutos de educación secundaria, en relación con inculcar a los educandos herramientas de comunicación, respeto, convivencia, tolerancia y colaboración, en común con los principios de una educación para la paz, así como la prevención y disminución de los conflictos escolares. (Vázquez, 2012, p.9)

En el proyecto de investigación se evidenciaron 10 objetivos específicos que se encargaron de dar un orden a la investigación planteada, y asimismo el desarrollo de la metodología, para el cumplimiento de cada objetivo.

Es importante mencionar las dos hipótesis que tuvieron en cuenta durante el proyecto: 1) “El contexto socioeconómico de los alumnos y de los centros de educación secundaria, afecta directamente a la eficacia de los programas y estrategias encaminados hacia una educación para la paz” (Vázquez, 2012, p.235). 2) “La utilización de la mediación escolar en los centros de educación secundaria, tiene como efecto un cambio positivo en las formas de afrontar el conflicto en los educandos, así como una mejora en la participación de los profesores” (Vázquez, 2012, p.240). Estas dos hipótesis ayudaron a la realización de los talleres que se diseñaron en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, ya que esta institución se encuentra en un sector no tan favorable en cuanto a otras instituciones de la ciudad de Bucaramanga, el cual es un sector que constantemente presenta actos violentos y de intolerancia por los ciudadanos. Es importante mencionar que durante la investigación se realizó el diseño de talleres enfocados en una educación para la paz. Los cuales iban dirigidos a estudiantes, padres de familia – acudientes y maestros de la institución para así disminuir los índices de violencia y que exista una convivencia pacífica.

1.1.2. Antecedentes Nacionales.

Proyecto 1.

Título: Catedra de la paz, estudio sobre el proceso de implementación en una institución educativa de Cali. Por Anyelo Gerson Salas Osorio.

Lugar: Santiago de Cali. En el año 2017

Esta investigación tuvo como objetivo general: “Analizar el proceso de implementación de la Cátedra de la Paz, desde las prácticas pedagógicas de los docentes y aprendizajes de los estudiantes, en una institución educativa de secundaria y media vocacional de la ciudad de Cali”

(Salas, 2017, p.40). Para que se desarrollara la investigación se plantearon objetivos específicos tales como:

Explorar el conocimiento previo de los estudiantes en cuanto a contenidos de la Cátedra de la paz; Describir las prácticas pedagógicas del docente en el aula de clase relacionadas con la implementación de la Cátedra y reconocer las competencias ciudadanas generales en los estudiantes. (Salas, 2017, p.40)

Esta investigación se enfocó en el paradigma cualitativo, donde se emplearon técnicas de obtención de datos como lo fue la entrevista, observaciones participantes apoyadas por registros fotográficos y fílmicos, y por último se eligieron tres grupos focales. Ahora bien, en cuanto a los participantes del estudio elegidos para esta investigación, se escogieron estudiantes de diversos grados, entre ellos de 9°10° y 11° de la jornada de la mañana; siendo en su totalidad 90 estudiantes participantes. Es importante mencionar que en la población escogida predominaba el nivel socioeconómico 2 y su zona escolar se encuentra como una de las más violentas según la investigación. Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto aportó a esta investigación de manera más significativa y real al diseño de los propios talleres, puesto que hubo coincidencia en la población de estudiantes que se trabajó, su nivel económico y la zona donde se encuentra ubica la institución. Además, es de rescatar el uso de elementos como el conocimiento previo de los estudiantes, la discusión y la crítica frente a los temas planteados.

Proyecto 2.

Título: Plan de área Cátedra de la Paz.

Lugar: Ortega, Tolima. En el año 2016.

Autores: Martha Sofía Escobar y Alfonso Rodríguez. Institución Educativa Nicolás Ramírez.

El trabajo realizado presenta una justificación que explica las razones por las cuales se pretende plantear el plan de área; una fundamentación teórica y legal, que sustenta la propuesta realizada desde la Ley 115, la Constitución Política de Colombia, decreto 1038; también plantean unos objetivos tanto generales como específicos, desarrollar unas competencias específicas y genéricas.

Objetivo general:

Promover en los niñas, niños, adolescentes y toda la comunidad educativa de la Institución Educativa técnica “Nicolás Ramírez” del Municipio de Ortega Tolima la comprensión no polarizada de los conflictos, el fortalecimiento del sujeto político y el rol de la ciudadanía liderando una concepción práctica de la cultura de la Paz y el desarrollo implementando una cultura de Paz, interviniendo el currículo de la Institución, en la disposición para resolver pacíficamente los conflictos, en la capacidad y aceptación para la reconciliación y el perdón no solo entre sus alumnos y comunidad educativa sino siendo modelo de convivencia para el entorno y sociedad en general que alcance para crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo del país. (Escobar, 2016, p.14)

En cuanto a la metodología se utiliza los procesos de construcción del conocimiento científico, con los pasos del método de las ciencias sociales, de la investigación holística y del pensamiento complejo. Para la evaluación, se realizó de manera continua, es decir, teniendo en cuenta un diagnóstico inicial, la evaluación como investigación y la evaluación curricular.

Este trabajo aporta a la investigación un ejemplo de malla curricular, la cual está estructurada desde el grado primero hasta el grado undécimo, por períodos, teniendo en cuenta un eje curricular, unas actividades pedagógicas, estándar general, un logro y una evaluación, lo que cual sirvió de guía para realizar los talleres de manera similar en esta investigación.

Proyecto 3.

Título: La educación para la justicia, la paz, la democracia y la formación en valores.

Realizado por los docentes del área de Ciencias Sociales de la Institución Educativa colegio Jesús Antonio Ramírez.

Lugar: Norte de Santander. En el año 2016.

De acuerdo con el documento de la Institución nombrada, la propuesta tiene como objetivo “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.”. (Docentes del área de sociales, 2016, p.5). Además, se encuentra direccionada la propuesta por los siguientes objetivos específicos:

Llevar al estudiante a reflexionar sobre el rol como miembro de una sociedad, de tal manera que conociendo sus deberes y derechos asuman una actitud positiva que beneficie, no solo a él sino también al entorno en que se desenvuelve; Inculcar en el alumno el liderazgo y la participación comunitaria; tomar conciencia sobre la participación democrática en los diferentes organismos que conforman el gobierno escolar; Identifica el diferente organismo que conforman el gobierno escolar al interno de la institución educativa Jesús Antonio Ramírez; Crear conciencia que la democracia puede ser aplicada no solamente en lo político, sino en todos los aspectos de la cotidianidad del hombre. (Docentes del área de sociales, 2016, p.6)

El anterior proyecto aporta a esta investigación, un ejemplo de malla curricular, que sirve de guía, pues se compone de los siguientes elementos: el grado, el período, las competencias a

desarrollar (cognitiva, procedimental, valorativa, socializadora y ciudadana), además de los ámbitos conceptuales que se van a trabajar durante los talleres.

1.1.3. Antecedentes Locales.

Proyecto 1.

Título: La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el postconflicto.

Por Aurymerly Acevedo y Adriana Báez

Lugar: Universidad Autónoma de Bucaramanga. En el año 2018

El trabajo de investigación documento aporta cuál es la implicación de la educación para la paz como herramienta para garantizar el derecho humano en Colombia. Esta investigación tuvo como enfoque cualitativo de tipo descriptivo, su ruta de análisis fue subjetivo de una investigación documental ya que trataba de hacer una lectura y un análisis crítico referente al derecho de la paz y educación para la paz teniendo en cuenta el territorio colombiano. Además, se tuvo en cuenta conceptos claves en cual los definieron detalladamente tales como: El derecho a la paz, educación para la paz; también tuvieron presentes apartados donde incluían la participación de la familia como aspecto fundamental para el crecimiento de personas que funcionen en sociedad y la cátedra de la paz como herramienta de construcción de paz en el postconflicto.

Para la investigación, este documento aportó aspectos importantes sobre la educación en cultura de paz, que es una herramienta fundamental para la construcción de la paz en Colombia; lo que permitió mejorar los conceptos claves a trabajar durante los talleres y saber cómo desarrollarlos en una comunidad en específica.

Proyecto 2.

Título: Diagnóstico del estado de implementación de la cátedra de la paz en una institución de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de quinto a once. Por Nelly Lucila Carrillo Barajas y Oscar Jesús Sierra Ortiz

Lugar: Universidad Industrial de Santander. En el año 2019

Este proyecto tiene como objetivo general “Diagnosticar las fortalezas y debilidades de la implementación de la Cátedra de la Paz en los grados quinto a once en la institución educativa Gustavo Cote Uribe de Bucaramanga” (Carrillo y Sierra, 2019, p. 29). Para cumplir con el objetivo planteado, se hizo uso de diferentes instrumentos para recolectar información como: grupos focales, encuestas, observación participante, entrevista semiestructurada, talleres, conversaciones, etc.; que sirvieron para analizar y así, diagnosticar las problemáticas de convivencia escolar que eran más frecuentes en la institución.

La metodología utilizada fue la investigación-acción, puesto que tiene como fin la transformación o el cambio social. Es de resaltar que solo se tuvo en cuenta la primera fase, el diagnóstico y que su enfoque particular fue el cualitativo, pues está centrado en la búsqueda de la comprensión a profundidad del fenómeno en particular desde la recolección de datos descriptivos.

Como aporte a la investigación, fueron útiles los resultados que encontraron los investigadores en cuanto a los problemas de convivencia y las falencias que tiene la Institución sobre la implementación y apropiación de la Cátedra de la paz. Además, fue importante la fundamentación por la que estuvieron regidos a lo largo del trabajo.

Proyecto 3.

Título: Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado en una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga. Realizado por: Alba Patricia Cárdenas Quintero y Diego Fernando Peñalosa Carvajal.

Lugar: Bucaramanga – Colombia. En el año 2016

Esta investigación tuvo como objetivo general “Establecer una propuesta educativa para el fortalecimiento en la práctica de valores que contribuyan a la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado del instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela” (Cárdenas y Peñaloza, 2016, p. 24). Además, es importante mencionar sus respectivos objetivos específicos:

- 1) Caracterizar la problemática de convivencia escolar en torno a los niños y niñas del instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.
- 2) Construir la estructura de la propuesta educativa con componentes pedagógicos que generen la transformación de la situación motivo de estudio.
- 3) Validar la propuesta educativa por expertos (Cárdenas y Peñaloza, 2016, p. 24).

El estudio de esta investigación fue de enfoque cualitativo, donde les permitió describir, comprender e interpretar el fenómeno de estudio para captar la realidad. Esta propuesta contó con cuatro fases que correspondieron a los cuatro periodos académicos que contiene un año escolar; cada fase tuvo las correspondientes actividades para lograr el propósito de la propuesta.

Este trabajo sirvió para mostrar cómo la buena convivencia, la participación activa de los estudiantes durante las actividades, las reflexiones frente a los temas y el aprendizaje constructivo ayudan a generar cambios positivos y pacíficos en los jóvenes y en toda la comunidad educativa.

1.2. Marco Conceptual

Este apartado tiene como fin plantear los conceptos más importantes y relevantes que se tuvieron en cuenta dentro de la pasantía de investigación. Logrando así, establecer dos grandes categorías: Educación para la paz y Cátedra de la Paz. La primera categoría, enfocada en las competencias ciudadanas y la cultura de paz; y la segunda categoría, encaminada al enfoque del

Ministerio de Educación y a los documentos que aportaron para la implementación de la Cátedra en la Institución.

Ahora bien, en cuanto a la educación para la paz, se entiende como la implementación de estrategias, el desarrollo de habilidades, la adquisición de valores y de conocimientos que ayudan a buscar la paz y a crear un verdadero cambio en los estudiantes y no la simple acumulación de temas relacionados a la Cátedra de la Paz. De acuerdo con lo que Salguero (2004) afirma:

Se puede concebir la educación para la paz...como un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado por los conceptos de paz positiva y perspectiva creativa del conflicto, y que pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia. La educación para la paz pretende alcanzar la construcción de un nuevo orden internacional basado en un concepto de paz positivo, de modo que las relaciones (individuales, familiares, sociales, nacionales), en cualquier nivel (individual, familiar, social, nacional, internacional) tengan como resultado la solución no violenta de los conflictos y la justicia. (p.60)

Es decir, que la educación para la paz es un procedimiento que se va construyendo día a día a través de la adquisición de herramientas, la solución positiva de conflictos, el planteamiento de temas y problemáticas enfocadas a la paz; con el propósito de lograr así, el desarrollo de una Cultura de Paz en las comunidades.

En continuidad con lo anterior, es preciso aclarar que el desarrollo de una **Cultura de paz** procura hallar un equilibrio en la sociedad y reconstruir el tejido social que se ha perdido; esto por medio de la apropiación de valores, hábitos, conductas y comportamientos que regulan de manera

pacífica la solución de conflictos por medio del diálogo y la no violencia. Una mirada más precisa de lo anterior es la siguiente:

Una cultura de paz buscar promover la no violencia, el manejo pacífico de los conflictos y la convivencia pacífica entre las personas y entre colectivos sociales. La cultura de paz es mucho más que una ausencia de guerra. En su concepción holística (es decir, vista en su conjunto, como un todo) la cultura de paz se define a sí misma a través de las diferentes áreas de acción que le atañen: derechos humanos, desarrollo sostenible, equidad de género, multiculturalidad, participación democrática, desmilitarización, entre otras. (UNESCO, 2011, p.33)

Teniendo en cuenta la definición dada por la UNESCO, se puede mencionar que es necesario desarrollar una cultura de paz de manera integral, que conciba el manejo de diferentes áreas que ayuden a entender y a promover la paz en sus diferentes campos, puesto que la sola exposición de valores y sus definiciones no contribuyen al proceso de una formación ciudadana. Por ello, es importante que los docentes propicien espacios en donde los estudiantes evidencien una cultura basada en la tolerancia, el respeto, el diálogo y las diferentes competencias necesarias para resolver de forma pacífica alguna problemática.

Entonces, para que los estudiantes logren una cultura de paz es necesario que se apropien de unas competencias, las **competencias ciudadanas**, las cuales son expuestas por el Ministerio de Educación como “el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática” (MEN, 2004, p.8). Es decir que, se debe desarrollar en los jóvenes un grupo de destrezas; en donde se tome en cuenta la información por aprender, el procesamiento mental, el conocimiento de sus emociones y las de los demás, y la acertada

comunicación al momento de relacionarse con otros. Con el fin de que el estudiante esté en capacidad de actuar integral y pacíficamente ante las situaciones que se le presenten.

Por otro lado, en el libro “Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula” Chaux, Lleras y Velásquez (2004) amplían el concepto anterior agregando que: “Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana” (p.20). Asumiendo lo anterior, se evidencia que no solo basta con el conocimiento, sino que además es necesario que se evidencie el saber hacer. Es decir, que los estudiantes deben aprender las competencias y desarrollarlas, pero también llevarlas a la práctica, pues es así como se logra realmente alcanzar las competencias ciudadanas y cumplir con el objetivo de saber vivir en armonía con los otros, pensar críticamente, resolver problemáticas, tomar buenas decisiones, reconocer y controlar emociones, actuar de manera apropiada y transformar la sociedad.

Por otro lado, la segunda categoría es la **Cátedra de la Paz**, la cual surgió como respuesta a la problemática que presenta el país en cuanto a la violencia y al esfuerzo por mitigarla. El Congreso de la República con el fin de reconstruir la sociedad y bajar los niveles de violencia, creó la Ley 1732 que tiene como objetivo: “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Ley 1732, 2014). Lo que quiere decir que, lo que se busca como fin es crear una cultura de paz por medio de la educación, que genere una introspección, un diálogo constructivo, ambientes armónicos y una convivencia pacífica en los estudiantes. Para así, reconstruir a los ciudadanos y por ende a la sociedad. Además, es importante

consolidar el objetivo de la Ley con el objetivo planteado en el Decreto 1038 el cual reglamenta que:

Fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. (Decreto 1038, 2015, art. 2)

Es así, como el decreto 1038 de la cátedra de la paz expone que su promoción debe desarrollarse bajo un equilibrio entre el desarrollo de aprendizajes y competencias relacionados a temas que contribuyan a la paz. Tales como cultura de la paz, educación para la paz y desarrollo sostenible. Además, es de tener en cuenta que su implementación es de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas. Su pertinencia y adecuada apropiación permitirá el desarrollo de competencia ciudadanas, el cuidado de los recursos, el respeto por el otro, la resolución pacífica de conflictos, recuperar la tranquilidad, minimizar la violencia y reconstruir la sociedad.

En consecuencia, de la Cátedra de la Paz, el Ministerio de Educación Nacional junto con el Gobierno Nacional establecieron una serie de documentos guías para la implementación de la Ley 1732 con el objetivo de invitar a los docentes a utilizar esos materiales, apropiarse de ellos, modificarlos y ponerlos en práctica dentro de las aulas. Por ello, el primer documento de esta serie que se tuvo en cuenta para la realización de los talleres fue, **Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia**, dirigido por Chaux y Velásquez (2016) y disponible en la página Colombia Aprende. Este documento convida a los docentes a lo siguiente:

Los invitamos a hacer uso de estos materiales para que desde el aula aportemos a la construcción de paz y la reconciliación, sembrando en nuestros niños y jóvenes el sentido de comunidad y la capacidad de resolver los conflictos de forma pacífica. (Chaux y Velásquez, 2016, p. 4)

El reconocimiento y uso de las indicaciones y herramientas que proporcionan los documentos permitirán a los establecimientos educativos una adecuada orientación de cómo implementar la cátedra de la paz. En este trabajo, el material anteriormente mencionado, establece una amplia conceptualización sobre la educación para la paz, el enfoque hacia la formación ciudadana, la importancia de educar en la paz en Colombia, los principios que guían su implementación (partir de lo construido, oportunidad, autonomía y diversidad), los 12 temas a desarrollar que se agrupan en seis grandes categorías (Convivencia pacífica, participación ciudadana, diversidad e identidad, memoria histórica y reconciliación, desarrollo sostenible, ética, cuidado y decisiones); lo anterior, apoyado de ejemplos y estrategias. Además, el documento resuelve dudas sobre la integración de la Cátedra de la Paz en la escuela, la manera de involucrar a los padres, la creación de un ambiente democrático y el uso de diversas estrategias. Teniendo en cuenta lo anterior, fue cómo se crearon las bases para la implementación y el diseño de los talleres de la Cátedra de la Paz, su buen manejo y la coherencia en lo descrito en la Ley 1732 y el Decreto 1038.

El siguiente documento de vital importancia fue, **Secuencias didácticas de educación para la paz (1° a 11° grado) Para ser enriquecidas por los docentes de Colombia** desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional junto a Chaux et al en el año 2016, y actualmente disponible en la página: Colombia Aprende. El cual presenta algunos ejemplos de secuencias didácticas para los grados de 1° a 11° y que se tuvieron en cuenta como inspiración y guía para la creación de los talleres aquí presentes. Los aportes que se tomaron de las secuencias en cuanto a la estructura

fueron: el uso del tema y categoría, el planteamiento de las competencias ciudadanas, el tiempo estipulado para la sesión, lista de materiales, distribución del tiempo en inicio, desarrollo y cierre; además de las pistas para evaluar. Es así como el pertinente análisis de este documento permite a las instituciones tener una idea clara de cómo se puede llevar al aula los temas a través de las secuencias didácticas planteadas, los temas y estrategias, teniendo en cuenta la dificultad que se requiere conforme a la edad y al grado.

El tercer documento es **Desempeños de educación para la paz. Para ser enriquecidos por docentes de Colombia**, planteado por el Ministerio de Educación en colaboración con Chaux et al. (2016). Disponible en la página Colombia Aprende. Este texto es una guía para las instituciones, los docentes y los directivos en cuanto a cómo se debe elaborar un diseño curricular de la cátedra de la paz; pues allí, se muestra una propuesta detallada de los desempeños generales y específicos a alcanzar para cada grado de escolaridad. Además, incluye algunas recomendaciones pedagógicas, principios generales, sugerencias, riesgos y evaluaciones que se proponen, para tener cuenta al momento de decidir si son apropiadas y se ajustan a las características de la población o si se deben modificar. Teniendo en cuenta lo anterior, este documento orientó de manera adecuada para el diseño de los talleres a la comunidad educativa de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.

Finalmente, cabe señalar un último documento, **objetivos de desarrollo sostenible**, presentado en el año 2018 y desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, se encuentra disponible en su página oficial PNUD. En el texto se plantean los retos que tiene el país para el año 2030 frente a los desafíos que se evidencian en la sociedad. El cumplimiento de estos objetivos permitirá alcanzar la paz a un futuro por medio de la educación. Por ello, el numeral cuatro (Educación de calidad) propone que para lograr el desarrollo del país es necesario contar

con educación de calidad y para todos, esto quiere decir que haya cobertura desde la educación inicial hasta la secundaria. Además, que se garantice igualdad de condiciones para corregir la inequidad que existe entre lo público y lo privado. Entonces, es importante brindar una educación con oportunidades adecuadas a los niños, niñas y jóvenes de Colombia para que así, se mitigue la desigualdad existente y se bajen los índices de violencia, se cree un territorio seguro e inclusivo y se logre construir la paz en cada parte del país.

1.3. Marco Legal

En este apartado se mencionan las normativas legales que se tuvieron en cuenta para la pasantía de investigación. Entre las que se destaca: la Constitución política, la Ley General de Educación, la ley 1620 del 15 de marzo del 2013, el decreto 1965 del 11 de septiembre del 2013, la ley 1732 del 01 de septiembre del 2014, el decreto 1038 del 2015.

Para empezar, cabe resaltar que, en nuestro país se viven diversidad de problemas en cuanto a la convivencia, la resolución de conflictos, la guerra, la falta de oportunidades, la escasez de acceso a la educación, la corrupción, etc. Lo que impide tener un lugar tranquilo, es decir, en paz, y las necesidades de algunas personas llevan a incurrir con lo establecido en el Artículo 22 de los derechos fundamentales establecidos en la **Constitución política de Colombia**, en donde se plantea que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. (Const, 1991, Art. 22). Por lo cual, todos los ciudadanos deben velar para que sea cumplido por la comunidad y lograr así, vivir en tranquilidad consigo mismo y con los demás.

También, es necesario tener en cuenta lo planteado por la **Ley general de Educación (1994)**, pues son normas que se establecen para regular el Servicio Público de la Educación en función social de acuerdo con las necesidades e intereses de la sociedad. En relación con la paz, el documento presenta en el artículo 5 de los fines de la educación, en el numeral 2, lo siguiente: “La

formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Ley 115, 1994, p.2), lo que quiere decir que, los maestros tiene la obligación de hacer velar y cumplir este fin para la sana convivencia de la comunidad.

Ahora bien, otra ley importante a tener en cuenta es, la **Ley 1620 (2013)**: “por la cual se crea el sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”. (p.1). Entre sus objetivos más relevantes en relación con la creación de una cultura de paz se encuentra: fomentar y articular diferentes acciones para el desarrollo de la convivencia escolar, construcción de ciudadanía y educación del ejercicio de derechos humanos, tanto sexuales como reproductivos; garantizar la protección integral de los niños(as) y adolescentes en los espacios educativos, teniendo en cuenta el seguimiento de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, y, fomentar y fortalecer la educación en y para la paz, las competencias ciudadanas, el desarrollo de la identidad, la participación, la responsabilidad democrática, la valoración de las diferencias y el cumplimiento de la ley, para la formación de sujetos activos de derechos.

El Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013 reglamenta la ley 1620 y en él se reconoce que el país debe asumir un reto frente a la formación de los estudiantes, proporcionando experiencias únicas y enriquecedoras a los niños, niñas y adolescentes para el fortalecimiento de su personalidad y el desarrollo del proyecto de vida de cada uno, además de garantizar una prosperidad colectiva. También, es importante resaltar que se debe incluir y hacer parte del proceso a la familia y a la sociedad.

La Ley 1732 del 2014, por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, en su Artículo 1 propone lo siguiente: “Con el fin de garantizar la creación y

el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente” (Ley 1732, 2014, p.1). lo que alude a la obligatoriedad de la cátedra de la paz en todas las Instituciones educativas, como un espacio de reflexión, diálogo y aprendizaje sobre cultura de paz y desarrollo sostenible para contribuir al mejoramiento de la sociedad.

El decreto 1038 del 2015, por el cual se reglamenta la Cátedra de la paz, tiene como objetivo fomentar una apropiación de conocimientos y competencias en cuanto al territorio, cultura, contexto económico y social y la memoria histórica, con el fin de reconstruir ese tejido social que se ha perdido con el paso del tiempo. Además, fomentar la prosperidad general y garantizar que se cumplan los principios, derechos y deberes establecidos en la Constitución política. Como objetivos fundamentales se establecen: contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los temas, cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible. Dentro de este decreto también se estipula la implementación de la cátedra de la paz en el plan de estudios en una de las siguientes áreas:

- a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia;
- b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o
- c) Educación Ética y en Valores Humanos.

Las anteriores áreas son las vías que se les da a las instituciones para que implementen de manera libre y autónoma la Cátedra de la Paz para el fortalecimiento de la convivencia escolar y la formación ciudadana de los estudiantes. Dando cuenta de la apropiación de conocimiento y el desarrollo de habilidades y las competencias ciudadanas.

2. Marco Metodológico

2.1 Enfoque

Para la pasantía de investigación se tuvo en cuenta el enfoque cualitativo, debido a que se estableció una constante relación con los participantes, se tuvo en cuenta las experiencias e ideas que generó cada uno; y por ello, se enriqueció y se generó una mejor comprensión de lo que se estaba investigando. Es así como la investigación cualitativa permite “describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.11). De acuerdo con lo anterior, esta investigación pudo obtener datos e información pertinentes para identificar, construir e interpretar las problemáticas que presenciaban los participantes, lo que permitió un mejor diseño y apropiada corrección de los diferentes talleres enfocados a estudiantes, maestros y padres de familia de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe.

2.2. Diseño

Para llevar a cabo la pasantía de investigación se tuvo en cuenta el diseño metodológico basado en la investigación-acción, ya que permitió hacer un análisis específico de la realidad educativa, comprenderla y realizar un proceso reflexivo para transformarla. Es de aclarar que, la pasantía de investigación anterior realizada por los estudiantes de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana en el año 2018 tuvo como primera fase el diagnóstico, donde identificaron las problemáticas relacionadas con la educación para la paz, dando cuenta que la Institución educativa no contaba con unos planes para ser articulada la cátedra de la paz. Es así como el diagnóstico elaborado por los pasantes anteriores sirvió de referente y base para decidir pasar a la siguiente fase, el diseño, en la cual se diseñaron una serie de talleres enfocados en la

Educación para la Paz dirigidos a los grados de noveno, décimo y undécimo, a maestros y padres de familia de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe; estos talleres se realizaron en coautoría y bajo la dirección del profesor José Manuel Franco Serrano.

Durante la pasantía de investigación se tuvo en cuenta dos grandes etapas. La primera fue el diagnóstico, que se realizó en el año 2018 con los anteriores investigadores. Dentro de esa etapa se encuentran las siguientes fases: i) presentación del proyecto de investigación a docentes y directivos de la Institución Educativa y revisión de documento (malla curricular de cátedra de paz, pruebas saber en Competencias Ciudadanas, Manual de Convivencia, Proyectos pedagógicos transversales); ii) entrevistas y taller de cátedra de la paz con directivos y docentes, entrevista a estudiantes, entrevistas a padres de familia, trabajo con grupos focales, talleres a estudiantes y padres de familia, reunión de cierre, clausura y diagnóstico.

En esa primera fase se buscó identificar el estado de implementación de la Cátedra de la paz, las fortalezas y debilidades de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en la jornada de la mañana y específicamente en los grupos de noveno a undécimo grado. Además, para el logro efectivo del diagnóstico se necesitó de la participación de toda comunidad educativa. Es importante mencionar que los resultados obtenidos se relacionan al sector donde se encuentra esta institución, pues está inmersa bajo problemáticas debido a su ubicación en el Norte de la ciudad de Bucaramanga; dichas problemáticas fueron emitidas por los directivos, padres de familia y estudiantes, quienes expresan situaciones como el expendio de droga, la violencia y discusiones frecuentes entre vecinos y familiares.

Ahora bien, en cuanto a la segunda etapa (el diseño) presente en este informe, se tuvo en cuenta tres fases: i) conceptualización y apropiación de los documentos de la Cátedra de la paz por parte de los investigadores del año 2019; ii) planificación de los talleres que fueron dirigidos a padres,

docentes y estudiantes, ejecución de los talleres planteados, análisis y modificaciones basadas en el análisis. iii) Diseño de la propuesta de cátedra de paz, revisión por parte de la Institución educativa y ajustes finales.

En la primera fase de conceptualización y apropiación de los documentos de Cátedra de la paz, se necesitó que las pasantes se fundamentaran acerca de todas las leyes, decretos y documentos que rigen la Cátedra, para así poder pasar a la fase de planificación de los talleres dirigidos a padres, docentes y estudiantes de los grados de noveno a undécimo. En la última fase se obtuvo el diseño de los talleres de la Cátedra de la paz y se realizaron unas pruebas piloto con el fin de probar y ajustar algunos aspectos necesarios para que los docentes de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe más adelante pudieran aplicarlos.

Es importante mencionar que el diseño de los talleres, para padres y maestros, se realizaron de manera compartida con otros pasantes de la investigación que estaban a cargo de los demás grados, todos bajo la revisión y coautoría del docente José Manuel Franco Serrano.

2.3. Técnica e Instrumentos de Investigación

La pasantía de investigación que se llevó a cabo en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe tuvo en cuenta una única técnica e instrumento pertinente al momento de trabajar con la población: Talleres. Este instrumento permitió un acercamiento a la población de una manera más eficaz y acertada para acceder a información valiosa de la comunidad y para el adecuado diseño de todos los talleres en cuanto a la Cátedra de la paz.

2.3.1. Talleres. Los talleres fueron el instrumento y la estrategia pedagógica que permitió obtener un balance entre la teoría por conocer y la práctica. Pues como se mencionó en el marco conceptual, no es suficiente que los estudiantes aprendan solo conocimientos; estos deben ser

llevados a la acción para su adecuada adquisición. Una definición más clara sobre los talleres la imparte Alfaro y Badilla (2015) cuando afirman que son “una modalidad didáctica que permite desarrollar cantidad de actividades y ejercicios que conducen a la puesta en marcha de una investigación más participativa y real”. (p. 86) es así como los talleres permitieron compartir experiencias a través del diálogo y la reflexión sobre los temas de la cátedra de la paz por parte de docentes, estudiantes y padres de familia; lo que ayudó acercarse a la realidad educativa y al contexto de la comunidad para así, analizar, enriquecer y ajustar para garantizar la funcionalidad adecuada de la implementación de estos a futuro por parte de la institución educativa.

2.4. Caracterización de la Institución Educativa

La pasantía de investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe. Colegio de carácter oficial, mixto, de modalidad técnica con un énfasis en educación ambiental. Localizada en la Carrera 5 No. 15D-23, en el barrio María Paz del municipio de Bucaramanga, Santander. Esta institución inició en el año 2000 con 520 estudiantes en los niveles de preescolar y básica primaria en la jornada de la mañana. Para el año 2001, se inició la jornada de la tarde con los niveles de preescolar y básica primaria. En el año 2003 se da cobertura de básica primaria a básica secundaria en los grados sexto y séptimo. Luego, en el año 2004 la ampliación continúa con la apertura de los grados sexto, séptimo y octavo, y se inicia también la transversalidad ambiental con el apoyo de la CDMB en el currículo de la institución. Para el 2005 la institución asume la aplicación de pruebas SABER, además de la legalización del terreno para la granja Integral y la conformación de la planta docente en los niveles Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria. En el 2006, se hacen ajustes al plan de estudio, Modelo pedagógico, estrategias metodológicas y evaluación; además de la articulación de la modalidad Ambiental con el SENA, la iniciación de la media vocacional del grado decimo y el proyecto por el derecho de la vida BIOLENTA. En el

2007, hacia una cultura de educación con calidad y para el 2008, proyecto de vida, educación de adultos y mejoramientos del medio ambiente. Actualmente, la Institución cuenta con 1200 estudiantes en los niveles de preescolar, básica, media, educación de adultos los sábados, jornada diurna y calendario A.

Es de resaltar que esta institución cuenta con un fácil acceso, puesto que la vía está pavimentada. Además, el colegio es un lugar amplio, que cuenta con dos pisos, aulas, cafetería, baños, parque para los estudiantes de preescolar, una cancha, granja ecológica y demás lugares que lo hacen cómodo y agradable para la comunidad educativa. La ubicación en la que se encuentra la institución es catalogada por padres de familia, estudiantes y toda la comunidad educativa como “peligrosa” debido a que ocurren hurtos, microtráfico y la existencia de bandas alrededor, lo que genera en los estudiantes un aspecto negativo. Sin embargo, el perfil del estudiante busca que se forme como un constructor de su propio proyecto de vida, con sentido de fe, ética, libertad y tolerancia, valorando su identidad y la de las demás personas.

La Institución Educativa Gustavo Cote Uribe expone en su página web (colegio Gustavo Cote Uribe) su misión, la cual se enfoca a la búsqueda de oportunidades para implementar proyectos de vida que le permitan a la comunidad educativa, alcanzar el desarrollo armónico del ser, proyectarse laboralmente en el propio entorno y generar un mejoramiento del medio ambiente. Asimismo, la visión de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en el año 2020, consolida sus procesos, políticas, lineamientos y objetivos de calidad, que contribuyan al afianzamiento del modelo pedagógico, orientado al desarrollo armónico del ser y el mejoramiento del Medio Ambiente, en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad, destacándose por sus resultados eficientes y de impacto a nivel municipal, departamental y nacional.

2.4.1. Población. Para el presente trabajo de investigación se optó por trabajar con toda la comunidad educativa: padres, docentes y estudiantes. Teniendo en cuenta que en la población de estudiantes, se trabajó con los grados de noveno, diez y once de la jornada de la mañana; dichos estudiantes oscilan entre las edades 15 a 18 años en los géneros femeninos y masculinos. Estos estudiantes provienen de barrios aledaños de la ubicación del colegio, enmarcados por un nivel socioeconómico bajo.

2.4.2. Muestra. La muestra para la aplicación de talleres piloto expuestos en el diseño de implementación de cátedra de la paz se dio al azar; tomando un total de 10 estudiantes por cada grado (noveno, décimo, undécimo). Además, la muestra de docentes implicados fue de 5, siendo uno de ellos la coordinadora de la jornada de la mañana. Y, para el caso de padres, la muestra fue de 20 acudientes en representación de todos los grados de la misma institución.

Es de aclarar que la cantidad determinada en las muestras se estableció por conveniencia y acuerdo con la Institución, teniendo en cuenta los factores tiempo y disponibilidad de la comunidad educativa, puesto que era una época escolar ocupada.

Tabla 1.

Población y muestra estudiantes

Población de estudiantes		Muestra
NOVENO	70	10
DÉCIMO	38	10
UNDÉCIMO	35	10
TOTAL:	143	30

Número de la población y muestra que se tomó de los estudiantes para la investigación.

Tabla 2.

Población y muestra docentes

Población de docentes	Muestra	
Docentes jornada mañana	19	5

Número de la población y muestra que se tomó de los docentes para la investigación.

Tabla 3.

Población y muestra padres de familia

Población de padres de familia	Muestra	
Preescolar	55	5
Primaria	590	5
Secundaria	430	5
Media	165	5
Total	1240	20

Número de la población y muestra de padres de familia que se tuvo en cuenta para la investigación.

3. Resultados

Diseño de talleres para la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe

Los talleres que acá se exponen parten del diagnóstico realizado anteriormente en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe en los niveles de noveno, décimo y undécimo por los estudiantes de pasantía del año 2018. En tal diagnóstico, se pudo evidenciar que había un desconocimiento y

por ende, una falta de implementación de la cátedra de la paz en la institución, tanto en docentes como en estudiantes y padres de familia. Por ello, se buscó con el diseño de los talleres que toda la comunidad se viera beneficiada, y se espera que haya cambios positivos a futuro cuando estos sean implementados por la Institución Educativa.

Es de resaltar que la contribución de la comunidad educativa en la aplicación y apropiación de los talleres es vital para que se construya un ambiente más tranquilo, con menos violencia y con una convivencia pacífica en la institución, las aulas, los hogares y en el barrio en el que se encuentran los estudiantes. Para lograr lo anterior, fue necesario utilizar en las pruebas piloto de los talleres estrategias específicas como el diálogo, la participación activa, recursos audiovisuales, imágenes, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades que fuesen necesarias para la vida y que estuvieran relacionadas con la educación para la paz y con la Cátedra de la Paz.

Para llevar a cabo los talleres, fue necesario partir de una serie de documentos establecidos desde el Ministerio de Educación como se planteó en el Marco Conceptual; los cuales contribuyeron de forma esencial a la elaboración de los talleres. Estos documentos tenidos en cuenta fueron: “Secuencias Didácticas de educación para la paz”, que aportó ejemplos de secuencias didácticas de Educación para la paz y que fueron una guía para el diseño y aplicación piloto de los talleres; “Desempeños de educación para la paz, para ser enriquecidos por los docentes de Colombia” el cual enseñó un modelo de los desempeños en educación para la paz desde los grados de transición al grado 11° y un diseño curricular para la implementación de la Cátedra de la paz. Por último, “Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia” aportó bases y conceptualizaciones necesarias para fomentar desde el aula procesos de paz y la manera en cómo se puede llegar a obtener avances significativos durante el desarrollo de la educación para la paz.

Ahora bien, de manera general, la estructura de estos talleres es la siguiente: cuenta con un objetivo general, una categoría y tema específico tomado del documento Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la paz en los establecimientos de preescolar, básica y media de Colombia; un tiempo estimado para la realización del taller y las actividades, una evaluación de tipo cualitativo, y algunos estándares y competencias ciudadanas que se esperan desarrollar en los estudiantes.

Cada taller tuvo un propósito diferente: en los talleres de docentes se tuvo como fin informar y capacitar sobre la cátedra de la paz y cómo implementarla de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Educación; en los de padres de familia, lo que quiso lograr era la participación activa en el proceso de apropiación de la cátedra de la institución; en los estudiantes se buscó formarlos para la educación para la paz, abrir espacios de diálogo y reflexión frente a temas relacionados a las problemáticas diarias con sus experiencias.

A continuación, en este apartado encontrará 20 talleres pedagógicos distribuidos de la siguiente manera: 4 talleres para estudiantes del grado 9°, 4 talleres para estudiantes del grado 10°, 4 talleres para estudiantes del grado 11°, 4 talleres para maestros y 4 talleres para padres de familia. Es de aclarar que los talleres realizados para docentes se hicieron de manera compartida con las pasantes Angie Gabriela Arévalo Mantilla y Yisela Castilla Picón quienes tuvieron a cargo los grados de quinto a octavo. Asimismo, los talleres de padres de familia acá expuestos se construyeron junto con los pasantes mencionados anteriormente y con los pasantes: Brandon Arturo Nuñez Velasco y Marie Parra Mendoza a cargo de transición a cuarto. El diseño de cada uno de los talleres fue un trabajo en equipo, realizado bajo la dirección, supervisión y coautoría del director del proyecto, el profesor José Manuel Franco Serrano.



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

TALLERES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE



3.1. Talleres estudiantes

Figura 1. Una relación sana

N° 1	Una relación sana		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado noveno		
Objetivo del taller	El taller busca que los estudiantes identifiquen las formas en que se puede resolver un conflicto en una relación y reflexionen si están o no en una relación sana.		
Categoría	Convivencia pacífica		
Tema	Resolución pacífica de conflictos		
Estándares de competencias ciudadanas	Convivencia y paz: -Entiendo la importancia de mantener expresión de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amiga y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. -Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.		
Competencias	Competencias integradoras Competencias comunicativas		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Pensemos en los conflictos	Tiempo	15
Recursos	Hojas blancas, tablero, marcadores		
Para iniciar el taller, se realiza un torbellino de ideas con la pregunta: ¿qué es un conflicto? Las ideas se irán anotando en el tablero. Luego de tenerlas anotadas se repasarán nuevamente con los estudiantes y se dirá: “los conflictos son situaciones en las que dos o más personas están en desacuerdo con algo, y que intervienen las emociones y sentimientos”.			
Al mencionar emociones y sentimientos se pregunta:			
¿Qué emociones y sentimientos se pueden generar al tener un conflicto con alguien?			
Luego, se reparte una hoja en blanco y se dice de forma más específica:			

¿Qué conflictos tienen las personas en pareja?			
Se pide a los estudiantes anotar sus ideas en la hoja dada.			
Luego se comparten las respuestas que anotaron y se mira cuál o cuáles fueron más frecuentes.			
Segundo momento	Demos solución a los conflictos	Tiempo	35 minutos
Recursos	Gráfico de solución de conflictos, Ejemplos para explicar gráfica, Copias del caso Tatiana y Mateo.		
Después se muestra a los estudiantes una gráfica (Recurso 1), en donde se da a conocer la manera en que se pueden resolver los conflictos: evadir, ceder, imponer, buscar acuerdos. Y se dice: “estas son formas en que se pueden solucionar los conflictos, no solo en pareja sino para cualquier conflicto. Además, todos hacemos algo diferente para resolverlos, eso depende de qué tanto nos importa la otra persona o nosotros”. Luego se dice: Para explicar cada manera de resolver el conflicto vamos a mirar los siguientes ejemplos (Recurso 2). Lo anterior se lleva impreso y se les presentan a los estudiantes. Se lee y se aclaran las dudas, pues cada concepto debe ser diferenciado. Después, se entrega a cada estudiante el caso de Tatiana y Mateo (Recurso 3). Se pide leerlo y luego, se abre una conversación con el grupo sobre las preguntas: -¿Qué harían ustedes en el lugar de Tatiana? -¿Qué harían ustedes en el lugar de Mateo? -¿Qué creen que siente o piensa Tatiana? -¿Qué creen que siente o piensa Mateo? A continuación, se dice: según sus respuestas y las formas de resolver un conflicto que vimos en la gráfica anterior: - ¿En cuál de esos aspectos que se mencionaron está su respuesta?			
Tercer momento	Vamos a pensar	Tiempo	10 minutos
Recursos			

Para finalizar se pregunta:

¿Cuál de las diferentes maneras de resolver un conflicto es más frecuente en las relaciones?

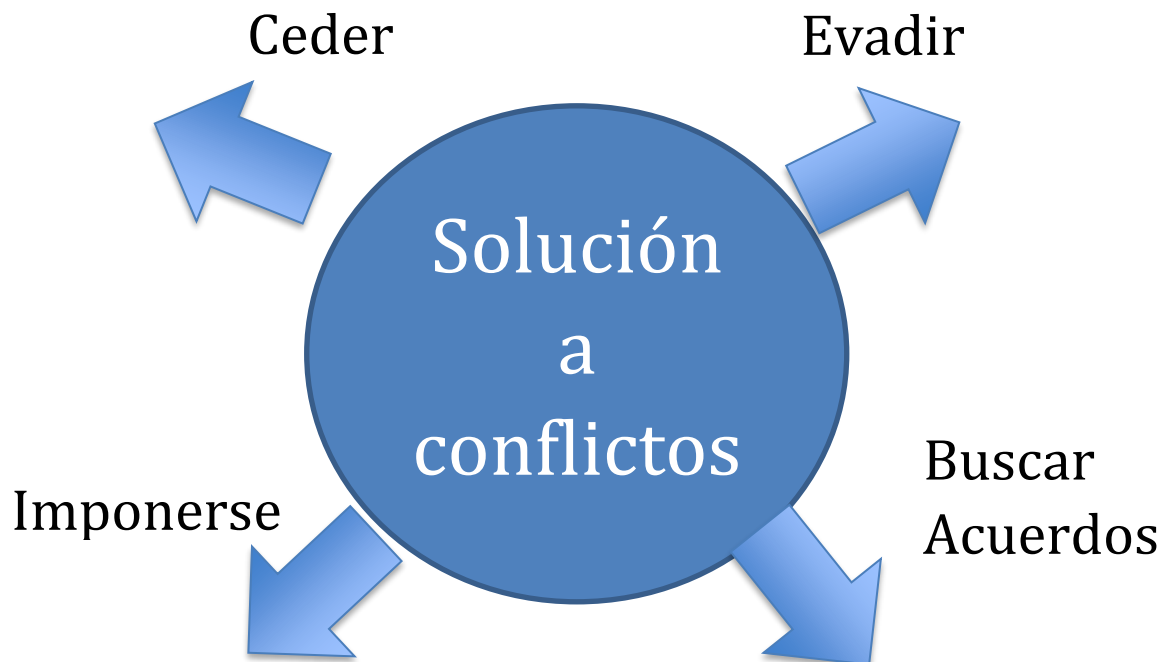
¿Es sano tener una relación en la que prevalece imponerse y evadir?

¿Cómo podemos aplicar este taller a nuestra vida?

Evaluación: Los estudiantes reconocen y reflexionan de forma crítica los conflictos que se presentan entre las parejas. Además, identifican las diferentes maneras de manejar los conflictos en diferentes situaciones de la vida.

RECURSOS

Figura 2. Gráfico de soluciones de conflictos



Fuente: adaptación de Secuencias didácticas de Educación para la paz, para ser enriquecidas por los docentes de Colombia. (2016). Recuperado de: http://compartirpalabramaestra.org/documentos/catedramaestros/catedra-de-paz_secuencias.pdf

Recurso 2. Ejemplos para explicar gráfica:

Ceder: María quiere ir a con sus amigas al cine, pero a Juan no le gusta eso. Él cede y va, solo para no tener un conflicto.

Evadir: Taliana le pregunta a su novio si quiere ir a visitar a sus papás. Él no quiere porque dice que no le gusta eso, entonces nunca responde cuando ella le pregunta.

Imponerse: Pablo quiere salir con sus amigos, pero Laura le dice que no, que si él se va, terminan.

Buscar acuerdos: Carla quiere ir de fiesta y Juan dice que no está seguro de ir. Ambos conversan y deciden ir pero solo un rato para que ella disfrute y él no se sienta mal todo el tiempo.

Recurso 3. El caso de Tatiana y Mateo

Tatiana y Mateo

Tatiana y Mateo llevan 3 meses de novios. Tatiana va de 9° pero sus papás no la dejan tener novio porque ellos dicen que esa no es edad. Mateo va en 11° y a él le molesta no poder salir con ella después de clases porque sus papás no la dejan. Un día, Mateo y Tatiana empiezan a discutir porque él quiere ir al cine pero ella no puede.

Figura 3 ¿Cómo solucionamos los conflictos en pareja?

N° 2	¿Cómo solucionamos los conflictos en pareja?		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado noveno		
Objetivo del taller	Identifica el momento y formas constructivas para terminar una relación de pareja.		
Categoría	Convivencia pacífica		
Tema	Resolución pacífica de conflictos.		
Estándares	Convivencia y paz Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias disgustos o conflictos.		

Competencias Básicas	Competencias Conocimientos: Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos.		
	Competencias cognitivas: Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.		
Recursos	Sobres con situaciones, imágenes y hojas en blanco.		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Conversatorio	Tiempo	15 minutos
Recursos	Preguntas		
Al iniciar el taller se saludará a los estudiantes, se les dará una grata bienvenida y se les indicará que se ubiquen de tal forma que todos nos podamos ver y escuchar. En seguida, las orientadoras se presentarán e indicarán la actividad de inicio. Primero, se les mencionará que en la hora se trabajará el tema de resolución de conflictos, específicamente en conflictos de pareja y en las rupturas de pareja de una forma sana. Las orientadoras, se encargarán de realizar las siguientes preguntas para que los estudiantes participen y se abra un pequeño conversatorio.			
Preguntas:			
- ¿Alguno de ustedes ha pasado por la situación de terminar una relación de pareja o de que la otra persona la termine, o han visto a personas de su edad vivir esa situación, podrían contarnos algunas experiencias al respecto? - ¿En qué casos sienten o creen que podrían sentir que quieren o deben terminar una relación? - ¿Qué creen que es o qué sería lo más difícil de terminar una relación? - ¿Cuál sería la mejor forma de terminar una relación?			
Se les dará el espacio para que cada estudiante comparta las respuestas de las preguntas realizadas anteriormente y se abrirá un pequeño conversatorio para que los estudiantes cuenten sus experiencias.			
Segundo momento	Demos solución a una ruptura amorosa	Tiempo	35 minutos
Recursos	Situaciones reales e imágenes.		
Luego de terminar el conversatorio con los alumnos, se pasará a la siguiente actividad donde los jóvenes se organizarán en parejas de tal manera que simulen de forma respetuosa y pacífica una ruptura amorosa según la situación específica que le correspondió; para esto los estudiantes deberán elegir un sobre donde encontrarán una situación y su imagen (Recurso 1) representativa			

y deberán socializar e incluso hacer una pequeña representación de esa ruptura que les correspondió.

Situaciones

- 1- DISTANCIA
- 2- INFIDELIDAD
- 3- FALTA DE COMUNICACIÓN
- 4- CONFIANZA
- 5- MALTRATO

Los estudiantes tendrán el espacio para organizar y llegar a un acuerdo de cómo sería la mejor manera de resolver y terminar la relación de una manera asertiva.

Tercer momento	Reflexión	Tiempo	10 minutos
Recursos	Hojas en blanco		

Evaluación

Para finalizar el taller los estudiantes responderán la siguiente pregunta teniendo en cuenta lo trabajado anteriormente. Se les preguntará: ¿Cuáles pueden ser algunas reacciones constructivas y sanas (que cuidan de sí mismo y de las demás personas que lo rodea) cuando no somos nosotros quienes terminan una relación?

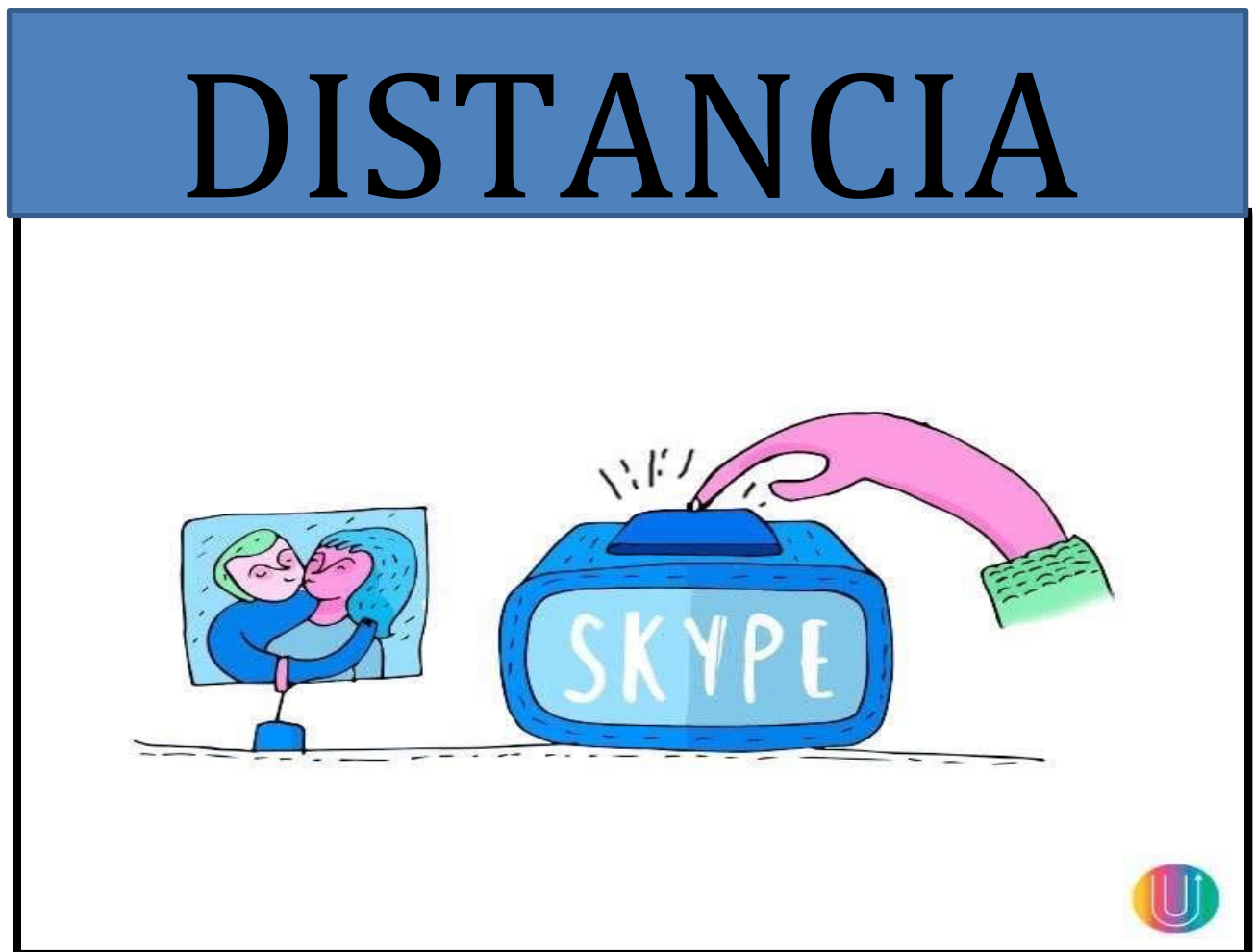
Además, se les entregará a los estudiantes una hoja en blanco para que puedan expresar aquello que sintieron en el momento de realizar el conversatorio y asimismo, escribir del 1 al 5 ¿cuánto le sirvió el taller en su vida y qué aspectos hay por mejorar para un próximo encuentro?

REFERENCIAS

Chaux, E., Mejía, J. F., Lleras, J., Guáqueta, D., Bustamante, A., Rodríguez, G. I., & Alvarado, S. V. (2016). SECUENCIAS DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (1 a 11 grado). *Viceministerio de Educación preescolar, básica y media*, 309. (p.251)

RECURSOS

Figura 4 Situaciones reales e imágenes



Fuente: Imagen de página web: “upsocl”. 12 efectivas reglas que conforman el manual de supervivencia para una trágica relación a distancia Recuperado de: <http://www.upsocl.com/relaciones/12-efectivas-reglas-que-conforman-el-manual-de-supervivencia-para-una-tragica-relacion-a-distancia/>

Figura 5 Imagen falta de comunicación

FALTA DE COMUNICACIÓN



Fuente: Imagen de página web: "upsocl". 12 efectivas reglas que conforman el manual de supervivencia para una trágica relación a distancia Recuperado de: <http://www.upsocl.com/relaciones/12-efectivas-reglas-que-conforman-el-manual-de-supervivencia-para-una-tragica-relacion-a-distancia/>

Figura 6 Imagen de infidelidad



Fuente: Imagen de página web: “Stock”. [Fotografía]. Recuperado de: <https://www.istockphoto.com/es/fotos/antonioguillen?mediatype=photography&phrase=antonio%20guillen&sort=mostpopular>

Figura 7 Imagen de confianza



Fuente: Imagen de página web: “iStock” [Fotografía de SvetaZi]. Recuperado de:
<https://www.istockphoto.com/es/fotos/fot%C3%B3grafo?mediatype=photography&phrase=fot%C3%B3grafo&sort=mostpopular>

Figura 8 Imagen del maltrato

MALTRATO



Fuente: Imagen de página web: “iStock” [Fotografía de MarjaRadovic]. Recuperado de:
<https://www.istockphoto.com/es/fotos/fot%C3%B3grafo?mediatype=photography&phrase=fot%C3%B3grafo&sort=mostpopular>

actividad consiste en que los jóvenes pasen al frente del tablero y organicen la información con el título asignado.			
Segundo momento	Solución de los dilemas morales	Tiempo	35 minutos
Recursos	Dilemas morales		
En seguida, de la conceptualización se pasará a la actividad de la solución de los dilemas morales (Recurso 2), para esto se imprime los dilemas morales para cada estudiante y así los puedan leer, reflexionar y tomar una decisión. Primero se les dará el espacio para leer y luego para compartir sus respuestas, si hay otra persona que tenga una respuesta diferente podrá participar haciéndolo de forma respetuosa.			
Tercer momento	Reflexión	Tiempo	10 minutos
Recursos	Rejilla		
Luego de analizar cada dilema moral, se les preguntará a los chicos si se han encontrado en la vida con situaciones donde se les hace difícil elegir la mejor solución y si han elegido la menos indicada y ha traído consecuencias. Se les da el espacio para que los chicos compartan y mencionen esas situaciones.			
<u>Evaluación</u>			
Para la evaluación del taller, se les entregará a los estudiantes una rejilla (Recurso 3) para que puedan diligenciarla. Dependiendo de la información dada en el taller. Además, en la rejilla habrá un espacio en blanco donde los estudiantes mencionarán cuál fue el dilema moral que más se le dificultó en el momento de elegir la mejor decisión.			

RECURSOS

Figura 10 Carteles informativos

DILEMAS MORALES:
Es una narración breve, a modo de historia, en la que se plantea una situación posible en el ámbito de la realidad pero conflictiva a nivel moral, y se solicita de los oyentes o bien una solución razonada del conflicto o un análisis de la solución elegida por el sujeto protagonista de la historia.
Sang, M. (2001). <i>Los dilemas morales</i> . Monografías. https://www.monografias.com/trabajos39/dilemas-morales/dilemas-morales.shtml
DILEMAS MORALES HIPOTÉTICOS:

En ellos se plantean problemas abstractos, generales, que a veces son de difícil ubicación en la realidad, pero que los que los analizan reconocen que son siempre posibles en determinadas ocasiones de la vida real.

DILEMAS MORALES REALES:

Plantean situaciones conflictivas sacadas de la vida diaria y de sus problemas. Se basan en hechos reales, cercanos en el tiempo o en el espacio a los sujetos y suelen extraerse de los distintos medios de comunicación, de situaciones o sucesos históricos, de situaciones o vivencias personales, etc. (problemas de libertad, sexo, conciencia personal...). Este tipo de dilemas son más motivadores y facilitan la implicación de los sujetos participantes que, de una u otra manera, ven reflejadas en ellos situaciones más o menos cercanas.

Luego de organizar la información, se procederá a leer en compañía de los chicos y si hay alguna duda poder responderla.

Fuente: Hurt, M. (2014). *Casos prácticos: Dilemas morales*. Blogger. Recuperado de: <http://diversociolingua.blogspot.com/2014/01/casos-practicos-dilemas-morales.html>

Recurso 2: Dilemas morales

DELATAR O NO DELATAR

En la Institución se está cometiendo una serie de robos. Los afectados son los alumnos de 9°. Padres y profesores están indignados con los acontecimientos, pero nadie dice nada sobre los ladrones, por lo que las medidas que se pueden tomar son variadas. Han amenazado con cerrar la Institución y con hacer registros a todos los alumnos si la situación persiste. El que capitanea a los ladrones es un alumno de 10° Bachillerato. María es alumna de 9° de bachillerato y su amigo es él. Ha comentado con su amigo que está muy mal lo que ha hecho. Éste le ha dicho que se meta en sus asuntos si quiere que sigan siendo amigos. María se está planteando si debe decir algo para que termine esta situación desagradable para todos. Pero, si los denuncia, su amigo que está considerado como un buen alumno será expulsado del centro. **¿Qué debe hacer María?**

Fuente: Unknown. (23 de Agosto del 2012). [Ética: política y sociedad]. Recuperado de: <http://eticapoliticaysociedad.blogspot.com/>

FALTAS DE ASISTENCIA:

Luis es un alumno de sexto de Bachillerato. Hoy, como algún otro día en el que hay un examen fuerte, se ha quedado estudiando en casa sin estar enfermo. Hasta ahora le ha salido bien. Su madre le ha firmado las excusas y los profesores le han hecho el examen en otro momento. Así, tiene algún día más para estudiar. Su madre, por afán de protección y por el deseo de que saque todo el

curso bien, no ha dudado en justificar sus faltas. Pero al ver que Luis ya lo está convirtiendo en una costumbre, se pregunta si no le estará perjudicando y si la conducta es injusta respecto a sus compañeros.

Fuente: EL Sedal_MT. (02 de Marzo del 2018). [La clase media: A pesar de los pensamientos]. Recuperado de: <https://franciscmartintorres.wordpress.com/2018/03/02/dilemas-y-valores/>

MENTIRAS:

María se ausentó del instituto sin que lo supieran sus padres. Tenía un examen de matemáticas y no había estudiado. Visita a su amiga Laura y le pide quedarse esa tarde en su casa hasta la hora de salida de clase. Suena el teléfono. Atiende Laura. Es la madre de María, que se enteró de que su hija no había ido al instituto. Le pregunta si sabe en dónde está María. Laura no sabe qué contestarle.

Fuente: Hernández Amador, G. (04 de septiembre del 2016). [Casos prácticos]. Recuperado de: www.webquestcreator2.com

CÓMPLICE:

Leonardo ve en diferentes oportunidades que su padre está robando a los vecinos y a los alrededores de su barrio. Un día sin pensarlo Leonardo se encuentra en casa haciendo trabajos y tareas de colegio y su padre se encuentra en el baño, duchándose, de repente tocan la puerta de su casa y es uno de los vecinos en compañía de la policía afirmando que el padre de Leonardo le ha robado un celular- ¿Qué hace Leonardo? ¿Lo entrega a las autoridades?

Figura 11 Rejilla

Respondo el siguiente cuadro teniendo en cuenta la información del taller.	
DILEMA MORAL	
DILEMAS MORALES HIPOTÉTICOS	

DILEMAS MORALES REALES	

Figura 12 ¡basta ya! No más matoneo

N° 4	¡Basta ya! No más matoneo		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado noveno		
Objetivo del taller	Identificar, prevenir y generar soluciones frente a los casos de acoso escolar.		
Categoría	Convivencia pacifica		
Tema	Prevención del acoso escolar		
Estándares de competencias ciudadanas	Convivencia y paz:		
	- Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.		
Competencias	Competencias cognitivas		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	¿Qué es acoso escolar?	Tiempo	20 minutos
Recursos	Definición de Bullying		
Para iniciar se pide a los estudiantes hacer una lluvia de ideas acerca de lo que ellos consideran que es el acoso escolar o bullying. Todas las ideas que den los estudiantes serán anotadas en el tablero por orden, luego se dirá: “aquí tengo una definición más concreta de bullying, vamos a ver qué aspectos dijeron ustedes que aparecen acá también”.			

El orientador toma el Recurso 1, lo pega en el tablero o lo sostiene con las manos y lo lee en voz alta. Durante este momento se hacen preguntas como:

-¿En qué se parece esta definición a sus respuestas?

-¿Conocían realmente que era el bullying?

Lo anterior se hace con el fin de que los estudiantes tengan presente la definición de acoso de manera clara y no lo confundan.

Segundo momento	Esto es lo que pasa...	Tiempo	30 minutos
------------------------	------------------------	---------------	------------

Recursos	La noticia sobre bullying, corazón
-----------------	------------------------------------

Continuando, se les entregará a cada estudiante una copia de la noticia (recurso 2): “Mi hija tenía sueños, pero no los logrará por el bullying”, dice el padre de la niña que se suicidó tras insultos en la escuela”.

Se pide a los estudiantes leerlo de manera individual y en silencio. Cuando terminen la lectura se les pide hacer un círculo y luego se les dice: Alguien podría decirme de manera muy breve,

-¿A quién afecta el Bullying?

-¿Por qué la niña tomaría la decisión de suicidarse?

-¿Creen ustedes que los niños que hicieron Bullying, pensarían en lo que podrían ocasionar?

-¿Cómo creen que se sienten ahora los niños acosadores?

Las respuestas se socializan. Es un espacio para la discusión y expresión de opiniones y sentimientos de los estudiantes.

Después de la noticia y de reconocer el impacto que causan las palabras a las personas. Se entregará una hoja con forma de corazón (recurso 3) y se pedirá que en ella, escriban una frase de apoyo que le dirían a una persona que sufre Bullying, algo realmente importante y que quizá haga un cambio en esa persona.

El orientador recoge los corazones y lee las respuestas de manera desordenada.

SUGERENCIA:

Los corazones pueden ser pegados en una cartelera en el salón de clase o entregados a diferentes estudiantes dentro del aula para que se lleven otro corazón que no fuese el suyo.

Tercer momento	Mido mis consecuencias	Tiempo	10 minutos
-----------------------	------------------------	---------------	------------

Recursos	Lo que me quedó
-----------------	-----------------

Para finalizar se entrega una copia (recurso 4) a cada estudiante y se pide responder a las preguntas que aparecen allí. Estas preguntas se socializan.

Evaluación: se evalúa la actitud y la postura que asumen los estudiantes frente a un caso de la vida real, es decir, si sus respuestas son tolerantes y empáticas o indiferentes. Además, el momento de cierre indica la importancia del taller aplicado.

RECURSOS

Recurso 1. Definición de bullying

“El Bullying es una forma de discriminación de unos estudiantes hacia otro u otros por sus características o su forma de vida: orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, situación migratoria, etnia, sexo, condición socioeconómica, condición de salud, discapacidad, creencias religiosas, opiniones, prácticas basadas en estigmas sociales, embarazo, entre otras. Se manifiesta en **comportamientos o conductas repetidas y abusivas** con la intención de infringir daño por parte de una o varias personas hacia otra, que no es capaz de defenderse a sí misma. La situación de *bullying* es **presenciado por observadores** o testigos. Puede ser violencia de tipo **verbal, físico, psicológica, de índole sexual, material, o cibernética**.

Fuente: Ministerio de Educación Pública. (2015). Protocolo de actuación en situaciones de Bullying. Recuperado de: <https://www.unicef.org/costarica/Documento-Protocolo-Bullying.pdf>

Recurso 2. La noticia sobre bullying

Mi hija tenía sueños, pero no los logrará por el bullying", dice el padre de la niña que se suicidó tras insultos en la escuela

La familia de Rosalie asegura que denunciaron a las autoridades escolares el acoso del que era víctima su hija, pero los funcionarios no hicieron nada al respecto, por lo que planean interponer una demanda contra el distrito escolar por homicidio culposo. Sus compañeros le llamaban "fea", "zorra" y hasta hicieron un video burlándose de ella.

LOS ÁNGELES, California.- Rosalie Ávila, una adolescente hispana de 13 años, posaba con **una expresión triste** frente a una cámara. Vestía de negro y su cabello cubría parte de su rostro desencajado, el cual contrastaba con las sonrisas de su madre y sus hermanos. Fue su última foto familiar. La imagen se tomó poco antes de que la niña, cansada del 'bullying' que sufría en la escuela -según las denuncias de su propia familia- decidiera ahorcarse en su cuarto el pasado 28 de noviembre.

El padre de la menor, Fred Ávila, asegura que su hija se quitó la vida tras meses de implacables insultos y burlas en su secundaria, Mesa View, en la ciudad de Calimesa, en el sur de California. Sus compañeros se burlaban de ella y le hacían toda clase de ofensas, **hasta llamarla "puta", "zorra"** y decir que padecía enfermedades venéreas. Incluso fueron más lejos y en internet publicaron un video en el cual la identificaban como una "chica fea" comparada con una "chica bonita". La mofa se viralizó en el plantel y se extendió por las redes sociales.

Rosalie dejó un diario en el que anotaba todas las ofensas de las que era víctima y en su nota suicida, la adolescente expresó que sus padres eran tan feos como ella.

"Mi hija tenía sueños, quería ser abogada, sabía qué carro, qué casa y qué ropa quería tener, pero ahora no lo logrará a causa del 'bullying'", dijo Ávila en una entrevista con Univisión Noticias.

La familia anunció el lunes que interpondrá una demanda por homicidio culposo en contra del Distrito Escolar Unificado Conjunto Yucaipa-Calimesa, que abarca los condados de Riverside y San Bernardino. Esta acción legal reclama que dicho organismo contribuyó a la muerte de la niña por no responder adecuadamente al acoso reportado en varias ocasiones.

En tanto, el distrito escolar Yucaipa-Calimesa y el Sheriff San Bernardino investigan por separado el caso.

"Hablamos con el director de la escuela porque hubo un video que se hizo viral allí. Estuvieron enterados, **hubo mucha gente que sabía del 'bullying', el superintendente hasta se disculpó conmigo.** Pero no querían lidiar con esto ni detenerlo; lo escondieron", aseguró Ávila.

Este martes por la tarde se realiza el velorio de Rosalie en el cementerio Rose Hills de Whittier, en el este del condado de Los Ángeles. El miércoles será sepultada en ese panteón.

Ávila señala que su hija luchó durante varios meses de constantes agresiones verbales. Un día antes de suicidarse, la adolescente fue encarada por algunos de sus compañeros, quienes le dijeron que tenía que tomar una bebida -cuyo contenido se desconoce- para **evitar enfrentarse a golpes con alguien.** "Tomó la bebida, la escupió, les dijo 'no voy a pelear contigo' y corrió", relató él. **"Era demasiado".**

El hombre contó que las ofensas continuaron incluso después de que le quitaron el frenillo dental a su hija, la causa inicial del acoso.

"Ella me dijo: 'Papá, se siguen burlando de mí, aunque mis dientes ahora son parejos'", dijo Ávila, quien mencionó que él le insistía en que era linda e inteligente. **"La llevaba al espejo y le decía: 'No eres fea, eres hermosa'".**

Pero sus palabras fueron inútiles.

Las cosas empeoraron cuando sus compañeros de clase modificaron un video "retratando cómo era una chica fea y cómo era una chica bonita" y usaron una foto de Rosalie para representar a la niña fea, aseguró el abogado Brian Claypool, representante de los Ávila.

Las burlas que recibió la niña decían que tenía "dientes feos; que era **fea, una puta, una zorra**; y que tenía enfermedades de transmisión sexual", según Claypool.

El abogado comentó que la expresión de Rosalie capturada en su última foto familiar muestra lo deprimida y temerosa que estuvo antes de ahorcarse. "**La escuela falló en protegerla** del acoso que la llevó a vestir de negro y deprimirse, como se ve en la foto", reclamó el litigante.

El padre de la niña indicó que el comportamiento de su hija cambió radicalmente unas semanas antes del suicidio. Desde octubre notó que la menor comenzó a cortarse. "**Ella era diferente en los últimos 30 días. Cambió, dejó de sonreír, de bailar y de bromear**, y empezó a estar más enojada y triste. La llevamos a consejería. Nunca pensamos lo que haría", contó.

El distrito escolar Yucaipa-Calimesa no comentó sobre las quejas de la familia Ávila. En un comunicado indicó que **coopera "plenamente"** con el Sheriff de San Bernardino en la investigación de este caso. Y por su cuenta, señaló, indaga sobre las circunstancias que llevaron al suicidio de su estudiante.

"Dado que estos esfuerzos continúan y debido a nuestro compromiso de proteger la privacidad de nuestros estudiantes y sus familias, no podemos compartir ningún detalle en este momento", señaló el organismo, el cual organizó una vigilia en su campus por la muerte de Rosalie y ha ofrecido consejería y material sobre prevención de suicidios a su alumnado.

La familia Ávila planea honrar la memoria de su hija proponiendo una ley llamada 'Rosie', que abogue por castigos más duros contra el acoso verbal. "**No quiero que otro niño se suicide por 'bullying'**, por eso queremos actuar de inmediato", dijo el padre de la menor. "Queremos que las cosas cambien y que protejan a los niños", enfatizó.

Fuente: Alvarado, I. (2017). Mi hija tenía sueños, pero no los logrará por el bullying. *Univisión Los Ángeles*. Recuperado de: <https://www.univision.com/local/los-angeles-kmex/mi-hija-tenia-suenos-pero-no-los-lograra-por-el-bullying-dice-el-padre-de-la-nina-que-se-suicido-tras-insultos-en-la-escuela>

Recurso 3.

Figura 13 Corazón

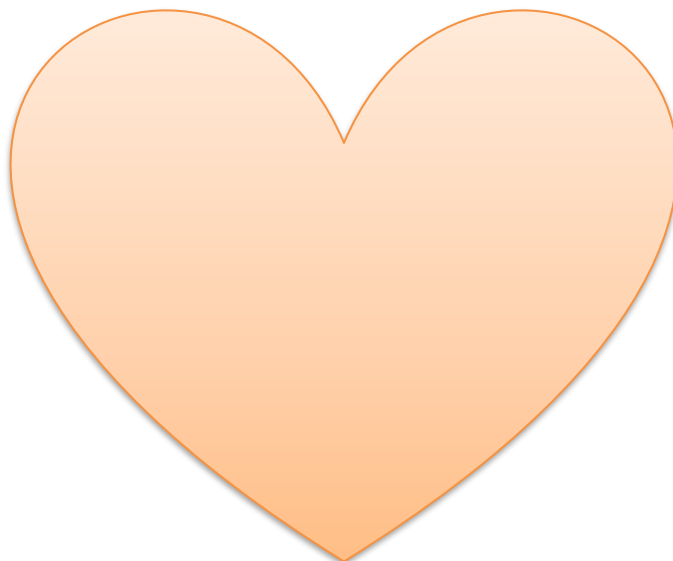


Figura 14 Lo que me quedó

Respondo de acuerdo con el taller aplicado:

1. ¿Consideras que las agresiones entre compañeras/os son un problema en la Institución? Argumenta la respuesta.
2. ¿Crees que las personas que realizan actos de bullying piensan en las consecuencias que traen las acciones, cuando insultan, gritan, golpean o burlan de un compañero? Sí o no. Por qué
3. ¿Para qué te sirve este taller realizado hoy?

Figura 15 Hablando nos entendemos

N° 1	Hablando nos entendemos		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado décimo		
Objetivo del taller	Generar un escenario de comunicación afectiva y de dialogo ente miembros del grupo de trabajo, a partir de las relaciones existentes.		
Categoría	Convivencia pacifica		
Tema	Resolución pacífica de conflictos		
Estándares	Convivencia y Paz -Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.		
	-Argumento y debate sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos.		
Competencias Básicas	Competencias Comunicativas: Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.		
	Competencias Conocimientos: Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia		
Recursos	Rollo de lana, vídeo beam, cortometraje, cartulina y guía.		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Conozcámonos un poco más	Tiempo	15 minutos
Recursos	Rollo de lana		
Para iniciar con el taller para el grado de décimo, se iniciará dándoles la bienvenida a todos los estudiantes con un grato saludo. Luego, se procederá a organizar un circulo amplio con todos los jóvenes, se dará la indicación que cada uno se deberá presentar diciendo algo de sí mismos o lo que quieran compartir y que los demás de sus compañeros no sepan. Se les explicará que la dinámica es bastante diferente, que para el desarrollo de la actividad es necesario la participación de cada uno con una escucha activa y respetuosa hacia los demás. Se les preguntará ¿quién quiere empezar? A la persona que inicie la actividad se le dará un rollo de lana para que cuando se presente, la lance a otro compañero que no conoce mucho sin dejar de mantener el contacto con la lana. Por último, el grupo estará entrelazado por la lana y se les indicará que se desplacen a la derecha, luego hacia la izquierda y que den unos pasos hacia adelante. Esta actividad tiene el propósito que cada estudiante			

sepa y conozca un poco más de sus compañeros, además representa cómo se van tejiendo y creciendo los lazos como personas diversas de una comunidad.

Segundo momento	Arreglemos nuestros conflictos	Tiempo	30 minutos
Recursos	Vídeo beam, Charla informativa, Cortometraje y cartulinas		

Para iniciar la actividad se hará una introducción y charla sobre los conceptos a trabajar entre ellos conflicto, tipo de conflicto; agresión, violencia (Recurso 1), esta información es para el orientador, quien la expondrá de manera verbal). Además, se expresaran algunos ejemplos sobre los conceptos trabajados (Recurso 2) para esto, es importante que las organizadoras escriban los conceptos en el tablero.

Posteriormente, se mostrará un vídeo sobre un fragmento de la película “Escritores de la libertad” (LINK EN REFERENCIAS) alusivo al tema de convivencia para después generar reflexiones sobre el vídeo visto, se les dará el espacio para que los estudiantes participen y reflexionen.

Una vez terminado el espacio de reflexión, se conformarán grupos de parejas quienes escribirán en una tarjeta un conflicto o problema de la comunidad educativa o en su entorno, que considera prioritario atender, en términos de convivencia, y que crean importante para promover la no violencia y la cultura de paz en sus territorios. Se aclarará que el problema o conflicto se origina por una necesidad de las partes para encontrar un resultado, por ello no se deberá culpabilizar a nadie, esto ayudará a que el conflicto se vea en su esencia. La cartulina será recogida y los conflictos escritos por los estudiantes, se colocarán en una cartelera para que las demás parejas visualicen lo que sus demás compañeros escribieron. Luego se promueve una exposición sobre los temas y se priorizarán máximo seis casos por su impacto en la comunidad educativa y su alrededor.

Tercer momento	Conversemos	Tiempo	15 minutos
Recursos	Guía		

Para finalizar el taller se harán unas preguntas a los estudiantes sobre:

- ¿Cómo les pareció la experiencia?
- ¿Si creen que es funcional el ejercicio?
- ¿Cuál de los problemas identificados y expuestos es más importante solucionar y por qué?
- ¿Qué estrategias tendrá el total de la comunidad para resolverlos?

Se dará un pequeño espacio para que los estudiantes participen respondiendo dichas preguntas y dejando una reflexión sobre lo trabajado en el taller.

Evaluación

Para la evaluación del taller, se realizará mediante un guía (Recurso 4) donde los estudiantes demostrarán lo aprendido en el taller. En la guía, los estudiantes deberán responder preguntas acerca de la conceptualización dada y responder cómo podrían solucionar un tipo de conflicto.

REFERENCIAS

PELICULA: Sher, S., Shamberg, M., Devito, D. (productores) y LaGravenese, R. (director). (2007). Escritores de Libertad [Cinta cinematográfica]. EU.: Paramount Home Entertainment.

RECURSOS

Recurso 1: Charla informativa

¿Qué es Conflicto? Un conflicto es una **manifestación de intereses opuestos, en forma de disputa**. Tiene muchos sinónimos: pelea, discrepancia, desavenencia, separación, todos con una valoración negativa a priori. Vale la pena detenerse en que el conflicto es una construcción social diferente a la violencia, que puede involucrarla, así como puede no hacerlo.

Los conflictos son **situaciones en las que dos o más personas tienen intereses contrapuestos** que no pueden desarrollarse al mismo tiempo, es decir que de concretarse uno, el otro quedaría anulado.

Hemos mencionado algunos, pero a continuación una lista con los principales tipos de conflictos. Los podemos clasificar de dos maneras: por la cantidad de personas que participan o por sus características.

- **Conflictos personales.** En estos conflictos, los participantes tienen prejuicios entre sí y suelen estar unidos por lazos más estrechos. Muchas veces el origen de los conflictos personales tiene relación con factores emocionales.
- **Conflictos de grupo.** En los conflictos de grupo el problema se origina entre más de dos personas por motivos religiosos o ideológicos, políticos o económicos.

- **Conflictos ideológicos.** En los conflictos por ideologías políticas las posturas de los individuos enfrentados son opuestas o defienden intereses de clases distintas. Las diferencias de las posturas serán muy claras y en algunos casos podrían convertirse en conflictos armados si una o las dos partes tiene o pretende el poder de una nación. En la política es normal y esperable un conflicto ideológico que se pueda debatir y, a veces, las argumentaciones son agresivas. En los conflictos por ideologías políticas es muy común observar despliegues propagandísticos.
- **Conflictos religiosos.** En los conflictos religiosos podemos encontrar diferentes sectores enfrentados dentro de un mismo culto tanto como diferentes cultos que se oponen entre sí. Las pugnas tienen que ver con la interpretación de las escrituras correspondientes o las doctrinas que se eligen adoptar. Estos conflictos han tenido desenlaces violentos a lo largo de la historia. Incluso es muy usual ver conflictos religiosos provocados por dos o más cultos que se autodenominan «*la religión verdadera*».
- **Conflictos políticos.** En los conflictos políticos los bandos o sectores intentan obtener el poder político, económico y territorial de un estado. La predominancia de un sector significa la ausencia de la otra facción en el poder, salvo en maneras indirectas y menos importantes. En algunas ocasiones los conflictos políticos desencadenan guerras civiles o conflictos armados entre países.
- **Conflictos filosóficos.** En los conflictos filosóficos las diferencias son subjetivas a cada filósofo, es decir que no todos ven las cosas de igual manera o se encuentran en la misma postura. Cada uno tiene su interpretación sobre un tema, una escuela o un problema y muchas veces cada visión excluye a las demás. Estos conflictos no generan conflictos mayores o más violentos.
- **Conflictos armados.** En los conflictos armados los grupos suelen ser militares o paramilitares y pretenden obtener el poder, territorio o recurso disputado a la fuerza.

Fuente: Raffino, M, E. (2019). *Concepto. De*. [Versión electrónica]. Recuperado de:
<https://concepto.de/conflicto/>

¿Qué es agresión? Se designa con el término de agresión a aquel acto o ataque violento que tiene la firme intención de causar daño a quien va dirigido.

Fuente: Ucha, F. (2010). Definición ABC. [Versión electrónica]. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/general/agresion.php>

¿Qué es violencia? La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. Organización Mundial de la Salud.

Fuente: Organización Mundial de la Salud. (2012). Violencia. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/topics/violence/es/>

Recurso 2. Ejemplos De Conflicto

1. Una pareja que por celos infundados comienzan a tener problemas en su relación llegando en algunos casos al rompimiento.
2. Hermanos que por problemas personales se ven enfrentados, tienen formas de pensar distintas acerca de un mismo tema lo cual da lugar al conflicto.
3. Los vecinos de un barrio que tienen que soportar el ruido de constantes fiestas ruidosas dentro del vecindario.
4. Dos países enfrentados por un territorio el cual reclaman como suyo y al no llegar a un acuerdo desatan un conflicto bélico.

Fuente: s.n. (s.f). Ejemplos. Recuperado de: <https://ejemplos.net/ejemplos-de-conflicto/>

Estos pueden ser algunos de los actos que son considerados como formas de violencia física:

1. Empujones
2. Torceduras
3. Cortes
4. Tirones de cabello
5. Agresiones con las manos como cachetadas o puños

6. Golpes con objetos, como cuando lanzan algo contra la persona, lo más cercano que tengan con la finalidad de lesionar
7. Escupir
8. Dar patadas
9. Quemar
10. Ahorcar o asfixiar
11. Usar objetos corto punzantes o armas de fuego contra la persona o para crear miedo

Evaluación:

UNA CON UNA LINEA SEGÚN CORRESPONDA

AGRESIÓN

Es una manifestación de intereses opuestos, en forma de disputa. Tiene muchos sinónimos: pelea, discrepancia, desavenencia, separación, todos con una valoración negativa a priori.

CONFLICTO

Se designa con el término de agresión a aquel acto o ataque violento que tiene la firme intención de causar daño a quien va dirigido.

CONFLICTOS PERSONALES

En los conflictos religiosos podemos encontrar diferentes sectores enfrentados dentro de un mismo culto tanto como diferentes cultos que se oponen entre sí.

CONFLICTOS RELIGIOSOS

Intentan obtener el poder político, económico y territorial de un estado. La predominancia de un sector significa la ausencia de la otra facción en el poder, salvo en maneras indirectas y menos importantes.

CONFLICTOS POLÍTICOS

En estos conflictos, los participantes tienen prejuicios entre sí y suelen estar unidos por lazos más estrechos. Muchas veces el origen de los conflictos personales tiene relación con factores emocionales.

Figura 16 Y tú ¿discriminas?

Nº 2	Y tú ¿discriminas?		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado décimo		
Objetivo del taller	Identifica situaciones de discriminación y toma una postura reflexiva.		
Categoría	Pluralidad, identidad, y valoración de las diferencias.		
Tema	Diversidad y pluralidad		
Estándares	-Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.		
	-Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.		
Competencias Básicas	Competencias Cognitivas: Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.		
	Competencias Emocionales: Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.		
Recursos	Vídeo beam, cuadro de descripción del compañero,		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Proyección del vídeo	Tiempo	15 minutos
Recursos	Vídeo “Yo soy yo”		
Al iniciar el taller, se les dará la bienvenida a los estudiantes y en seguida, ellos se pedirá que se ubiquen de manera de que todos se puedan mirar, es decir en un semicírculo. Se les mencionará acerca de lo que se trabajará en el taller, y que por ello, es necesario que todos estén muy atentos. Las orientadoras les indicarán que van observar el siguiente vídeo (Recurso 1) titulado: “Yo soy yo”. Luego de que los estudiantes hayan visto el vídeo se abrirá el espacio para que los jóvenes puedan expresar: ¿Qué vieron del vídeo? ¿Qué nos quiere decir el vídeo? ¿Cuál es mensaje del vídeo? ¿Por qué algunos de los personajes tenían mascarar? ¿Hay máscaras que nos ponemos y máscaras que nos ponen otros? ¿Es mejor vivir con máscara o sin máscara? ¿Qué estereotipos hay en la comunidad? ¿Qué ganamos cuando podemos relacionarnos con cualquier persona sin barreras?			

Es importante recalcar el uso del vídeo beam para la proyección del vídeo ya que a partir de este se desarrollará las demás actividades.			
Segundo momento	Similitudes y diferencias	Tiempo	25 minutos
Recursos	Cuadro (descripción del compañero)		
Luego de terminar el diálogo con los estudiantes, se procederá a realizar la siguiente actividad: A cada estudiante se le dará una hoja (Recurso 2) con varios recuadros donde escribirán los nombres de sus compañeros que hagan parte del taller y en el otro cuadro, frente a su nombre escribirán una frase, o cualidad que describa a esa persona. Debe realizarse de forma constructiva, positiva y no referirse al físico. Cuando hayan terminado de realizar el cuadro, se les preguntará a los estudiantes si desean compartir lo que escribieron o prefieren que las orientadoras lean lo que escribieron. Sí los estudiantes permiten expresar a los demás lo que escribieron, se les dará el espacio para compartir las respuestas.			
Tercer momento	Reflexión	Tiempo	15 - 20 minutos
Recursos			
En seguida, se les preguntará a los estudiantes.			
- ¿Fue difícil pensar en cosas buenas sobre los demás y escribirlas? ¿Por qué?			
- ¿Ha sido más difícil escribir algo sobre la gente que no conoces bien? ¿Cómo podrías arreglarlo?			
- ¿Cómo te sientes leyendo un listado de cualidades positivas que otros ven en ti? ¿Es acertada?			
¿Coincide con lo que tú piensas de ti?			
- ¿En qué se parecen y en qué se diferencian las listas de cada persona?			
- ¿Nos gusta más que otras personas nos vean iguales o diferentes a ellas? - ¿Hasta qué punto aceptamos a quienes son diferentes a otros? ¿Hasta qué punto el entorno nos deja ser diferentes?			
- ¿Qué ocurre cuando no podemos “encajar” en lo que la mayoría de nuestro entorno considera adecuado? ¿Qué personas consideras que “no encajan” contigo? ¿En qué se diferencian de ti (físico, gustos, ideas, actitudes, valores...)?			
- ¿Justificamos la violencia hacia quienes son “diferentes” a nosotros?			
- ¿Qué formas de violencia que ocurren en la sociedad tienen como origen el rechazo a lo “diferente”? (por ejemplo: racismo, violencia de género, homofobia, violencia contra las personas con discapacidad o los ancianos...)			
Evaluación			

Para la evaluación del taller se necesitará de una guía (Recurso 3) donde los estudiantes escribirán en un lado la situación de discriminación que se presenta en el aula y en toda la comunidad y al frente de la situación escrita deberán escribir cómo solucionan esa situación de discriminación.

RECURSOS

Recurso 1. Video “Yo soy yo”

Unicef. (Productor). (2018). Yo soy yo. [YOUTUBE]. De https://www.youtube.com/watch?time_continue=35&v=5fc4-3C2mXM

Figura 17 Cuadro (descripción del compañero)

NOMBRE DEL COMPAÑERO	DESCRIPCIÓN POSITIVA O CUALIDAD

Figura 18 Evaluación

SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN	SOLUCIÓN

Figura 19 ¿he vivido algún tipo de maltrato?

Nº 3	¿He vivido algún tipo de maltrato?		
Responsables	Docentes cátedra de la paz del grado	Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado décimo		
Objetivo del taller	Reconoce los diferentes tipos de maltrato que se pueden presentar en el aula de clase.		
Categoría	Convivencia y paz		
Tema	Resolución pacífica de conflictos		
Estándares	Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.		
Competencias Básicas	Competencias Cognitivas: Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.		
Recursos	Hojas en blanco,		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Recolección de situaciones	Tiempo	20 minutos
Recursos	Hojas en blanco		
Al iniciar al taller, se les invita a los estudiantes a sentarse en los primeros puestos para el desarrollo de las actividades o a formar un círculo en el salón o espacio en el que se encuentren. Como primer momento se les indicará a los chicos que en el taller se trabajará la resolución de conflictos y para esto es necesario que en media hoja escriban todos esos conflictos que se presentan en el aula de clase y por fuera. Se les da el tiempo para que respondan y luego compartan esas situaciones que se presentan. Se escuchará a cada estudiante y se escribirá en el tablero los conflictos que escribieron en común, es decir que se repiten entre ellos.			
Segundo momento	Categorización de maltratos	Tiempo	30 minutos
Recursos	Información		
Luego de que los estudiantes hayan compartido sus respuestas, se escribirá en el tablero la información del (Recurso 1) y se lee con ellos. Es importante diferenciar cada categoría. Después de haber escrito en el tablero la información, nuevamente se toman los conflictos que los estudiantes mencionaron y se categorizan de acuerdo a la información escrita en el tablero. En seguida, se les menciona qué aspectos o soluciones se pueden dar cuando se presentan algún			

tipo de maltrato o de exclusión y se presenta alguna intervención por parte de docentes, directivas y padres de familia.

Además, en un espacio del tablero se les pedirá a los estudiantes que escriban todas las consecuencias que posiblemente se pueden dar sino se maneja un conflicto y una situación a tiempo.

Tercer momento	Cierre	Tiempo	10 minutos
Recursos	Guía: tipos de maltrato		

Se les preguntará si alguno de los estudiantes que hacen parte del taller ha pasado por una situación de conflicto y se ha vivenciado algún tipo de maltrato por parte de padres de familia, docentes y directivas, si a los estudiantes se les dificulta expresar verbalmente la situación, las organizadoras les entregarán un cuarto de hoja en blanco para que escriban y sea anónima la situación. A final, se leerá esas situaciones escritas y se hará una reflexión dando soluciones pacíficas de aquellos conflictos

Evaluación

Para la evaluación, se les entregará a los jóvenes una ficha (Recurso 2) donde habrá diferentes imágenes que representan los tipos de maltratado, deberán escribir cuál maltrato es, e inventar un situación de maltrato teniendo en cuenta la imagen presentada anteriormente.

RECURSOS

Recurso 1. Información.

Maltrato físico: pegar, amenazar con armas, esconder y romper objetos.

Maltrato verbal: insultar, poner motes, hablar mal de alguien, difundir rumores falsos, amenazar, intimidar.

Maltrato mixto: se combina la violencia física con la verbal.

Exclusión social: hace el vacío, no dejar participar a alguien en determinadas actividades.

Fuente: Equipo de expertos. (2018) ¿Por qué se producen los conflictos en el aula? Universidad Internacional de Valencia. Recuperado de: <https://www.universidadviu.com/por-que-se-producen-los-conflictos-en-el-aula/>

Figura 20 Guía tipos de maltratos

¿QUÉ TIPO DE MALTRATO?	SITUACIÓN DE MALTRATO
 [Fotografía de Eva Filgueira]. (2017). Save the Children	
 Fotografía tomada en la página: Fernandez, b. (2018). Test ¿te maltrata tu pareja?. Web consultas. Recuperado de: HTTPS://WWW.WEBCONSULTAS.COM/MENTE-Y-EMOCIONES/TEST-DE-PSICOLOGIA/TEST-TE-MALTRATA-TU-PAREJA-11613	
	

Fotografía tomada en la página: Carmona, O. (2017). Cómo reconocer el maltrato psicológico en la pareja. El país. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2017/03/30/mamas_papas/1490879725_914376.html	
 Fotografía tomada en la página: peralta, j. (2017). El maltrato verbal duele y deja más cicatrices que cualquier golpe físico. Abc color. Recuperado de: https://www.abc.com.py/periodismo-joven/el-maltrato-verbal-duele-y-deja-mas-cicatrices-que-cualquier-golpe-fisico-1596017.html	
 Fotografía tomada de la página: Cabrero, E. (2017). Maltrato y programas de intervención psicológica. Psicode. Recuperado de: https://psicocode.com/clinica/maltrato-programas-intervencion-psicologica/	

Figura 21 Siento lo que tú sientes

N° 4		Siento lo que tu sientes	
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes grado décimo		
Objetivo del taller	El taller tiene como objetivo mostrar a los estudiantes la violencia en la que Colombia se encuentra, para así, mejorar la convivencia.		
Categoría	Memoria histórica y reconciliación		
Tema	Memoria histórica		
Estándares de competencias ciudadanas	Convivencia y paz:		
	- Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.		
Competencias	Competencias emocionales		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Sensibilizándonos	Tiempo	20 minutos
Recursos	Imágenes sobre la violencia de Colombia		
Para iniciar se busca que los estudiantes se sensibilicen ante la problemática del país. Por ello, las imágenes (recurso 1) serán pegadas alrededor del salón o espacio en el que se encuentren. Una vez estén las imágenes listas, se pide a los estudiantes que se organicen en 4 grupos (el tamaño depende de la cantidad de estudiantes). Una vez conformados los grupos, se pide que cada grupo se ubique frente a una de las imágenes (cada grupo estará en una imagen diferente) y se explica lo que harán: Cada grupo observará detenidamente cada imagen por un tiempo de 7 segundos más o menos, luego de ese tiempo, rotarán. Es decir, cada grupo cambiará de imagen. Así, hasta que los 4 grupos vean las 4 imágenes. Una vez observen todas las imágenes, se pide a los estudiantes que se sienten y se les preguntan: -¿Qué pudieron observar en las imágenes? ¿Qué había? -¿Cuál imagen les llamó más la atención y por qué? -¿Qué imágenes son esas, a dónde pertenecen?			
Segundo momento	Busquemos soluciones	Tiempo	30 minutos
Recursos	Video beam, audio, video conflicto armado de Colombia, hojas, marcadores, papel bond		

Luego de las imágenes, se presentará un video llamado: Historia del conflicto armado en Colombia. Cuando finaliza el video se preguntará:

-¿Conocían ustedes cómo nació el conflicto armado en Colombia?

Si la anterior respuesta fue sí, se les dirá: ¿qué conocían y que aprendieron nuevo? (Se escuchan las respuestas).

Si la respuesta fue no, se les pregunta: ¿qué fue lo que más les llamó la atención? (se comparten las ideas entre todos).

Luego se les dice: “bueno, luego de las imágenes y del video, les voy a entregar unas hojas blancas a cada uno y de manera individual escriban una o dos soluciones para acabar o mejorar el conflicto en Colombia, que ustedes consideren importantes”.

Una vez hayan terminado, se extiende un papel bond en el piso o en el tablero y en el centro se escribe: SOLUCIONES AL CONFLICTO. Se les dice a los estudiantes que se hará un mapa mental con las soluciones que ellos escribieron. De a uno o dos irán pasando, sacando flechas y escribiendo su solución, se les recuerda que no pueden repetir y que si alguien ya escribió la respuesta que tenía, deberá pensar en otra. Al final se leen todas las respuestas y se mira si se puede agregar otra solución o no.

Tercer momento	¿Qué vamos a hacer?	Tiempo	10 minutos
Recursos			
Como preguntas finales para evaluar el taller y reflexionar:			
-¿Qué sentimientos o emociones tuvo durante todo el taller?			
-¿Qué retos tienen ustedes como jóvenes para el conflicto de Colombia?			
Evaluación: En este taller se evalúa el mapa mental realizado por los estudiantes, además de las respuestas de las preguntas finales.			

RECURSOS

Figura 22 Imágenes sobre la violencia de Colombia

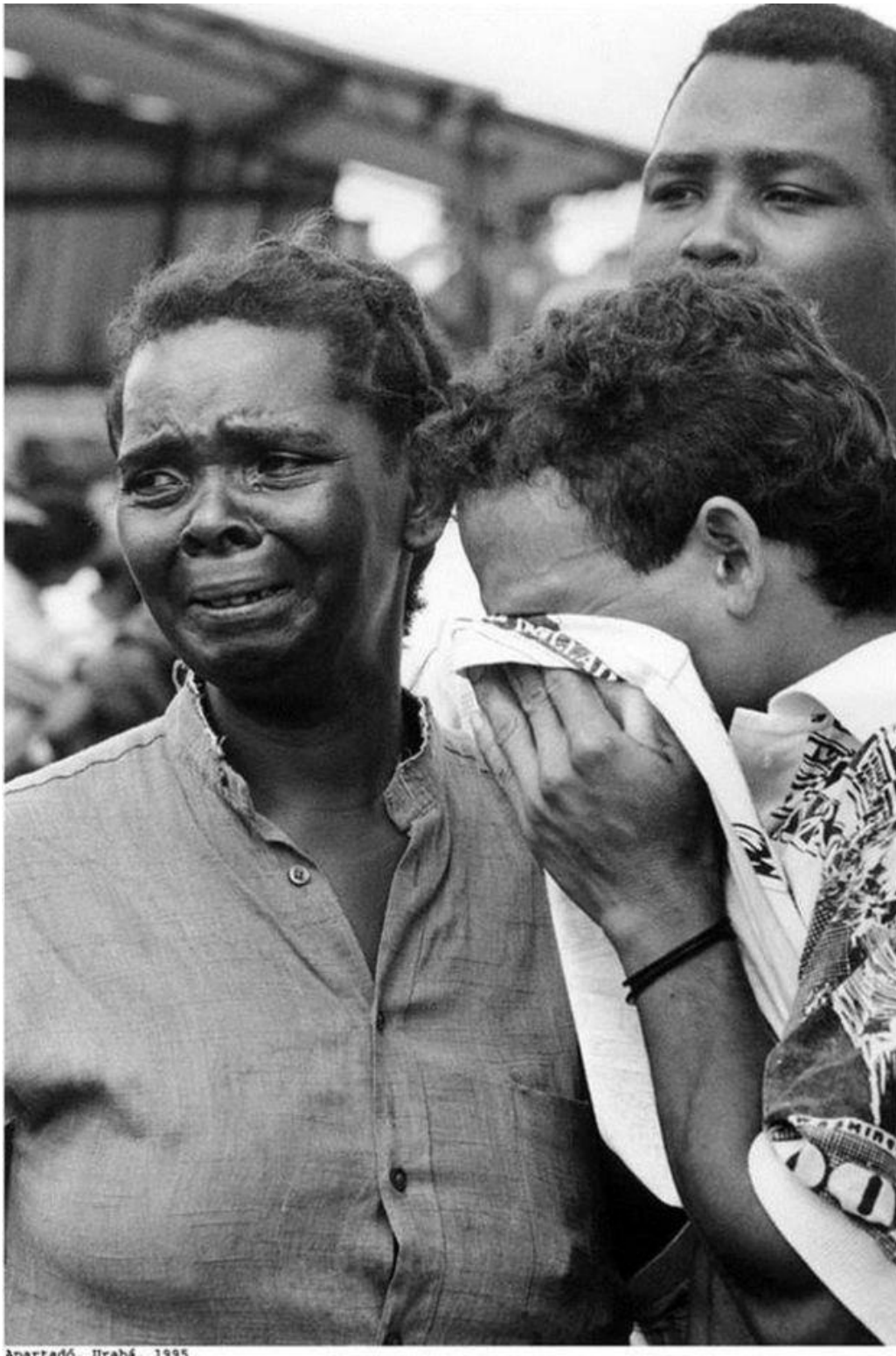
Las conmovedoras imágenes de Jesús Abad Colorado, el fotógrafo que mejor ha retratado el dolor de la guerra en Colombia



Entierro colectivo de víctimas de un atentado de la guerrilla del ELN a un oleoducto en 1998. Al final murieron 78 personas por esta acción de la guerrilla.



Operativo del ejército colombiano por ataques de la guerrilla en Juradó, Chocó, en 1999.



Familiares de víctimas de una masacre guerrillera en 1995.



Víctima de un ataque de la guerrilla a una iglesia en Bojayá, Chocó. 2002.

Fuente: Colorado, A. (2019). Las conmovedoras imágenes de Jesús Abad Colorado, el fotógrafo que mejor ha retratado el dolor de la guerra en Colombia. BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37452970>

Recurso 2. Video conflicto armado de Colombia

Giraffe. (2016). Historia del conflicto armado de Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=0zmDS18SoWA>

Figura 23 Me incluyo y no excluyo

N° 1	Me incluyo y no excluyo		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado undécimo		
Objetivo del taller	El taller busca que los estudiantes identifiquen sus propias características y las de sus demás compañeros y sepan resolver conflictos cuando han sido excluidos en la sociedad.		
Categoría	Convivencia y paz		
Tema	Diversidad y pluralidad		
Estándares	-Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.		
	-Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.		
	-Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.		
Competencias Básicas	Competencias Comunicativas: Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.		
	Competencias Cognitivas: Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.		
	Competencias Integradoras: Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.		
	Competencias Cívicas: Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos.		
Recursos	Vídeo beam, cortometraje, imágenes de inclusión, hoja en blanco		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Reflexión del vídeo	Tiempo	15 minutos
Recursos	Vídeo beam, cortometraje incluyente		
Para iniciar los orientadores les darán la bienvenida a los estudiantes, les pedirán que se ubiquen en el salón y que estén muy cómodos. Luego, se pedirá analizar el vídeo (Recurso 1) acerca de la inclusión. Cuando finalice la visualización, se comentarán aspectos importantes del cortometraje, como estos:			

¿Qué elementos del vídeo son importantes de resaltar?

¿Cuáles son las consecuencias de no pensar antes de actuar?

¿Nosotros realmente incluimos? (en diferentes ámbitos sociales)

La idea de la actividad anterior es hacer una reflexión con los estudiantes, invitarlos a hablar, a dialogar y expresar sus pensamientos sobre el tema.

Segundo momento	Integración o exclusión	Tiempo	35 minutos
Recursos	Imágenes de inclusión		
En el momento del desarrollo, los orientadores presentarán una imagen (Recurso 2) alusiva a la integración y a la inclusión, se les pedirá a los estudiantes que analicen y observen la imagen, además que menciones cuáles son las diferencias de la imagen y qué se puede extraer de ella. A continuación, se les entrega una hoja en blanco y se les indica que piensen en palabras que se les vengan a la mente cuando leen: integración e inclusión. Dichas palabras se pedirán que se escriban en la hoja en blanco que se entregó. Los orientadores darán el espacio suficiente para que los estudiantes puedan realizar la actividad. Luego, cuando los estudiantes hayan terminado, se pedirá hacerse en parejas e intercambiar las hojas. Además, se les planteará lo siguiente: “Si fueran a vivir en otro lugar y tuvieran que ir a una nueva escuela ¿Preferirían que esta escuela tuviera integración o inclusión y por qué? Y ¿Qué características destacarían de una escuela que trabaja por la inclusión? ¿Con qué acciones podemos aportar para que una comunidad sea incluyente y no excluyente?			
Tercer momento	Dar una solución	Tiempo	10 minutos
Recursos	Hoja en blanco y guía		
Para finalizar los orientadores les pedirán a los estudiantes que en el reverso de la hoja en blanco escriban: ¿Qué actitudes o propuestas plantean para que su institución educativa sea más incluyente? (en todos los aspectos) <u>Evaluación</u> Para la evaluación, se le entregará a los estudiantes una guía (Recurso 3) donde se evidenciará qué le aportó a la vida, además deberán escribir una experiencia donde hayan ayudado a una persona víctima de cualquier discriminación.			

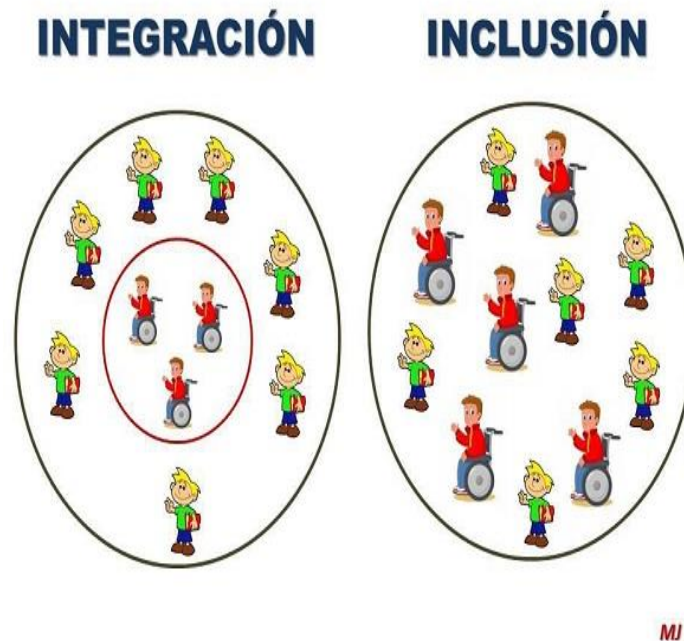
RECURSOS

Recurso 1. Video Incluyente



Fuente: Gimenez, J. (Productor). (2014). Cortometraje por la inclusión. [YOUTUBE]. De: <https://www.youtube.com/watch?v=fX3AM4mMZwQ>

Figura 24 Imagen incluyente



MJ

Fuente: Los ojos de hipatia. (2017).[Imagen] Recuperado de: https://www.google.com/search?q=imagen+integracion+inclusion&rlz=1C1AVNE_enCO810CO810&sxsrf=ACYBGNSq09UkEjoyv3sEIOcLjCzwV6XHbQ:1578749029601&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjX9OS40vvmAhVI1VkKHXRGCXQQ_AUoAXoECAwQAw&biw=1517&bih=730#imgsrc=6wj4iIE-2I5LMM:

Figura 25 Guía

Universidad Industrial de Santander Evaluación taller de estudiante del grado undécimo
1. ¿Qué le aportó este taller a su vida como persona y como estudiante?
2. Considera que son útiles la realización de talleres en pro de la paz.
3. ¿Alguna vez ha ayudado a una persona víctima de discriminación? Escriba su experiencia.

Figura 26 Me respeto y te respeto

N° 2	Me respeto y te respeto		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado undécimo		
Objetivo del taller	El taller busca que los estudiantes reconozcan que vivimos en un país diverso y que por ello, debemos respetarnos.		
Categoría	Diversidad e identidad		
Tema	Diversidad y pluralidad		
Estándares de competencias ciudadanas	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.		
Competencia	Competencias cognitivas		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Así soy yo	Tiempo	15 minutos
Recursos	Hojas blancas		
Para iniciar la sesión, se entregará una hoja en blanco a los estudiantes y se pedirá que en el centro escriban su nombre, lo encierren en un círculo y saquen varias flechas. En cada flecha deberán escribir características propias como ser humano que lo hace diferente a los demás, por ejemplo: su lenguaje, su nacionalidad, el barrio en el que viven, cualidades propias, religión, raza (blanca, negra, indígena, mestizos, ciudad en donde nació, género, orientación sexual, color de piel. Una vez escrito, se pide a los estudiantes que uno a uno pase al frente y expongan lo que escribieron. Luego, se les pregunta: -¿Las respuestas que dieron son iguales? -¿Qué diferencias pudieron encontrar? -¿Por qué creen que se dan las diferencias? Se escuchan todas las respuestas por parte de los estudiantes y se discuten entre estudiantes y orientador. Recomendación: los estudiantes pueden intercambiar con sus compañeros 2 o 3 veces su hoja blanca para compartir su diagrama, ya que el pasar al frente uno a uno, demanda mucho tiempo.			

Segundo momento	Colombia es diversidad y pluralidad	Tiempo	35 minutos
Recursos	Diversidad cultural, definición de diversidad y pluralidad, fragmento de la constitución		

Seguido de lo anterior, se pegan en el tablero una serie de imágenes (ver recurso 1).

Se pide a los estudiantes que las observen y luego se les pregunta:

- ¿Qué piensan al verlas?
- ¿Qué diferencias encuentran?
- ¿Qué similitudes hay?
- ¿Dónde creen que viven cada uno de ellos?

Luego los orientadores dicen: “bueno chicos, como nos dimos cuenta, ustedes tienen unas características que los hacen diferentes y únicos. También en las imágenes vimos a otras personas quizá un poco diferentes a nosotros. Pues bien, en Colombia se le llama diversidad y pluralidad a estas diferencias. Pero para conocer y entender un poco más el tema, vamos a leer el siguiente texto (Recurso 2) entre todos.

El texto se debe llevar impreso en grande para que los estudiantes lo puedan leer.

Los orientadores leerán con los estudiantes el texto y dejarán claro la diferencia entre diversidad y pluralidad. Luego se pedirá que en parejas se reúnan y se pongan de acuerdo para realizar un dibujo alusivo a diversidad y pluralidad. Los dibujos se pegarán en el salón o en alguna cartelera para visualización de la comunidad educativa.

Para ir finalizando se dice a los estudiantes: Bueno, ya sabemos que vivimos en un país con variedad de culturas y personalidades de acuerdo a lo leído. Y hoy en día, todos tenemos derechos y deberes, ¿verdad? pues bien, Colombia antes no contaba con estos derechos o al menos para todas las personas no era así. Se atravesado por diferentes escenarios de discriminación y maltrato a las personas de piel negra y abusos contra indígenas. Y a raíz de estos abusos se reglamentó la Constitución política; ¿saben qué es?” A partir de las respuestas se aclara: “la constitución es el

carta magna de Colombia, allí se brinda la igualdad a los colombianos frente a sus derechos, buscando la integridad”.

Ahora, vamos a leer un fragmento de la constitución. (Este fragmento se llevará escrito en una cartulina para leer en voz alta) (Recurso 3). Luego de leer, se analizará su contenido con los estudiantes, para comprender mejor lo que busca la Constitución.

Tercer momento	¿Qué harías tú?	Tiempo	10 minutos
Recursos			
Para finalizar y cerrar se pregunta a los estudiantes:			
-¿Por qué creen que son importantes los derechos?			
-¿Aún existe discriminación hacia la gente de piel negra?			
-¿Qué harían ustedes para cambiar la discriminación?			
-¿Qué debemos hacer para rechazar los actos de discriminación?			
-¿Cómo podemos valorar a las personas provenientes de un lugar diferente al nuestro?			
Evaluación: Se evalúa en los estudiantes las actitudes, sus opiniones e ideas expresadas ante las imágenes que se exponen. Además de su posición crítica y reflexiva.			

RECURSOS

Figura 27 Diversidad cultural



Fuente: Rozo, L. (s.f). Costumbres de los Afrocolombianos. Recuperado de:
<https://sites.google.com/site/laurarozoch/costumbres-de-los-afrocolombianos>



fuentes: [Fotografía de Hisrael Garzonroa]. (Boyacá, 2017) periódico el diario Boyacá, Boyacá.



Fuente: [Fotografía Alcaldía de Segovia – Antioquia]. (Segovia, 2014). Página web Radio Nacional de Colombia, Segovia, Antioquia.

Anexo 2. Definición diversidad y pluralidad**DIVERSIDAD Y PLURALIDAD**

Dentro de una sociedad, las personas tienen formas particulares de vivir y expresarse, tienen gustos, ideologías y costumbres diferentes y pertenecen a uno o más grupos. La **pluralidad** se refiere a la existencia de esa variedad de características y factores dentro del grupo social. La **diversidad**, por su parte, hace referencia a las diferencias entre las personas en cuanto a su etnia, orientación sexual, raza, origen, lengua, religión, opinión y género, entre otros aspectos de la identidad de cada persona. La existencia de pluralidad y diversidad favorece la convivencia, aunque en ocasiones, estas diferencias en vez de ser tomadas como oportunidades para enriquecer nuestras relaciones interpersonales, son motivo de disgusto, intolerancia, conflicto, violencia y, en los casos más extremos, son motivo de grandes violaciones a los derechos humanos.

Fuente: Red papaz. Colombia. Recuperado de: <http://paz1.redpapaz.org/diversidad-y-pluralidad-2/por-que-promover-la-diversidad-y-la-pluralidad-es-importante-para-construccion-de-paz-en-la-familia-la-escuela-el-pais/>

Recurso 3. Fragmento de la Constitución**Constitución política de Colombia**

Artículo 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Fuente: Constitución Política de Colombia (1991). Recuperado de:
http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

Figura 28 ¿me han hecho o he hecho acoso escolar?

N° 3	¿Me han hecho o he hecho acoso escolar?		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes del grado undécimo		
Objetivo del taller	Identifica y distingue cuando se ha sido violentado un estudiante y ha sido víctima del acoso escolar.		
Categoría	Convivencia y paz		
Tema	Prevención del acoso escolar.		
Estándares	Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas		
Competencias Básicas	Competencias Emocionales: Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.		
Recursos	Vídeo beam, vídeos, noticia y		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Proyección del vídeo	Tiempo	25 minutos
Recursos	Vídeo beam, vídeo del acoso escolar y guía		
Para iniciar el taller se ubicarán a los estudiantes de tal manera que todos puedan observar el vídeo (Recurso 1) acerca de qué es el acoso escolar. Cuando los estudiantes estén en sus respectivos puestos se procederá a proyectar el vídeo donde se informarán los estudiantes. Luego de terminar el vídeo se les preguntarán si conocían todos los tipos de acoso escolar que hay, si distinguían cuando NO es acoso? ... Se dará un espacio para comentar aspectos importantes del vídeo.			
Segundo momento	Lectura y vídeo	Tiempo	25 minutos
Recursos	Noticia		
Luego de la conceptualización del vídeo se procederá a proyectar la noticia (Recurso 2), además de leer una noticia que impactó el País acerca del acoso escolar y la consecuencia que ocurrió por no ser tratada. A cada estudiante se le dará la noticia para que la lean, sepan la situación que se presentó. Luego de leer la noticia, se les preguntará que tipo de acoso escolar se evidencia en la noticia y que aspectos son importantes de resaltar. Además se abrirá un espacio si los estudiantes conocen casos donde se presente acoso escolar y si se ha podido detener.			
NOTICIA: Sergio Urrego: “Adiós, mundo cruel” (1998 -2014)			
Tercer momento	Reflexión	Tiempo	10 minutos

Recursos	Guía
Por último, se dejará de reflexión la noticia que presentó, se les dejará el espacio que mencionen que aspectos se deben tener en cuenta en el momento que se presencia casos de acoso escolar y poder actuar antes de alguna tragedia. <u>Evaluación</u> Para la evaluación (Recurso 3), se les entregará una guía donde deberán complementar la información dependiendo de los conceptos vistos en el vídeo y así evidenciar también la claridad de la conceptualización.	

RECURSOS

Recurso 1. Video del acoso escolar

Fuente: 36 Concurso Once. (Productor). (2017). ¿Qué es acoso escolar? [YOUTUBE].

<https://www.youtube.com/watch?v=pQIVW5OGRUc>

RECURSO 2. Noticia

ESPECIALES

4:55 PM - 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Sergio Urrego: “Adiós, mundo cruel” (1998 -2014)

“Adiós mundo cruel, te dejo hoy, adiós... adiós... adiós...”. Este mensaje aparece aún en el perfil de Facebook de Sergio Urrego, de 16 años, un joven estudiante de grado 11 quien el pasado mes de agosto le puso fin a su vida.

Sergio, según su familia, era una persona crítica, política y sostenía una relación sentimental con uno de sus compañeros del colegio Gimnasio Castillo Campestre, razón por la cual habría sido víctima de matoneo por parte de los profesores y directivas de la institución.

Sus allegados también aseguran que cuando hizo pública su relación sentimental, la directora del plantel le negó la entrada a clases:

"Le dice que hasta que no se haga la reunión él no puede volver ingresar a clases, y él le pregunta si lo está cohibiendo de su derecho a la educación y ella abiertamente le dice que sí", explicó Yuliana Gil, familiar de Sergio.

En una de las cartas que Sergio dejó a su familia y que está en poder de las autoridades dice: "Aunque deje claras las razones por las que me suicido, quiero que quede constancia de que no es culpa de mi padre o de mi madre (...) varios problemas que tuve últimamente (sobre todo en el colegio) fueron un detonante para que yo me suicide..."

"Empiezan a hacer una serie de exigencias para que él pueda entrar a clase, lo obligan a que tenga un guía psicológica externa al colegio y presente unos certificados como si lo que ellos habían acabado de descubrir fuera como una enfermedad", continúa Gil.

Sergio pertenecía a una organización llamada Unión Libertaria Estudiantil, varios de sus amigos y compañeros convocaron un plantón para el próximo viernes en las afueras del colegio donde estudiaba.

"Lo organizamos para sentar una voz de protesta, frente a los hechos que ocurrieron, frente a la muerte que considero llevaron a Sergio", explicó Kiara Barbosa.

Noticias Caracol intentó comunicarse con las directivas del colegio involucrado, pero no fue posible. La institución a través de Twitter se refirió al tema:

Lamentamos lo sucedido con #SergioUrrego, estamos esperando la solvencia del caso en manos de las autoridades!

— GimnasioCastilloNyC (@gimcastillo) septiembre 7, 2014

La familia está recibiendo asesoría legal por parte de la organización Colombia Diversa, y el Ministerio de Educación ya está investigando el caso.

Noticias Caracol. (2014). Sergio Urrego: "Adiós, mundo cruel" (1998 -2014). Noticias Caracol. <https://noticias.caracoltv.com/colombia/sergio-urrego-adios-mundo-cruel-1998-2014>

Figura 29 Guía evaluativa

CONCEPTO	¿EN QUÉ CONSISTE?
ACOSO ESCOLAR	
TIPOS DE ACOSO	
AGRESOR	
CONSECUENCIAS	
VÍCTIMA	

Figura 30 Me controlo y todo será mejor

Nº 4	Me controlo y todo será mejor		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Estudiantes grado undécimo		
Objetivo del taller	Este taller tiene como objetivo que los estudiantes aprendan a manejar la ira cuando se enfrenten a un conflicto.		
Categoría	Convivencia y paz		
Tema	Resolución pacífica de problemas		
Estándares de competencias ciudadanas	Convivencia y paz		
	- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.		
Competencias	Competencias integradoras		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Casos de la vida real	Tiempo	20 minutos
Recursos			
Para comenzar con el taller, se pide a los estudiantes que piensen en la ira o el malgenio. Luego se les dice que ahora piensen en situaciones que han tenido mucha ira con un compañero en el aula y que por favor las compartan con el grupo. Se escucha a los estudiantes que quieran participar. Después se les pregunta: -¿Cómo resolvieron esa situación de ira con su compañero? -¿Qué sucedió? -¿Hablaron, se gritaron, llegaron a un acuerdo, se golpearon?			
Segundo momento	Busquemos soluciones	Tiempo	30 minutos
Recursos	Cartulinas, marcadores, silueta humana		
Continuando con la sesión se dice: “bueno, ahora vamos a pensar en las sensaciones que nos hace sentir la ira en nuestro cuerpo. Voy a pegar una silueta de cuerpo humano (recurso 1) en el tablero y quien desee, pasará al tablero y sacará una flecha con alguna sensación cuando se tiene ira”. Una vez se tenga la silueta con las sensaciones se les dice a los estudiantes: es importante identificar cuando tenemos ira, lo que siente nuestro cuerpo. Pero ¿Por qué creen que eso es importante y necesario?			

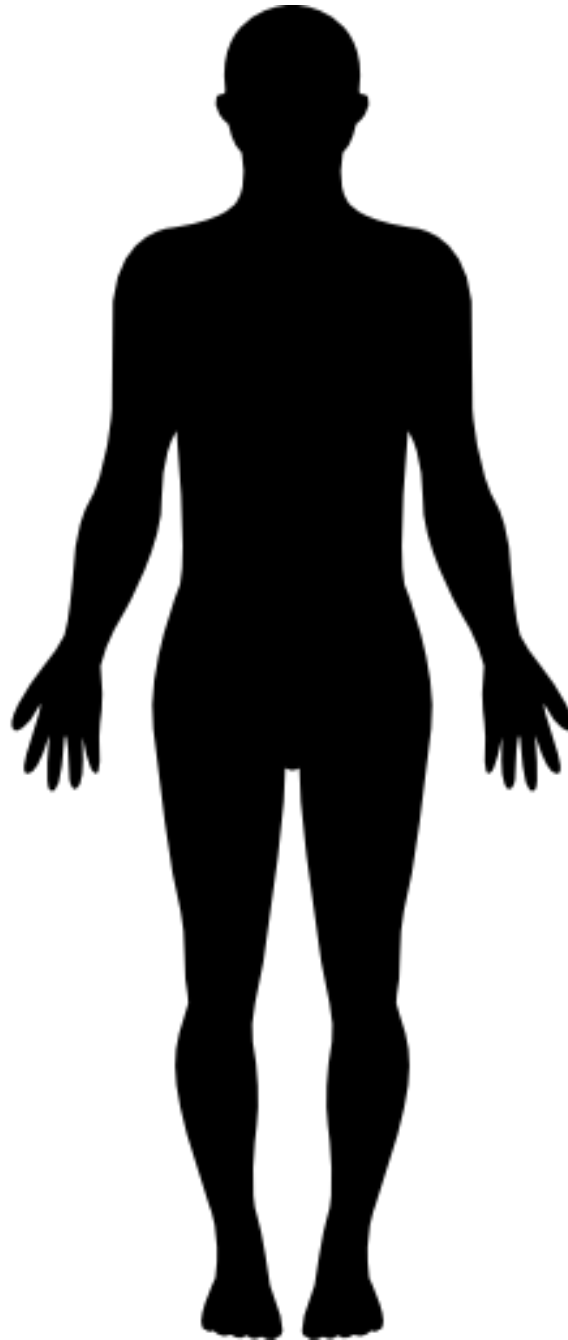
Se escucha las respuestas y luego se dice: es importante porque si sabemos dónde sentimos la ira, podremos buscar maneras para calmarnos. Entonces ahora haremos eso, en parejas vamos a pensar estrategias para calmarnos. Les repartiré un octavo de cartulina y allí realizarán un dibujo alusivo a su estrategia para calmar la ira, además inventarán una frase que invite a los compañeros a utilizar su estrategia.

Por parejas expondrán sus carteleras y mencionarán por qué escogieron esa estrategia para ayudar a calmar la ira.

Tercer momento	Reflexiono	Tiempo	10 minutos
Recursos			
Para finalizar se pregunta:			
-¿Creen que es importante controlar nuestras emociones en general? Sí o no y por qué			
-¿En qué otras situaciones podremos hacer uso del manejo de la ira?			
-¿Qué cosas positivas obtenemos si controlamos la ira en un conflicto?			
Adicional, se entrega a los estudiantes una rejilla de evaluación (recurso 2) para apreciar la experiencia que tuvieron con el taller.			
Evaluación: este taller se evaluará por medio de una rejilla de evaluación que dé cuenta de su funcionalidad.			

RECURSOS

Figura 31 Silueta humana



Fuente: imagen de página web “freepik”. *De pie silueta del cuerpo humano icono*. Recuperado de: https://www.freepik.es/iconos-gratis/pie-silueta-cuerpo-humano_738395.htm

Figura 32 Lo que me quedó

Universidad Industrial de Santander
Evaluación taller de estudiante
1. ¿Qué le aportó este taller a su vida como persona y como estudiante?
2. Considera que son útiles la realización de talleres en pro de la paz.
3. ¿Alguna vez le habían enseñado a controlar las emociones? Escriba su experiencia.

3.2. Talleres maestros

Figura 33 Prevengamos el acoso

N° 1	Prevengamos el acoso		
Responsables		Fecha	
		Duración	120 minutos
Dirigido a	Docentes		
Objetivo del taller	El taller pretende brindar herramientas básicas a los maestros sobre la forma en que se puede prevenir el acoso.		
Categoría	Convivencia Pacífica		
Tema	Prevención del acoso escolar		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Tú qué sabes y yo, qué sé	Tiempo	
Recursos			
Para iniciar se dibuja un círculo en la mitad del tablero y se escribe la palabra acoso escolar, se dibujan varias flechas alrededor junto con más círculos. Luego se pide a los maestros que por favor piensen en lo que significa esa palabra y que a medida que tengan en mente palabras relacionadas, pasen al tablero y las escriban en los espacios vacíos, así hasta que ya no haya más ideas. Luego, se retoman las ideas que dijeron más una explicación por parte de los orientadores: “Entonces, el acoso escolar es una forma de maltrato-violencia de forma repetitiva, que se puede dar de manera verbal, física o a través de redes sociales (ciberbullying) y que se produce entre estudiantes”.			
Segundo momento	Me informo para conocer	Tiempo	50 m
Recursos	Casos de la vida, sobre la ley 1620, conozcamos un poco más		
Seguido de identificar lo que es el acoso escolar. Se les presenta a los maestros 4 casos de acoso escolar (recurso 1) en forma de tarjetas y una hoja en blanco para que escriban las soluciones de esos problemas. Luego se pide que se lean los casos en voz alta y compartan lo que escribieron. Se pide a los otros maestros si consideran que están de acuerdo o si se puede resolver de otra forma. Se escuchan las respuestas y se discuten entre todos. Para complementar las respuestas, se indaga por la Ruta de Atención Integral planteada desde el Ministerio de Educación Nacional. La cual se lleva impresa en medio pliego de papel (recurso 2) para mostrarlo. Se pregunta a los maestros: ¿Han usado la ruta? ¿En cuáles casos se ha usado? ¿Consideran que se han logrado cambios empleándola? -Si los maestros no conocen la ruta o no la han implementado, se analiza cómo está estructurada, es la ruta que se plantea y los tipos de agresiones.			

Como segunda actividad, para ampliar la información del acoso escolar, se entrega a cada maestro un texto, que fue escrito por la UNICEF (recurso 3), y que plantea las consecuencias que se producen debido al acoso escolar si no se previene a tiempo. Se pide leer de forma individual. Luego se les pregunta a los maestros lo siguiente y se comparten las respuestas.

¿Qué les llamó la atención del texto?

¿Conocían todas las consecuencias que trae el acoso escolar?

¿Qué estrategias o actividades creen que se podrían llevar a cabo con los estudiantes, para concientizarlos sobre las consecuencias que traen dichos actos?

Tercer momento	Construyendo juntos	Tiempo	20 m
Recursos			

Para finalizar, se puede reflexionar con los maestros:

¿Cómo les pareció el taller?

¿Qué consideran que se puede mejorar?

¿Sobre qué temas desean conocer más?

Los orientadores anotan los comentarios que realicen los maestros sobre el taller aplicado para mejorarlo si es necesario.

Evaluación:

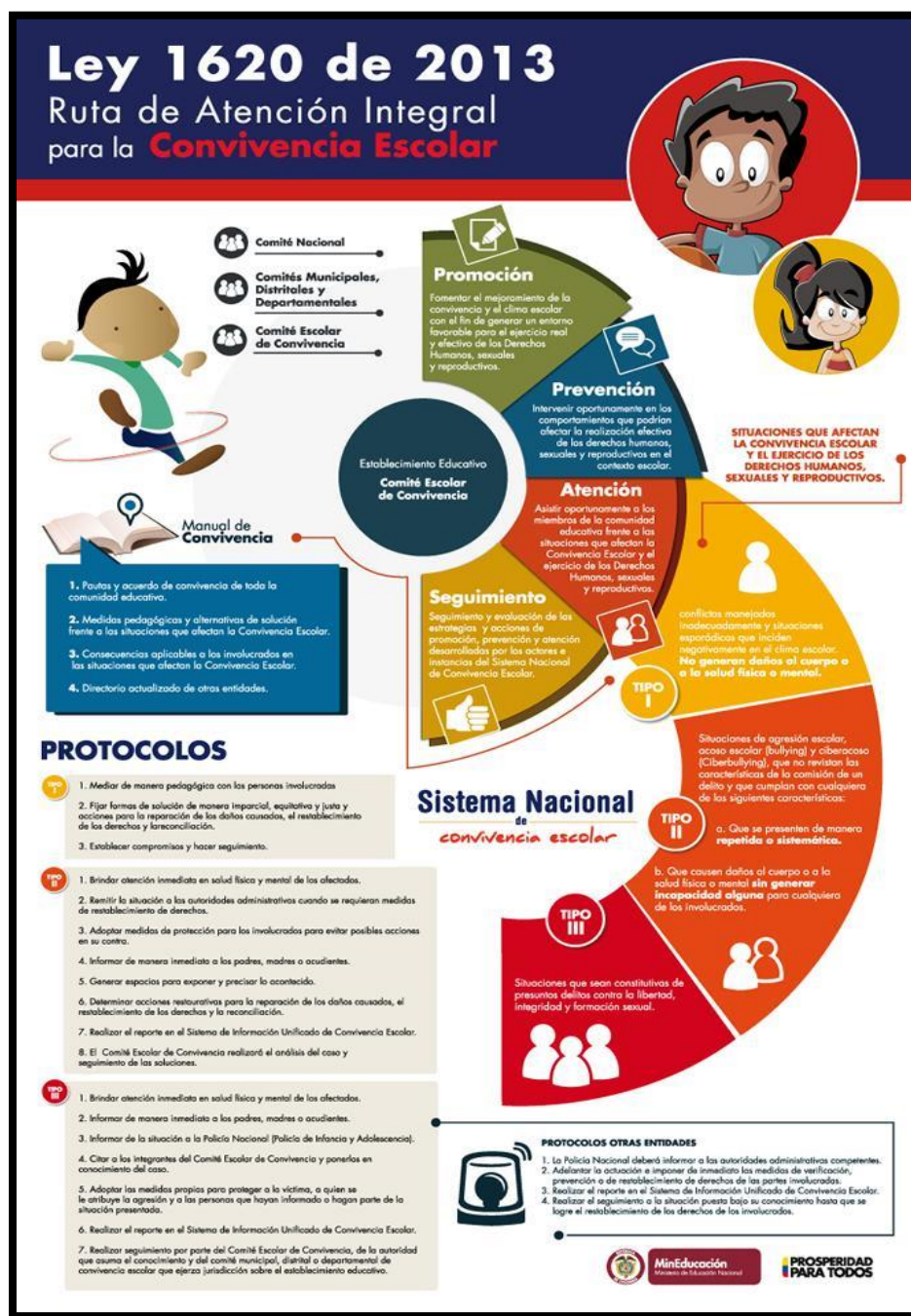
Los orientadores reconocen lo que es el acoso escolar y plantean soluciones para los diferentes casos que se plantean.

RECURSOS

Figura 34 Casos de la vida

Juan no quiere ir al colegio. Los compañeros del colegio siempre le quitan sus cosas y las rompen. Además, cuando está solo en la hora del descanso lo golpean y le tiran cosas. Él ya no desea ir más a estudiar, pero su mamá lo obliga, dice que es una mentira.	Camila es una niña de 10 años, de la que sus compañeros de clase constantemente se ríen de ella. Ella está siempre sola en el descanso, no tiene amigos pues todos le dicen que es fea porque tiene las orejas grandes.
Laura es una niña muy inteligente y por eso sus compañeros la odian. Todos los días hablan mal de ella. Inventan cosas que no han sucedido. Por ejemplo, dicen que ella a veces hace trampa y que por eso le va bien o que se la pasa hablando con gente extraña. Laura se siente mal de los chismes que inventan, pero no sabe qué hacer.	José recibe por Facebook diferentes comentarios por parte de sus compañeros de colegio. Le dicen “eres un gordo”, “nadie te quiere”, “mejor muérete”, “vete del colegio”. José trata de ocultar esos mensajes pues no quiere que nadie se entere de lo que le escriben.

Figura 35 Ley 115



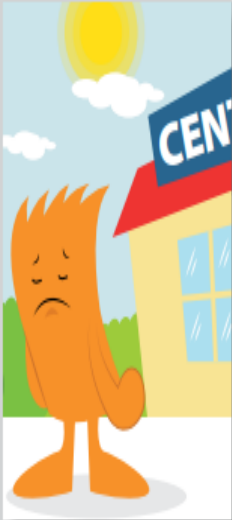
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION. (2013). Ruta de atención integral para la convivencia escolar. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-322486_archivo_pdf_ruta.pdf

Figura 36 Conozcamos un poco más

Estudiante (violentado/a) víctima

El estudiante o la estudiante que es violentado y se encuentra en la posición de víctima, puede poseer características diferentes al resto del grupo, las cuales son utilizadas por el estudiante o la estudiante que agrede para generar el bullying. Por ejemplo, algunas de estas **características** pueden ser:

- Color de piel, estatura, peso, tipo de cabello.
- Intereses particulares: hobbies, música, forma de vestir, juguetes, juegos y deportes.
- Rendimiento académico: muy inteligente o con malas notas.
- Nacionalidad, religión, situación socio-económica.
- Algún tipo de discapacidad o situación de salud: aparato de corrección visual, dental u ortopédico.
- Identidad de género u orientación sexual.
- Por las personas con las que se relaciona.
- Por que se cree que es preferido o por ser más regañado, o señalado por la maestra/o, profesor/a.



La estudiante o el estudiante puede sufrir:

Impacto en su salud física: Algunas de las consecuencias, pueden ser, aunque no de manera exclusiva, las siguientes: trastorno de sueño, alimentación, problemas digestivos, dolor de cabeza, fatiga y agotamiento, entre otros.

Consecuencias psicológicas: Inestabilidad nerviosa, tiene sentimientos de insatisfacción, miedo, soledad, inseguridad, abandono, desconfianza en sí mismo/a.

Impacto en las relaciones familiares y sociales: Es poco comunicativo. Podría tener una pobre red de apoyo.

Consecuencias en la vida escolar: desmotivación, desinterés y falta de atención en las clases, bajo rendimiento académico, deserción escolar, puede presentar rechazo hacia su centro educativo.

Conductas extremas: en estado avanzado del bullying, puede tender a la agresión hacia sí mismo/a o el victimario y, en el extremo, puede llegar a auto infligirse daño e incluso al suicidio.

Culpabilización, relativa a la reacción que tienen algunas familias, profesorado y centros educativos de achacar a la víctima la culpa del problema con expresiones tales como: "El problema ha sido tuyo", "Seguramente no has manejado bien las cosas", "Algo habrás hecho para que te traten así", "El problema es que los provocas" y otras similares*.

* Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014): Prevención del Acoso Escolar

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2015). Protocolo de actuación en situaciones de Bullying. Recuperado de: <https://www.unicef.org/costarica/Documento-Protocolo-Bullying.pdf>

Figura 37 Somos parte del cambio

Nº 2	Taller “Somos parte del cambio”																										
Responsables:	Orientadores Cátedra de Paz	Fecha:																									
		Duración:	2 horas																								
Dirigido a:	Docentes encargados de Cátedra de Paz.																										
Objetivo del taller:	Analizar y mejorar las prácticas educativas a partir de la realidad de los conflictos que se presentan en la escuela.																										
Categoría:	Convivencia Pacífica																										
Tema:	Resolución de Conflictos																										
Primer momento:	Reflexiono y actúo	Tiempo:	30 min																								
Recursos:	Marcadores. Posibles respuestas																										
Para iniciar este encuentro recuerde a los docentes lo que se ha venido trabajando con anterioridad en otras sesiones, a partir de lo que ellos mencionen realice la siguiente pregunta: “¿Cuáles son las características del estudiante que hace parte del conflicto?” Esta actividad permitirá reconocer cómo son vistos los estudiantes por los docentes y desde allí partir a identificar esas características que hacen particulares a quienes forman parte del conflicto para dar una respuesta/solución oportuna. Las respuestas que brinden los docentes, organícelas en un cuadro como el siguiente: <table><tr><td></td><td>Estudiantes Asertivos</td><td>Estudiantes Agresivos</td><td>Estudiantes Inhibidos</td></tr><tr><td>Conducta Verbal</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Conductas no verbales</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Emociones</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Solución de conflictos</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ambiente en el salón de clase</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					Estudiantes Asertivos	Estudiantes Agresivos	Estudiantes Inhibidos	Conducta Verbal				Conductas no verbales				Emociones				Solución de conflictos				Ambiente en el salón de clase			
	Estudiantes Asertivos	Estudiantes Agresivos	Estudiantes Inhibidos																								
Conducta Verbal																											
Conductas no verbales																											
Emociones																											
Solución de conflictos																											
Ambiente en el salón de clase																											

Para este ejercicio, puede tomar como referencia el recurso 1, el cual se encuentra diligenciado con algunas posibles respuestas que pueden dar los participantes del taller. Una vez esté lleno el cuadro, socialícelo y haga los ajustes que crean necesarios, a partir de esto pregunte a los participantes sobre ¿cómo los niños pueden mediar ellos mismos estas situaciones?

Segundo momento:	Aprendo y mejoro.	Tiempo	60 min
-------------------------	--------------------------	---------------	--------

Recursos: Tarjetas – cuadros, miremos algunas estrategias. Hojas blancas, cuadro ¿cómo afrontamos los conflictos?, algunas opciones

Teniendo en cuenta las respuestas del ejercicio anterior, presente las estrategias del **recurso 2** en unas tarjetas y explíquelas en seguida.

A partir de estas estrategias, entréguele a cada docente una hoja en blanco e invítelo a describir cómo sería su escuela ideal, sin embargo, asígneles una responsabilidad, es decir serán expertos en solución de algún problema específico. Los problemas son, peleas a golpes entre compañeros, drogadicción en las aulas, bullying verbal, actos vandálicos.

En su descripción deben incluir todo lo que como colegio han hecho para dar solución a ese problema específico y cómo fueron implementadas las 4 estrategias que se les presentó, si creen que funcionarían, que actitud demostrarán los estudiantes y la comunidad educativa en general.

Pida a cada docente socializar su escuela ideal y permita que los demás hagan preguntas a cada uno para afrontar el compromiso que asumieron ante el problema que presentaban, de un espacio para cuestionar el uso de las estrategias que se proponen con el fin de que se dé un proceso de retroalimentación.



Imagen tomada de Google (sin autor específico, buscada bajo el nombre de “prototipo de escuela ideal”)

A partir de la actividad que acaban de socializar, presente en una hoja el siguiente cuadro (**recurso 3**) con el fin de que a partir de la columna de efectos negativos que se dan desde los conflictos llenen la casilla de potencial educativo, es decir lo que pueden lograr hacer ellos a través de una situación problema. Por ultimo muestre el **recurso 4** a manera de ejemplo.

Tercer momento:	Retroalimentación – Evaluación	Tiempo	30 min
------------------------	--------------------------------	---------------	--------

Recursos:

Con el ejercicio anterior propóngales crear a los docentes un plan de acción a corto plazo para cada una de las acciones negativas del conflicto, es decir un derrotero de actividades que harán para lograr un efecto significativo en la escuela y en sus estudiantes. En medio de este trabajo dialogue con los participantes sobre las dificultades que se les podrán presentar en el desarrollo de esto. Las actividades que aquí se propongan deben ser viables dentro de cualquier asignatura y sin contar con algún espacio extra, pues si principal propósito es cambiar las prácticas cotidianas de todos los implicados.

✓	
✓	
✓	
✓	
✓	
✓	
✓	
✓	

Finalice este taller por medio de una corta evaluación donde se dé una valoración cualitativa a cada una de las actividades que se han presentado, así mismo den un aporte a que otras características de la cátedra de la paz se podrían llegar desde las necesidades que se tengan en el colegio.

RECURSOS

Figura 38 Posibles respuestas

Conducta verbal: - Utiliza: insultos, amenazas verbales y gritos - Da órdenes y mensajes amenazantes - Sarcasmos, ironías, ridiculizaciones... - Solo lo suyo es importante	Conducta verbal: ✓ Expresión verbal directa y honesta ✓ Invita al diálogo ✓ Capacidad de discrepar y pedir aclaraciones ✓ Dice lo que piensa y siente y escucha a los demás	Conducta verbal: - Expresión verbal indirecta, impersonal o no dice nada - Sin discrepar ni molestar - No se atreve a expresar sus sentimientos, pensamientos y opiniones o lo hace con temor
Conducta no verbal: - Mirada directa y retadora - Gestos de amenaza y desprecio - Al habla, grita, interrumpe, monopoliza la conversación... - Intima físicamente: se acerca en exceso, hace gestos bruscos, empuja...	Conducta no verbal: ✓ Escucha activa al interlocutor ✓ Contacto ocular directo, pero no desafiante ✓ Habla fluida y segura ✓ Gestos firmes y relajados ✓ Sonrisa y risa ✓ Proximidad física y contacto corporal	Conducta no verbal: - Mirada baja y huidiza - Volumen de voz bajo - Habla poco fluida con tartamudeos, silencios y muletillas - Postura tensa y gestos nerviosos - Síntomas corporales de incomodidad: rubor, sudores, temblores...

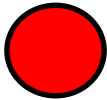
Emociones: - Autoestima desajustada se valora por encima - No controla sus emociones sobre todo enfado, insatisfacción, inquietud, malhumor, tensión, frustración. - No muestra determinadas emociones positivas	Emociones: ✓ Autoestima ajustada y visión positiva de sí misma. ✓ Tiene inteligencia emocional ✓ Muestra emociones positivas y controla las emociones negativas	Emociones: - Autoestima desajustada y baja - Falta de control emocional - Experimenta emociones negativas: culpa, ansiedad, frustración, impotencia... - Se muestra vergonzoso y receloso, a veces mal humor y explosiones de rabia, ira...
Solución de conflictos: - Imposición, belicosidad y agresividad - Crea y busca conflictos. - Tendencia al ataque y contraataque.	Solución de conflictos: ✓ Afronta los conflictos ✓ Solución pacífica y dialogada	Solución de conflictos: - Huye de los conflictos - Evita los temas o situaciones potencialmente conflictivas
Ambiente en el salón de clase: - Crea un clima interpersonal negativo y hostil; y conflicto con los demás - Se le tiene miedo y odio - Bien valorados y querido por sus iguales (en ciertas edades y contextos)	Ambiente en el salón de clase: ✓ Crea un clima interpersonal positivo ✓ Gusta a los demás	Ambiente en el salón de clase: - No atrae a los demás; llegan a ignorarle o rechazarle - No se le tiene en cuenta - Se aprovechan de él

Fuente: Cárdenas, J. (2016) Talleres para la convivencia. Universidad Libre, secciona Bogotá. Pág. 152. Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9574/N%C2%B0%209%20Documento%20Final.pdf?sequence=1>

Recurso 2. Miremos algunas estrategias

1. **Semáforo de Emociones:** Para esta actividad, ubique en su salón de clases un punto en donde pueda colocar los 3 colores de un semáforo, debajo de cada uno de estos ubique en unas cajitas, pasos a seguir para mediar un conflicto. Ejemplo:

Rojo:



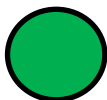
- Detente, sal del salón y respira durante 1 minuto.
- Busca una hoja y haz lo primero que se te venga a la mente, realiza muchas líneas, rayas (esto ayuda a liberar la tensión en los estudiantes)

Amarillo:



- En una hoja de papel escribe la situación que acabas de expresar, los sentimientos que tiene en ese momento.
- Escribe la solución que creas más viable para ti.

Verde:



- Busca al docente, comparte con él, el papel donde describes la situación y la solución que propones, él determinará el paso a seguir.
- Si crees que puedes arreglar el inconveniente dialogando, discute con tu compañero implicado en compañía del docente lo que pueden hacer ambos.

2. **Buzón de la Tolerancia:** Este buzón consiste en preparar una cartelera con un número determinado de bolsillos (uno por estudiante) en donde hacia un lado tenga una caja con hojas y lapiceros. La dinámica de su uso consiste en, a medida de las interacciones en el salón de clases los estudiantes observan algunas situaciones/actitudes/comportamientos de sus compañeros que no aportan a una convivencia escolar sana, por tanto, toman por iniciativa escribirle un corto mensaje donde le digan aspectos por mejorar o cualidades positivas que hayan visto en él durante la semana. Este buzón se puede revisar semanalmente y analizar cada uno de los mensajes como forma de auto-reflexión. Servirá

a los estudiantes para evaluarse frente al grupo, comprender cómo es visto por sus compañeros y así formar entre todos un ambiente de calidad.



Imagen tomada de google.com (sin autor específico, buscado bajo el nombre de “correo de amistad”

3. **Un cronograma por la paz:** Para esta actividad, como orientador de grupo proponga retos semanales a sus estudiantes en pro de un ambiente de paz, donde se vean reflejados diferentes comportamientos, actitudes y cambios no solamente a nivel personal, sino también a nivel grupal y general en el colegio (que lo que ellos hagan motiven a los demás a querer lograr un cambio). A partir de estos retos, establezca un cronograma donde existan días sorpresas si ellos logran cumplir el objetivo de estos retos; en las actividades, puede poner algún premio para todos, o una gala de reconocimientos para quienes se hayan destacado en varias semanas, así mismo puede programar una jornada de actividades con juegos que impliquen interacción de ellos mismos, o salidas pedagógicas donde hagan labores de concientización como la cárcel, reformatorios, centros de rehabilitación, entre otros. El docente de acuerdo a su grupo determina que actividades son más viables.

Este tipo de actividades como tener un cronograma, incentiva a los muchachos para alcanzar una meta y permite mejorar durante el proceso de desarrollo por tanto es importante hacerlo desde comienzo de clases.

4. **Manual Interactivo de Ideas:** Este mural puede ser realizado en una zona específica del colegio en donde se escriban las formas como se han solucionado los conflictos. Son los mismos estudiantes quienes escriban y peguen su papel allí. Ejemplo: Hoy un compañero me pegó y la mejor solución fue dialogar porque ambos estábamos molestos. Con este mural todos los estudiantes contarán con herramientas de soluciones viables y reales para afrontar sus problemas.

Figura 39 Cuadro ¿cómo afrontamos los conflictos?

¿CÓMO AFRONTAMOS LOS CONFLICTOS?	
Efectos negativos	Potencial educativo
1. Deterioro del clima social	
2. Se imponen las decisiones.	
3. Pérdida de motivación.	
4. Tendencia a buscar culpables de las experiencias desagradables.	
5. Distorsión del flujo de comunicación.	
6. Postura defensiva y agresiva hacia las partes de las que se desconfía.	
7. Dificultad de empatizar.	
8. Se toman decisiones de poca calidad.	
9. Tendencia a evitar a personas que se perciben como hostiles.	
10. Pérdida de energía en el logro de los objetivos.	

Figura 40 Algunas opciones

SEGÚN COMO AFRONTEMOS UN CONFLICTO	
<i>Efectos negativos</i>	<i>Potencial educativo</i>
1. Deterioro del clima social. 2. Pérdida de motivación. 3. Tendencia a buscar culpables de las experiencias desagradables. 4. Distorsión del flujo de comunicación. 5. Postura defensiva y agresiva hacia las partes de las que se desconfía. 6. Dificultad de empatizar. 7. Se toman decisiones de poca calidad. 8. Tendencia a evitar a personas que se perciben como hostiles. 9. Pérdida de energía en el logro de los objetivos. 10. Se imponen las decisiones.	1. Aprendemos a tomar decisiones y a actuar. 2. Estimulamos el pensamiento reflexivo. 3. Aprendemos a afrontar la realidad y a recuperarnos de la adversidad. 4. Descubrimos que todos podemos ganar. 5. Aprendemos a valorarnos a nosotros mismos y a valorar las diferencias. 6. Desarrollamos la creatividad y las habilidades para buscar soluciones. 7. Aprendemos más sobre nosotros mismos y las demás personas. 8. Disfrutamos más el tiempo que pasamos juntos. 9. Aprendemos a generar relaciones sólidas y duraderas. 10. Incrementamos nuestra motivación para aprender.

Fuente: Cárdenas, J. (2016) Talleres para la convivencia. Universidad Libre, seccional Bogotá. Pág. 152. Disponible en:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9574/N%C2%B0%209%20Documento%20Final.pdf?sequence=1>

Figura 41 Transformo mi entorno

N° 3	Transformo mi entorno		
Responsables		Fecha	
		Duración	2 horas
Dirigido a	Docentes		
Objetivo del taller	El taller busca que los docentes conozcan más acerca de la Cátedra de la paz, para que así puedan generar un impacto social positivo en su comunidad.		
Categoría	Participación ciudadana		
Tema	Proyectos de impacto social		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Vamos a aprender más	Tiempo	40 minutos
Recursos	Papel bond, marcadores, definiciones importantes		
Para iniciar, los orientadores saludarán a los docentes. Luego, se les dirá: “hoy trabajaremos más sobre Cátedra de paz, algunos conceptos puntuales, les daremos información para seguir construyendo su formación. Entonces para iniciar, les entregaremos tres conceptos (Recurso 1): educación para la paz, cátedra de paz y cultura de paz”. Se pide que lean los tres conceptos de manera individual y que subrayen las palabras más importantes o ideas principales de cada uno. Después, se pegarán 3 papeles bond en el tablero y se pedirá que construyan entre todos 3 mapas titulados: educación para la paz, cátedra de paz y cultura de paz. Para que así, la información suministrada sea más fácil de comprender y tener en cuenta a futuro. * Se les puede sugerir que anoten los mapas en sus agendas para que no olviden lo aprendido o hagan una retroalimentación.*			
Segundo momento	¿Qué sé yo?	Tiempo	60 minutos
Recursos	Definiciones importantes, Construcción colectiva		
Una vez realizados los mapas, se pegará en el tablero dos títulos: Ley 1732 y Decreto 1038 (Recurso 2). Se pide a los docentes que por favor nos cuenten si las conocen, si las han leído, de qué trata cada una. Luego, se sacan 4 partes de información adicional (recurso 2) y se pide que digan dónde creen que irá si en ley o en el decreto. Después, se les dice si es así o no. Además, se leerá la información sobre Ley 1732 y el Decreto 1038 para diferenciarlas y que se entienda lo establecido desde el Ministerio de Educación.			

Ahora, como ya conocemos más sobre la Cátedra de la paz y el objetivo que se busca con su implementación, vamos a armar grupos de 2 o 3 personas y, en esos grupos van a pensar en alguna situación o problema de la comunidad educativa que quieran mejorar. Después, pensarán en ¿cómo la van a tratar de solucionar? Es decir, elaborar un plan de acción en donde se evidencie un objetivo, las acciones que se necesitan realizar, los recursos para mejorar la problemática.

Se da un tiempo prudente de 25 minutos para que conversen y planteen lo propuesto

Por último, se pide socializar.

Tercer momento	Vamos a evaluar	Tiempo	20 minutos
Recursos	Evaluación del taller		
A manera de cierre, se les pregunta a los docentes: - ¿qué dificultades creen que pueden encontrar al realizar las acciones que pensaron para el impacto social? -¿Cómo podrían solucionar esos obstáculos? Luego de las preguntas, se entrega una hoja con 3 preguntas que ayuden a calificar la aplicación de los talleres realizados hasta el momento.			
Evaluación: Se evaluará la forma en que los docentes asumen los conceptos y los ponen en práctica, pensando en buscar un impacto social a su comunidad. Además de la entrega de una evaluación formal para calificar los talleres (Recurso 3)			

RECOMENDACIONES:

En este taller se puntualizan solo algunas orientaciones sobre Cátedra de paz, por ello se hace oportuno que se amplíe la información acá abordada de manera autónoma. Para así, lograr que se cumpla a cabalidad con lo propuesto por el Ministerio de Educación.

RECURSOS

Figura 42 Definiciones importantes

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Existen concepciones muy diversas frente a lo que es la Educación para la Paz. Según la UNESCO, es el “proceso de promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que permitan a niños y niñas, jóvenes y adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto manifiestos como estructurales, resolver los conflictos pacíficamente y crear las condiciones propicias para la paz, ya sea en un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupar, nacional o internacional” (UNESCO, 2000). Según Gavriel Solomon (2002), “la educación para la paz tiene muchos significados divergentes para diferentes individuos en diferentes lugares. Para algunos, la educación para la paz es principalmente un asunto de cambio de mentalidad; el propósito general es promover comprensión, respeto y tolerancia frente a los que eran enemigos en el pasado (...). Para otros, es principalmente un asunto asociado con cultivar un conjunto de habilidades; el propósito general aquí es adquirir una disposición no violenta y habilidades de resolución de conflictos (...) Para otros, especialmente en países del Tercer Mundo, educación para la paz es un asunto asociado con los Derechos Humanos, mientras que para países más ricos es frecuentemente un asunto de ambientalismo, desarme y promoción de una cultura de paz”. (Salomon, 2002, p. 4).

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. (2016). Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz. En los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. (2016) Bogotá, Colombia. Recuperado de:

https://www.compartirpalabramaestra.org/documentos/catedramaestros/2016_catedra-de-paz-orientaciones.pdf

CULTURA DE PAZ

De acuerdo con la definición que presenta la UNESCO, encontramos que consiste en un conjunto de “valores, actitudes y conductas”, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan que la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de prevenir sus causas; que solucionan sus problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no solo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades. Las acciones de cultura de paz pueden clasificarse como parte del conflicto más que del “mantenimiento de la paz” (peace building). La “construcción de la paz” es un proceso duradero dirigido a entender las causas del conflicto, y a instaurar una paz duradera mediante la priorización de la capacidad endógena no-militar, el refuerzo de la democracia y la capacitación del personal local. Se trata de una contribución al proceso de reconstrucción de la sociedad y a la consolidación del proceso de paz. El objetivo de la cultura de paz consiste en lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos. No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo.

Fuente: Santillana (2016). Guía para la implementación de la Cátedra de la paz.

Recuperado de: <https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>

CÁTEDRA DE PAZ

Ante los desafíos del posconflicto, es un imperativo para la educación hacer un aporte sustancial a tan importante tránsito hacia la paz, que permita reconstruir la sociedad colombiana, empezando por los nuevos espacios de convivencia. En este contexto, la educación juega un papel preponderante en la construcción de escenarios de discusión, donde se parta del respeto al otro como un par necesario para la construcción de la cultura de paz. Se trata de impulsar la democracia posibilitando la construcción de espacios de convivencia que eviten la perpetuación de la discriminación, hostilidad o violencia en el trato con el otro. Igualmente, se busca que los estudiantes, en todos sus niveles, tengan la posibilidad de identificar y reconocer las principales causas y consecuencias de los conflictos ocurridos en Colombia y, de manera particular, aquellos que han determinado el transcurrir de la nación a partir desde el siglo XIX; buscando concientizar a los ciudadanos y futuros ciudadanos (estudiantes) sobre la importancia que tiene, para la reconstrucción de la nación, el hecho de conocer la historia, reflexionar sobre ella y proponer alternativas concretas para la paz, la reconciliación y el perdón. Este camino de conocimiento y reflexión de nuestra historia política, indudablemente se convierte en un garante de los complejos procesos que tendrá que asumir la sociedad colombiana en la etapa del postconflicto que se avecina.

Fuente: Santillana (2016). Guía para la implementación de la Cátedra de la paz. Recuperado de: <https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>

Recurso 2. Construcción colectiva

**LEY 1732
DE 2014**

**DECRETO
1038 DE 2015
(Mayo 25)**

Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país.

Parágrafo 2º. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz

Artículo 2°. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos

fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas: cultura de la paz, educación para la paz, desarrollo sostenible

Fuente: SomoscaPAZes. Recuperado de: <https://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php>

Figura 43 Evaluación del taller

Universidad Industrial de Santander Evaluación talleres a docentes	
1. ¿Cómo califica la aplicación de los talleres? Buenos, malos, regulares.	
2. Considera usted que le fueron útiles los talleres realizados. Sí o no y por qué.	
3. Recomendaciones o sugerencias	

Figura 44 Construyendo juntos soluciones

N° 4	Taller “Construyendo juntos Soluciones”		
Responsables		Fecha	
		Duración:	2 Horas
Dirigido a	• Maestros encargados de la orientación de la Cátedra de la Paz.		
Objetivo del taller	• Identifico factores importancias en el papel de mediador de conflictos dentro del contexto educativo.		
Categoría	• Convivencia pacífica:		
Tema	• Resolución de conflictos		

Primer momento	Dinámica de inicio	Tiempo:	35 min
Recursos: Carteles, cinta.			
Este encuentro iniciará junto a los maestros, con una corta conversación en la que se indague inicialmente por la razón del ¿cómo solucionan las diversas situaciones de conflicto que suceden dentro y fuera del aula? Escuchando sus respuestas, se hará una lluvia de ideas que permita conocer sus intereses frente a su profesión, en medio de la conversación se les irá direccionando hacia los alcances que se tiene desde el aula, es decir la influencia y el poder/responsabilidad que se adquiere. Se les presentará un cartel con la frase: “Clima Escolar” escuchando sus opiniones al respecto, sobre cómo conseguir estas, se les invitará a participar de la siguiente actividad. Encontrarán las siguientes frases en diferentes carteles, y su fin es crear un mapa que organice las ideas en relación a “Clima Escolar” • Espacio intencionado para el desarrollo de competencias en el que conviven estudiantes, docentes, directivos y demás comunidad educativa • Refleja los niveles de interacción en el aula • Se pueden ocasionar • Conflictos • Situaciones de oposición o desacuerdo entre varias personas			

- Son ocasionados por
- Atmósfera competitiva
- Ambiente intolerante
- Mala comunicación
- Expresión inadecuada de sentimientos
- Carencia de habilidades para la resolución de conflictos
- Abuso de poder por parte de maestros/directivos

Una vez organizado el mapa, se le comentará a los docentes que ideas tienen al respecto, sobre lo que acaban de formar, que se podría agregar como complemento o que se debería quitar, atendiendo a sus respuestas, se les dirá que por el momento se abordará como los conflictos influyen en el clima escolar, para lo que se resaltarán las últimas 6 ideas.

- ¿Cómo se reflejan estas situaciones dentro del aula?
- ¿Quién y de qué manera se buscan soluciones?
- ¿Con qué alternativas cuenta la institución para mejorar estos conflictos?

Segundo momento	Solución de problemas	Tiempo	50 min
Recursos: Situaciones de conflicto			
Con las respuestas que los maestros brinden, a manera de comentario se les dirá, que para todos estos problemas debemos identificar las funciones que cada agente educativo tiene en medio de esto. Se dibujará en un tablero, la figura de un docente, la de un estudiante, la de un directivo y un padre de familia y alrededor de ellos flechas en las cuales ellos mismos (los participantes del taller) escriban las funciones que a cada quien le corresponde de acuerdo a su rol. Al analizar estas ideas que los docentes presentan, nos centraremos en las que han escrito principalmente alrededor del papel del docente y teniéndolas en cuenta se les presentarán una serie de casos (Recurso 1) en los que cada uno plantee una alternativa de solución, mediante una estrategia específica. (Solo se presentarán 2 casos para que estos se repitan y así analizar cómo se encuentran diversas soluciones a un mismo problema)			

Tercer momento	Evaluación y Conceptualización	Tiempo	35 min
Recursos: Cartulinas, marcadores, cintas.			
Después de que cada maestro de respuesta a estos casos y cómo desde sus conocimientos afrontarían este problema, compartirán de manera voluntaria su respuesta y se analizaran las estrategias que emplearon. Se finalizará el taller con la siguiente actividad: - Se darán diferentes tarjetas con nombres de algunas estrategias de solución de conflictos: (Mediador, juego de roles, tiempo de retirada, cuestionario de pelea, R-S-R, ergo, tablero positivo). Tomadas de: Kreidler, W. J. (2001). La resolución creativa de conflictos: manual de actividades. Ministerio de Educación. Disponible en: https://www.oei.es/historico/valores2/926327.pdf <i>Los maestros tendrán que explicar cómo implementarían esta estrategia dentro de su aula como herramientas de resolución de conflictos, y en la medida que vayan compartiendo los demás podrán realizar aportes en cuanto a lo que creen conveniente o no. En caso tal de que algunas de estas estrategias no sean conocidas, se explicarán y se darán ejemplos caros sobre su uso y los aportes que esta tiene.</i> <i>Finalizado este momento, se hará una corta reflexión sobre lo trabajado en la sesión, sobre lo que les gustaría aprender, o complementar, sobre lo que creen que hizo falta en este taller y así completar los siguientes y aspectos generales que quieran tomar para este momento.</i>			

RECURSOS

Figura 45 Situaciones de conflicto 1 y 2

Está por finalizar el grado 11°. La excursión, el Icfes, los exámenes finales y la entrada a la “U” se juntan para dar el toque de estrés y nerviosismo que excita a los jóvenes.

En estos tiempos Lucy no escapa a esto, más aun teniendo unos padres poco complacientes, conservadores y estrictos; Pero nada la preocupa más que el horrible Cálculo, y el abominable profesor Yung.

Es un tipo como de mil años, con penetrante olor a naftalina, usa gafas y caja de dientes, tiene un diente dorado, se puede percibir que fuma cigarrillos PIELROJA, su barba y su pelo embadurnado de brillantina, le hacían lucir ¡impresionante!, A su peculiar apariencia se le sumaban los roídos zapatos vinotinto y las medias blancas que disonaban con la correa negra, y si retomamos lo que enseñaba... derivadas, límites, funciones, sucesiones e integrales... ¡Auxilio! Se convertía en un monstruo y para Lucy, en el “amo” de sus pesadillas.

Para el día martes era el temido examen, el cual, por más esfuerzos que hizo Lucy no logró pasar y la gran “I” con rojo en la hoja, firmó su sentencia. Lloró a mares y vio que se esfumaba su excursión, su fiesta de grado y en medio de la desesperación, tímidamente le solicitó al profesor a la hora del descanso un momento de su tiempo, él se lo concedió y ella le pidió una segunda oportunidad. Él le dijo: “Señorita, usted está sentada en la nota, usted tiene la solución, yo sólo tengo la planilla para cambiar el resultado”.

¡Profesor! Replicó Lucy. Es usted...

“Yo, nada señorita; la que necesita la nota es usted, yo ya estoy jubilado y enseño por mera vocación”.

“Lástima, San Andrés este año estará genial, ¡Qué pesar que no lo vaya a disfrutar! Pero será interesante verla en el curso de verano”.

Lucy angustiada recordó a Juan-k, un amigo de la cuadra que estudiaba Matemática Pura, con seguridad le ayudaría, y así fue. Entre los dos repasaron, aunque Lucy en las noches casi no podía dormir imaginando lo peor con el viejo Yung.

Llegó el día del último examen, Yung la miraba morbosamente y sonreía, el diente dorado brillaba, el tiempo pasaba y Lucy por fin terminó, sólo le quedaron malos un signo y la gráfica de una de las 10 expresiones que tenía el punto 8.

La nota: “I”, Lucy pensó en morir.

Habló con Juan-k y le contó lo ocurrido días antes con Yung, él le aconsejó pedir ser evaluada por otro docente, ella lo hizo y le fue negada su petición, ella tomó la decisión de contar lo sucedido a las directivas, fue tratada de mentirosa, y de que era ella quien acosaba al profesor y el permitir que la evaluaran otros docentes, sólo serviría para comprobar su insuficiencia académica; este fue el argumento de Yung.

De todos modos fue aceptada la debatida evaluación, que la realizaron tres profesores del plantel; su nota “E” su alegría fue infinita, se graduó con honores y se marchó a estudiar a Londres. Del profesor se sabe que sufrió trombosis y se encuentra en silla de ruedas.

Fuente: Ovalle, R. (s.f). *Informe Construcción de una cultura de paz y cátedra de paz.*

Recuperado de: <http://eduteka.icesi.edu.co/descargas/ModuloCatedraPaz.doc>.

Caso 2:

Cristina es una excelente alumna participa, lidera, ríe. A sus 10 años deja ver un gran material humano para forjar un gran líder. Aquel miércoles, realizó una magnífica exposición, “se ganó la “E” sobrada” le dijo su mejor amiga. Sonó la campana y todos los alumnos salieron en estampida al receso. Al regresar a clases Andrea, una de las niñas de salón, abordó a Caridad, la Licenciada encargada del grado 5º, en aquel plantel “profe”, ¡”profe”! Cristina tiene piojos...

¿Cómo así? dijo Caridad. No le digas a nadie y espera que entremos al salón.

En la siguiente hora, Caridad los puso a trabajar en un taller del libro de Español, el ambiente era tenso, la gran mayoría aguardaban, qué pasaría con Cristina.....

Todos sabían qué pasaba, menos ella. De pronto la fuerte voz de Caridad rompió el silencio, desde su escritorio replicó: ¡Cristina vaya al patio y se sacude! Cristina no entendió y sólo atinó a decir ¿Cómo?

Si, vaya y se sacude esa cabeza piojosa, tan grande y tan cochina. La turbación de Cristina fue indescriptible, salió corriendo del salón, fue al baño y lloró como nunca.

La alegría de la hora anterior, se había esfumado, casi inmediatamente le subió fiebre y le dio vómito. Pasaba de ronda la señorita Nanci, encargada de la disciplina en esa semana, al ver a Cristina le dijo ¿Hija qué ocurre? Cristina ardiendo en fiebre, se le abalanzó. ¡Profe, llame a mi mamá!

Efectivamente, llamaron a la señora Pérez, la cual la recogió y la llevó al médico, el cual no encontró la causa de los síntomas. En casa Cristina se recuperó en cuestión de minutos, antes de dormir le suplicó a su madre que no quería volver al colegio, la madre interrogó el porqué. Cristina no le dijo nada, asistió una semana más a clases, pero bajó su rendimiento, no salía al descanso ni tomaba su lonchera. La Sra. Pérez decidió cambiarla de institución, después de esto Cristina contó la verdad, su madre acudió a la Tutela...

Fuente: Casos tomados de: Ovalle L. R. (2016) *Modulo construcción de una cultura de paz y cátedra de paz.* Gobernación del Valle del Cauca. Colombia. Disponible en:

<http://eduteka.icesi.edu.co/descargas/ModuloCatedraPaz.doc>

3.3. Talleres padres de familia

Figura 46 Ciudadanos de paz

N° 1	Taller: Ciudadanos de paz		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Padres de familia		
Objetivo del taller	Analizar diversas situaciones cotidianas como entornos de expresión pacífica.		
Categoría	Convivencia pacífica		
Tema	Resolución pacífica de conflictos		
Desarrollo del taller			
Primer momento	Promotores de soluciones	Tiempo	15 min
Recursos			
Contextualización Para esta primera actividad, es necesario que los padres sean contextualizados acerca de la implementación de la Cátedra de la Paz, en este sentido, la sola conceptualización puede tornarse un poco insignificante ante la lejanía que mantienen padres y Cátedra, puesto que, en muchos casos, los intereses y preocupaciones por parte de los padres de familia son otros, velando por satisfacer las necesidades básicas del hogar. Es por esto que, iniciar con el reconocimiento propio como parte de una comunidad es importante para establecer un punto de partida ante una relación confiable con la Cátedra y sus componentes. Para un primer momento, es importante contextualizar a los padres acerca de la Cátedra la Paz y su razón de implementación, para ello, tómese el tiempo para hablar al respecto. Un ejemplo de preámbulo puede darse de la siguiente manera: Hoy están reunidos por una razón en común lo cual es saber acerca de lo que sucede con sus hijos y todo aquello que los rodea y atañe. Para ninguno de ustedes es un secreto que sus hijos están en constante exposición a diferentes situaciones, algunas no tan buenas como quisieran. A veces, estas situaciones pueden determinar importantes decisiones en la vida de sus hijos y como padres o responsables de ellos, tienen el deber de saber cómo pueden guiarlos y ayudarlos siempre que lo necesiten” Continúe diciendo: “Muchas de esas situaciones son para solucionar momentos difíciles, de conflicto y de problemas, por eso, es importante conocer cómo los padres aportan a la vida de sus hijos para enfrentarse a todas estas situaciones”			

Termine diciendo: “Lo que harán, será proponer una situación problemática en la que se pueden ver implicados sus propios hijos, para ello se les dará algunas pautas para la elaboración del problema”. Organice los participantes por grupos mínimo de cuatro integrantes, luego indique: “Cada grupo deberá seleccionar al azar un tipo de individuo, un lugar y tema, con base en estas tres pautas deberán proponer un escenario de conflicto o problema al que se enfrenta un hijo, ya sea mujer u hombre, es decir, deberán crear una situación problemática teniendo en cuenta que un hijo(a) es el agente principal inmerso ante los tres aspectos dados al azar (otro individuo, un entorno o contexto y un tema de problema).”

Segundo momento	Elaboración de un conflicto y una solución	Tiempo	25 min
Recursos	- Papeles creando situaciones - Hoja en blanco - Lápiz y lapicero		
Construcción del problema y la solución Acérquese a cada grupo y haga entrega de una hoja blanca y un lápiz. Además, permita que saquen de 3 bolsas cada aspecto mencionado, habrá una bolsa para sacar un tipo de individuo, otra para sacar un lugar y otra para un tema diferente (Recurso 1). Luego, aclare que deberán escribir la situación problema teniendo en cuenta que el eje central será un hijo o hija, a libre elección, haciendo uso de las pautas que obtuvieron al azar. Luego, diga: “Ahora, cada grupo le pasará su problema elaborado al grupo de la izquierda en sentido cíclico, es decir, rotando la hoja hacia el lado izquierdo” Una vez que hayan rotado la hoja y todos los grupos tengan un problema diferente, diga: “Por favor, lean de manera grupal el problema que les han rotado y en equipo acuerden una solución a ese problema como padres y responsables que serían de ese hijo” Es importante que entre el equipo logren un acuerdo de medida, con unos pasos respectivos para dar la solución a ese problema, ejemplo: si el problema es con el coordinador, en el colegio y es por consumo de drogas, deberán decir cuál es el conducto regular a seguir para llegar a una posible solución, para esto el orientador deberá estar pendiente de las disputas e incógnitas dadas en cada grupo.			
Tercer momento	Socialización de la solución	Tiempo	15 min
Recursos	Ficha evaluativa		

Luego de acordar una solución con el respectivo conducto regular a seguir para esta, el equipo debe elegir un líder que pase al frente del público y socialice cuál era el problema y cuál fue la solución que le buscaron a este, el orientador debe escribir en el tablero, todas las opciones que dan los padres para soluciones problemas y al final de la sesión tiene que decir los puntos claves a los que todos llegaron en común para solucionar un conflicto, la idea es que los padres sean conscientes de la manera en que es adecuada para dar resolución a problemas comunes, que involucran a sus hijos en diferentes ámbitos de la vida.

Evaluación: para poder evidenciar lo aprendido en el taller realizado y valorar el desarrollo de la didáctica, entregue a cada padre la siguiente ficha (Recurso 2) y explíquela con el fin que la respondan de manera escrita cada punto.

Referencias

Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. M. (2012). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.

RECURSOS

Figura 47 Creando situaciones

Individuo	Lugar	Tema
Profesor del colegio	Vecindario	Embarazo
Vecino del barrio	Centro comercial	Consumo de drogas
Pandillero	Colegio	Violencia
Policía	Estación de bus	Hurto de bienes
Pareja sentimental	Parque abierto	Violación

Figura 48 Ficha evaluativa

Institución Educativa Gustavo Cote Uribe		
Evaluemos el taller		
Responda las siguientes preguntas con base en el taller.		
1. De 1 a 5 cómo califica el taller y ¿por qué?		
2. ¿Qué le aportó este taller para su vida?		
3. ¿Describa de forma breve qué fue lo nuevo que aprendió?		
4. ¿Cómo se sintió en el taller?		

Figura 49 Mejor hablemos

Nº 2	Mejor hablemos		
Responsables		Fecha	
		Duración	60 minutos
Dirigido a	Padres de familia		
Objetivo del taller	El taller busca que los padres de familia resuelvan sus conflictos con sus hijos o familiares por medio del dialogo y los acuerdos.		
Categoría	Convivencia pacífica		
Tema	Resolución de conflictos		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Escuchándonos	Tiempo	15 minutos
Recursos	Hojas blancas		
Para comenzar con los padres se dialogará con ellos sobre: ¿Qué es un conflicto? Se escuchan las respuestas que den los padres de familia y al final se sintetiza en: “son situaciones en las que dos o más personas están en desacuerdo con algo, y que intervienen las emociones y sentimientos”. Luego se entrega una hoja en blanco y un lapicero y se pide que escriban los conflictos más comunes que suelen ver en la televisión entre padres e hijos, o que han visto en su vecindario, como por ejemplo una discusión por no llegar temprano o algo similar por lo cual se discute. Se pide no escribir el nombre. Luego se recogen las hojas, se revuelven y se mencionan algunos de los conflictos que escribieron. Si es necesario se da la palabra a los padres para conversar.			
Segundo momento	Toda acción tiene una reacción	Tiempo	30 minutos
Recursos	Papel bond, marcadores, conflictos de los jóvenes, cuadro de consecuencias.		
Seguido de lo anterior, se dice a los padres: ustedes escribieron algunos conflictos que se suelen tener con los hijos. Nosotros traemos otros conflictos diferentes (recurso 1) los cuales pegaremos en el tablero y entre todos los ordenaremos de acuerdo a su grado de frecuencia del 1 al 8, siendo 1 el más frecuente y 8 el menos frecuente. Una vez organizados esos conflictos en frecuencia, se presentará unas acciones que pueden ocurrir en las casas de las personas (Recurso 2) frente a un conflicto con los hijos (insultar, castigar, golpear, hablar, regañar) y se pide a los padres que piensen y digan de acuerdo a los conflictos presentados anteriormente cuáles de las acciones presentadas en el papel bond			

utilizarían ellos para cada caso. Por ejemplo, si tomamos el conflicto de malas notas, la acción que se tomaría sería castigar. Así sucesivamente se ubicaría en la parte superior de la acción el conflicto que se había presentado anteriormente y que se había organizado en frecuencia.

Luego, se les dice a los padres que cada acción trae una consecuencia. Por ello, se pide que digan qué podrían causar esas acciones en los estudiantes y si dichas acciones son negativas o positivas. Las consecuencias se irán escribiendo en el papel con marcadores.

Recomendación: si no se puede usar papel bond, se puede trabajar todo el tablero.

Por último, se pide que observen el papel bond con el cuadro y que reflexionen acerca de la acción que más emplean con sus hijos para resolver los conflictos y si dichas acciones creen que son las más pertinentes para mejorar el comportamiento de sus hijos. Se discuten y escucha las respuestas de los padres frente a la manera en la que se debe resolver un conflicto, haciendo énfasis en que el dialogo es la mejor solución.

Tercer momento	Pienso y analizo	Tiempo	30 minutos
Recursos			
Para cerrar, se les preguntará a los padres: ¿Qué sienten que aprendieron hoy con nosotros? ¿Qué creen que pueden mejorar si usan el dialogo para solucionar los conflictos con sus hijos? Además, se invita a que lo trabajado en el día se le cuente a los hijos y dialoguen sobre el tema y lo que ellos piensan acerca.			
Evaluación: Se evalúan las respuestas que den los padres de familia frente a la manera y los mecanismos en que resuelven los conflictos que tienen con sus hijos.			

RECURSOS

Figura 50 Conflictos de los jóvenes

Malas notas	Salir sin permiso
Decir mentiras	Contestar de forma grosera
Discusión entre hermanos	Usar mucho el celular
No realizar las tareas	Malas amistades

Figura 51 Cuadro consecuencias

	Gritar e insultar	Regañar	Golpear	Castigar	Dialogar
--	----------------------	---------	---------	----------	----------

Figura 52 Lo que hagamos se verá reflejado en el futuro

Nº3	Taller “Lo que hagamos se verá reflejado en el futuro”		
Responsables		Fecha	
		Duración	1 hora
Dirigido a	Padres de Familia de todos los grados		
Objetivo del taller	Reconocer las consecuencias de orientaciones inadecuadas en los hijos		
Tema	Resolución de conflictos		
Recursos	Recalcar cualidades		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Promotores de soluciones	Tiempo	15 min
Recursos			
Para iniciar este encuentro con los padres de familia se hace una presentación sobre la Cátedra de la Paz y por qué se relaciona con ellos, seguido de ello se les preguntará ¿Cómo se han sentido?, para romper barreras se les pedirá que en una hoja de papel escriban aspectos que los estresan en el hogar con la relación de sus hijos. De esas situaciones se leerán algunas, luego se les pedirá a los padres que piensen sobre algo que destacan de sus hijos, cualidades positivas de ellos, con el fin de recalcar que a pesar de los errores que tienen también tienen aspectos positivos como cualquier persona y son ellos los orientadores para mejorar los aspectos que perjudican la convivencia en el hogar.			
Segundo momento	Reflexiones	Tiempo	25 min
Recursos	Cartas		
Culminado el momento anterior, se dividirá a los participantes en 5 grupos, a cada grupo se le entregará una carta (Recurso 1) un integrante del grupo leerá el texto, lo reflexionan en una hoja de papel escribir 5 compromisos para mejorar la convivencia en el hogar desde su rol como orientadores de los estudiantes.			

Al culminar la actividad, se pedirá que roten las cartas para que todos los grupos se enteren de los diferentes textos de cada grupo, de esta manera poder socializar los compromisos que fueron contruidos por las mesas de trabajos.

Tercer momento	Retroalimentación	Tiempo	20 min
Recursos			
Finalizado la socialización de la actividad anterior, se pedirá consejos o reflexiones por alguno de los padres sobre resoluciones de conflictos en el hogar, de esta manera se haga un pequeño conversatorio sobre el tema. <u>Evaluación</u> Se les preguntará a los padres sobre ¿Cómo les pareció el taller?, ¿Cómo se sintieron? Y ¿Qué situaciones serán importantes para tratar en los encuentros?			

RECURSOS

Recurso 1. Cartas

Carta de un preso a su madre antes de ser ejecutado.

"Madre, creo que si hubiera más justicia en este mundo, tanto tú como yo deberíamos de ser ejecutados. ¡Tú eres tan culpable como yo de mi miserable vida! ¿Te acuerdas madre, cuando llevé a la casa aquella bicicleta que le quité a otro niño igual que yo? Me ayudaste a esconderla para que mi padre no se enterara. ¿Te acuerdas madre, cuando me robé el dinero de la cartera de la vecina? Fuiste conmigo al centro comercial y lo gastamos juntos. ¿Te acuerdas madre, cuando botaste a mi padre de la casa? Él sólo quiso corregirme por haberme robado el examen final de mi grado y a consecuencia me expulsaron. Madre, yo era sólo un niño, luego fui adolescente y ahora un hombre mal formado! Era sólo un niño inocente que necesitaba corrección, y no consentimiento. Te perdono, y sólo te pido que le hagas llegar esta reflexión a todos los padres del mundo, que sepan que ellos son los únicos responsables de formar, a un hombre decente, o a un vulgar delincuente. Gracias madre por darme la vida y gracias también por ayudarme a perderla."

Pidamos sabiduría a Dios para guiar a nuestros hijos y enseñarles el amor de Dios.

Proverbios 13:24

El que detiene el castigo, a su hijo aborrece;
Mas el que lo ama, desde temprano lo corrige

El Heraldo, (2015) Carta de un Sentenciado. Tomado de:
<https://www.elheraldo.hn/otrassecciones/ademashoy/877128-365/carta-de-un-sentenciado>

Carta de una niña de 10 años, México

Querido Santos Reyes, solo quiero pedirles que mi mami sea la mujer más feliz del mundo, después de que yo no esté, ya que solo soy un estorbo y desgracia en su vida desde que nací, pues fui la causa de que mi papá se marchara de la casa”, inicia el escrito.

Quiero que mi mami esté tranquila y no trabaje mucho. El mejor regalo que puedo pedir es su felicidad. Espero que algún día te acuerdes de mí y en el cielo por fin me abracés. Creo que el mejor regalo de Reyes es que yo me quite la vida, pues siempre me decías que ojalá nunca hubiera nacido. Te quiero mucho, mami. Sé que los Reyes no existen, pero yo te doy este gran regalo.

Hernández, N. (2019) Carta de una niña a su madre antes de suicidarse. Tomado de:
<https://www.elsalvador.com/noticias/internacional/carta-de-una-nina-a-su-madre-antes-de-suicidarse-el-mejor-regalo-de-reyes-es-que-yo-me-quite-la-vida/556327/2019/>

Querido papá

Lamento tener que comunicarte por escrito que decidí irme de casa con mi nueva novia, yo sabía que si lo hacía personalmente mamá y tú me harían un escándalo. Yo la amo mucho pero yo también sabía que ustedes no estarían de acuerdo con nuestra relación porque ella tiene un piercing, algunos tatuajes, se viste con ropa muy pequeña, y bueno es algo mayor que yo. Pero no sólo se trata del amor que siento; ella está embarazada.

Se llama Sara y está segura de que seremos muy felices. Al fin de cuentas, ella tiene un cambuche debajo de un puente vía San Gil con todos los implementos necesarios. Soñamos con tener muchos hijos, además, Sara me abrió los ojos al hecho de que la marihuana no es tan mala como todos dicen, por eso estamos pensando en cultivarla para nosotros y vender la que sobre a otras personas de mente abierta, para que nos quede dinero para comprar algo de cocaína, ¿sabías que puede tener efectos terapéuticos si se usa en pequeñas dosis? Rezo mucho para que se encuentre la cura para el SIDA, hay que curar a la pobre Sara, ¡ella se lo merece! No te preocupes por mí, ya tengo 15 años y puedo cuidarme solo. Un día pasaremos a visitarlos para que puedan conocer a sus nietos. Con amor, tu hijo Joshua.

P.S. Papá, todo lo anterior es un invento. Estoy en casa de Haiber, sólo quería recordarte que hay cosas peores que las malas calificaciones de este periodo, que están en la mesa de la cocina. Llámame cuando pueda regresar a casa. ¡Los amo!”

Campos, P. (2015) La sorprendente carta de un hijo a su padre: “Hay cosas peores que las malas notas”. Tomado de: <https://www.guioteca.com/adolescencia/la-sorprendente-carta-de-un-hijo-a-su-padre-hay-cosas-peores-que-las-malas-notas/>

Carta para mis padres

No me den todo lo que les pido a veces sólo pido para ver hasta cuánto podré tomar No me griten, los respeto menos cuando me gritan y me enseñan a gritar a mí también, y yo no quisiera gritar. No me den siempre órdenes y más órdenes, si a veces me pidieran las cosas yo lo haría más rápido y con más gusto. Cumplan sus promesas, buenas o malas. Si me prometen un premio, quiero recibirlo y también si es un castigo. No me comparen con nadie, (especialmente con mi hermano) si me presentan como mejor que los demás alguien va a sufrir y peor, seré yo quien sufra. No cambien de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer, decídanse y mantengan esa decisión. Déjenme valerme por mí mismo. Si hacen todo por mí nunca podré aprender. Corríjanme con ternura.

No digan mentiras delante de mí, ni me pidan que las diga por ustedes, aunque sea para sacarlos de un apuro. Está mal. Me hace sentir mal y pierdo la fe en lo que ustedes dicen. Cuando hago algo malo no me exijan que les diga el "porqué lo hice" a veces ni yo mismo lo sé. Si alguna vez se equivocan en algo, admítalo, así se robustece la opinión que tengo de ustedes y me enseñaran a admitir mis propias equivocaciones. Trátenme con la misma amabilidad y cordialidad con que veo que tratan a sus amigos, es que por ser familia no significa que no podamos ser también amigos.

No me pidan que haga una cosa y ustedes no la hacen, yo aprenderé a hacer todo lo que ustedes hacen aunque no me lo digan pero difícilmente haré lo que dicen y no hacen. Cuando les cuente un problema mío, aunque les parezca muy pequeño, no me digan "no tenemos tiempo ahora para esas pavadas" traten de comprenderme, necesito que me ayuden, necesito de ustedes. Para mí es muy necesario que me quieran y me lo digan, casi lo que más me gusta es escucharlos decir: "te queremos". Abrázame, necesito sentirlos muy cerca de mí. Que ustedes no se olviden que yo soy, ni más ni menos que un hijo.

Abraham, M. (s.f.) Carta de un hijo a todos los padres del mundo. Tomado de: <https://www.aciprensa.com/recursos/carta-de-un-hijo-a-todos-los-padres-del-mundo-279>

Querido papá

Mis manos son pequeñas, por favor no esperes perfección cuando tiendo la cama, hago un dibujo, o lanzo la pelota. Mis piernas son pequeñas, por favor, camina más lento para que pueda ir junto a ti. Mis ojos no han visto el mundo como tú lo ves, por favor déjame explorarlo, no me limites innecesariamente.

El trabajo siempre estará allí, pero yo seré pequeño sólo por un corto tiempo, por favor ten paciencia para explicarme las cosas maravillosas de este mundo y hazlo con alegría. Mis sentimientos son frágiles, te pido por favor que estés pendiente de mis necesidades, no me regañes todo el día, a ti no te gustaría que lo hicieran contigo. Trátame como a ti te gustaría ser tratado. Soy un regalo especial de Dios, por favor atesórame como Él quiso que lo hicieras, respetando mis acciones, dándome principios y valores con los cuales vivir, y enseñándome amorosamente.

Necesito tu apoyo y tu entusiasmo, y no tus críticas para crecer. Por favor no seas tan estricto, recuerda: puedes ser crítico con las cosas que hago sin criticarme a mí. Por favor, dame libertad

para tomar mis propias decisiones. Permite que me equivoque para que pueda aprender de mis errores. Así algún día, estaré preparado para tomar las decisiones que la vida requiere de mí.

Por favor, no lo hagas todo tú. Eso me hace sentir que mis esfuerzos no cumplieron con tus expectativas. Yo sé que es difícil, pero deja de compararme con mi hermano, yo soy yo. No temas alejarte de mí por un corto tiempo. Los niños necesitamos vacaciones de los padres, así como los padres necesitan vacaciones de sus hijos. Dame ejemplos de vida espiritual, para que pueda conocer a Dios, para que en mi futuro, pueda disfrutar y compartir el amor con mi prójimo.

Muchas gracias, Tu hijo.

Prieto, J. y Forner, V. (2009) Carta de un niño a su padre. Tomado de: <https://www.reflexionesparaelalma.net/page/reflexiones/id/192/title/Carta-de-un-Ni%C3%B1o-a-su-Padre>

Figura 53 La comunicación entre padres e hijos

N° 4	La comunicación entre padres e hijos		
Responsables		Fecha:	
		Duración:	1 Hora
Dirigido a	Padres de Familia de todos los grados		
Objetivo del taller	Identificar y reconocer aspectos negativos que existen en el vínculo familiar. Proponer ambientes de dialogo en situaciones de conflictos familiares.		
Categoría Tema	Convivencia pacifica Resolución de conflictos		
DESARROLLO DEL TALLER			
Primer momento	Conflictos familiares	Tiempo:	15 minutos
Recursos	Media hoja en blanco y lapiceros		
Para iniciar el taller se les dará una grata bienvenida y se les invitará a tomar asiento. Luego, se les recordará por qué han sido citados; se les mencionará que es un taller de Cátedra de la paz, que se ha venido trabajando durante varias sesiones y que para este encuentro se hablará de un tema que en todas las familias se vivencia: Conflictos familiares. ¿Para dar continuidad con el taller, es importante que recordemos cuáles son los conflictos más comunes y presentes que se viven en nuestras familias? Se les dará unos minutos para que los recuerden. Luego, se les entregará media hoja y un lapicero para que cada padre escriba los			

conflictos que se evidencian en casa. Cuando los padres hayan terminado de escribir, se les preguntará que si alguno desea compartir lo que escribieron.			
Segundo momento:	Reflexión del vídeo	Tiempo	20 min
Recursos:	Vídeo beam, audio y vídeo		
Cuando los padres de familia hayan terminado de comentar algunos de los conflictos que se presentan en casa, se procederá a seguir con la actividad. Con anterioridad, el organizador de taller ha dejado instalado el vídeo beam para la proyección del vídeo titulado: ¿Cómo mejorar la comunicación con tus hijos adolescentes? Se les indicará a los padres de familia, observar muy bien el vídeo y estar atentos de los aspectos que menciona la psicóloga. Se les dará el tiempo suficiente para que puedan obtener datos importantes del vídeo. Cuando los padres de familia hayan terminado de observar el vídeo se les dará el espacio de compartir y hacer reflexiones acerca de los conflictos y la mala comunicación que a veces se presentan en los hogares. Además, se les preguntará cómo solucionan los conflictos que se vivencian en casa. ¿Utilizan la comunicación y el diálogo para solucionar los conflictos? Se les dará el espacio de compartir sus ideas.			
Tercer momento:	Acuerdos para una buena convivencia	Tiempo	25 min
Recursos:	Rejilla y lapiceros		
Para terminar con el taller, se les entregará una rejilla dividida en: aspectos negativos de los padres al solucionar conflictos familiares, compromisos como padres, aspectos negativos de los hijos al solucionar conflictos familiares y los compromisos como hijos. Se les indicará que en la rejilla solo deberán completar los espacios de aspectos negativos que tiene como padres y que tienen sus hijos al solucionar los conflictos y la del compromiso como padres de familia. Además, se le mencionará que como tarea: deberán mencionarles a sus hijos lo trabajado en la reunión y hablarán acerca de aquellos conflictos que se presentan en la familia; así como el			

padre de familia hizo el compromiso hacia el cambio, es importante que los hijos también lo hagan y se comprometan a cumplirlo.

RECURSOS

Figura 54 ¿Cómo mejorar la comunicación con tus hijos adolescentes?



AprendamosJuntos (Productor). (2018) *¿Cómo mejorar la comunicación con tus hijos adolescentes?* [YouTube]. De <https://www.youtube.com/watch?v=q01tGOj1kqA>

Figura 55 Rejilla

ASPECTOS NEGATIVOS – PADRES DE FAMILIA	ASPECTOS NEGATIVOS - HIJOS
--	----------------------------

COMPROMISO	COMPROMISO
FIRMA:	FIRMA:

4. Discusión

A continuación, se expondrán las evaluaciones que se realizaron a cada una de las pruebas piloto de los talleres diseñados para maestros, padres y estudiantes de noveno, décimo y undécimo de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, organizados por grados y estamentos, así como se presentan en los resultados. Estas evaluaciones tienen como fin mostrar los resultados favorables que se obtuvieron en las pruebas en cuanto a actitudes, alcances o limitaciones y posturas frente a las temáticas propuestas. Además, las sugerencias realizadas por parte de los participantes fueron tomadas en cuenta para la versión final que acá se presenta. Es de aclarar que esta última versión

será implementada en la comunidad educativa por la Institución Educativa, puesto que dentro de las fases de esta investigación no se encontraba implementarla.

4.1. Estudiantes.

Grado 9°

4.1.1. Taller 1. *Una relación sana.* La aplicación del taller 1 con los estudiantes del grado noveno fue positivo en todo momento. Ellos reflejaron comodidad al expresar sus opiniones e ideas sobre el tema de las relaciones en pareja. Además, sirvió para orientarlos, pues muchas veces no saben cómo actuar ante algunas situaciones que se presenta con alguien, sea pareja o no. Por ello, la importancia de este tipo de talleres que ayudan al manejo de conflictos y que permiten una mejorar la convivencia entre compañeros y parejas.

En cuanto a las modificaciones, no hubo que hacer muchas al taller, únicamente hubo que agregar y quitar algunas preguntas de acuerdo a lo que se observó ese día y que fueron más útiles o apropiadas. El tiempo estipulado se cumplió a cabalidad ese día.

4.1.2. Taller 2. *¿Cómo solucionamos los conflictos en pareja?* La aplicación del taller 2 con estudiantes del grado noveno fue satisfactoria, ya que se hizo la continuidad del tema de relaciones de pareja, un tema que les causaba bastante interés por que en algún momento estuvieron en una relación o ayudaban a sus amigos a solucionar conflictos. Durante la aplicación del taller, se evidenció que los jóvenes mostraban agrado, participaban en las actividades propuestas, daban diferentes posturas de cómo podían solucionar una situación de pareja que posiblemente se presenta en el día a día; además, mencionaban ejemplos que eran pertinentes para expresar y reflexionar.

Respecto a las modificaciones realizadas en el taller, es importante mencionar que en el segundo momento, se añadió a la actividad de parejas el uso de imágenes representativas de cada situación (ruptura amorosa) para que cada pareja se les hiciera más clara la presentación de cada ruptura que se les asignó. Ya que sin las imágenes los estudiantes tuvieron confusión en responder cómo debían solucionar la situación que les había correspondido.

4.1.3. Taller 3. *¿Cómo actúo en las diferentes situaciones de la vida?* Acerca del tercer taller aplicado a los estudiantes de noveno grado, se pudo concluir que fue efectivo, pues los estudiantes estuvieron muy receptivos desde el primer momento. Durante el desarrollo del taller, participaron, dieron aportes, escucharon a sus compañeros, además, si existía algo en lo que no estaban de acuerdo lo manifestaban con respeto frente a los orientadores y compañeros. También, se pudo percibir que en la actividad de la lectura de los dilemas morales y cómo se debería actuar ante una situación así, los estudiantes realmente se tomaban el tiempo para responder y pensar cuál era la mejor solución donde primara la paz y la armonía.

Teniendo en cuenta las modificaciones que se realizaron al taller fueron muy pocas, ya que se incluyó solamente el método de evaluación que estaba incompleto. Allí se completó con una actividad sencilla, enfocada en la conceptualización que se dio en el primer momento del taller.

4.1.4. Taller 4. *¡Basta ya! No más matoneo.* El último taller aplicado en este grado fue sobre la convivencia pacífica, específicamente sobre el acoso escolar. Acá se evidenció que había cierta apropiación del tema y que se sentían cómodos hablando de ello. Los estudiantes expresaron sorpresa frente al caso planteado de suicidio por burlas en el colegio. Además, mencionaron que este taller les sirvió para respetar a los demás y aceptarlos, para no realizar ese tipo de agresiones y para reflexionar. Por lo tanto, se considera que sí funcionó el taller y que se generó un poco de conciencia sobre las acciones que se realizan.

En cuanto a modificaciones del taller, se amplió el concepto llevado pues hacía falta una parte de la sesión. También se agregó un anexo en forma de corazón para que los estudiantes expresaran frases positivas hacia compañeros que quizá las necesitan.

Grado 10°

4.1.5. Taller 1. *Hablando nos entendemos.* Para la aplicación del segundo taller, no fue del todo positiva, los estudiantes llegaron con una actitud de pereza, no querían participar en las actividades que se habían propuesto para el taller; sin embargo en el primer momento hubo una actividad donde la mayoría de los estudiantes rompieron el hielo, se presentaron, dijeron cualidades que los identificaban y los demás estudiantes estaban atentos a escuchar lo que respondían los demás. Es importante mencionar que en la proyección del vídeo, acerca de los conflictos que vivían unos estudiantes de EE.UU, los jóvenes estuvieron muy atentos, se conmovieron por las distintas situaciones que se deben enfrentar los jóvenes de todo el mundo; además, daban reflexiones y mencionaban experiencias familiares y ajenas en la que los estudiantes de décimo grado viven a diario.

Al finalizar el taller, los estudiantes tomaron una actitud reflexiva y respondieron preguntas como: ¿cómo les pareció la experiencia? ¿Cuál de los problemas identificados y expuestos es más importante solucionar y por qué? ¿Qué estrategias tendrá el total de la comunidad para resolverlos? En cuanto a las modificaciones del taller, solo se tuvo en cuenta ampliar la evaluación.

4.1.6. Taller 2. *Y tú, ¿discriminas?* En la aplicación del segundo taller para los estudiantes del grado décimo, se pudo evidenciar una participación por parte de los chicos, ya que llegaron con una excelente actitud en comparación con el primer taller. Durante el segundo momento, los estudiantes debían escribir el nombre de sus compañeros y escribir las cualidades de cada uno; al

principio los estudiantes se tardaron unos minutos para realizar la actividad ya que manifestaban que les daba pena y que se les dificultaba reconocer todo lo bueno que tiene la otra persona. En el momento de finalizar el taller, los estudiantes expresaron caras de asombro al saber lo que los demás compañeros veían en ellos, donde resaltaban aspectos buenos y positivos. Este taller permitió que los estudiantes se reconocieran y se dieran cuenta de todas las cosas bonitas que tienen y que los hacen únicos.

Como en la mayoría de los talleres, la única modificación que se realizó el taller fue ampliar la evaluación y que fuera pertinente para los momentos y actividades que se realizaron.

4.1.7. Taller 3. *¿He vivido algún tipo de maltrato?* Durante la aplicación del tercer taller, los estudiantes nuevamente tuvieron una actitud receptiva en cuanto a las actividades propuestas. Los jóvenes en diferentes ocasiones mencionaban esas situaciones de maltrato que estaban viviendo tantos compañeros del salón en situaciones específicas, además no solo mencionaban conflictos en la institución sino en el ambiente familiar.

Es importante resaltar que estos espacios son importantes que se den en la Institución, para conocer un poco más de los estudiantes, donde ellos se puedan abrir y poderles brindar una ayuda; además, para que los chicos no vean al maestro como la autoridad sino como la persona que le da una mano cuando más lo necesitan.

4.1.8. Taller 4. *Siento lo que tu sientes.* En este taller los estudiantes se sintieron conmovidos por las imágenes. Sus respuestas hacia el taller fueron enriquecedoras, manifestaron que muchas veces se desconoce la historia del país y lo que sufren quienes sufren el conflicto armado. Además, el buscar soluciones para ayudar a mejorar la situación en la que se encuentra el país es importante porque permite a los estudiantes pensar cómo contribuir desde un espacio como lo es la escuela.

Se considera que causó impacto a los estudiantes de manera positiva y real, desde un contexto propio y cercano, que se vive a diario y que se busca solucionar. Por último, este taller no tuvo casi ninguna modificación, solo una pregunta final sobre el taller al finalizar.

Grado 11°

4.1.9. Taller 1. *Me incluyo y no excluyo.* En la aplicación del primer taller del grado once, los estudiantes estuvieron relacionados directamente con el tema de inclusión, ya que los jóvenes expresaban que la institución incluía a todos los estudiantes independientemente de las condiciones en las que se encontraban. También, los estudiantes daban ejemplos reales, comentaban situaciones que se vivenciaban en el colegio, planteaban diferentes propuestas para que la institución implementara aún más la inclusión.

Teniendo en cuenta las modificaciones, para el primer momento fue necesario añadir un vídeo acerca de la inclusión, para que los estudiantes dieran sus diferentes posturas y dieran una reflexión de cómo en algunas ocasiones inconscientemente se excluye a las personas simplemente por ser “diferentes” al resto.

4.1.10. Taller 2. *Me respeto y te respeto.* En este taller permitió a los estudiantes reconocer que tienen características propias que los hacen únicos y diferentes. Además, que vivimos en un país con gran diversidad y pluralidad, lo que ayudó a entender las diferencias que poseemos. Con el taller se pudo evidenciar que los estudiantes son empáticos, que las respuestas siempre fueron asertivas, nunca discriminatorias.

En general el taller fue bueno, los estudiantes pudieron expresar lo que pensaban libremente. Y la modificación que se le hizo fue agregar los conceptos de diversidad y pluralidad para entender mejor las diferencias entre estos.

4.1.11. Taller 3. *¿me han hecho o he hecho acoso escolar?* Acerca del segundo taller aplicado a los estudiantes del grado once, se pudo percibir que la mayoría de los estudiantes se conmovieron acerca de la noticia ocurrida en Bogotá en el año 2014. Los jóvenes, manifestaban diversas situaciones donde se presentaba acoso escolar, sin embargo, decían que en la institución no se veía tanto este tipo de acoso. Los chicos siempre estuvieron muy atentos durante el desarrollo del taller, expresaban que les gustaba cuando se traían ejemplos y situaciones de la vida real, ya que en ellos genera un poco más de impacto y conciencia.

4.1.12. Taller 4. *Me controlo y todo será mejor.* La aplicación de este taller fue muy bueno. Los estudiantes expresaron que no se enseña a controlar la ira y que es importante reconocerla para buscar una solución positiva y no agredir. Además, realizaron dibujos alusivos al manejo de la ira. Se pudo notar que el tema empleado en el taller fue apropiado y que los estudiantes se sintieron cómodos contando casos reales en los que sentían ira y lo que hacían.

También, por medio de la evaluación, expresaron que el taller les sirvió para no agredir a otro, para controlarse, para relajarse. Es de resaltar que, este taller no tuvo modificaciones. El tiempo estipulado fue el correcto y las actividades empleadas fueron efectivas y agradables para los estudiantes.

4.2. Docentes

4.2.1. Taller 1. *Prevenamos el acoso.* El primer taller con docentes fue agradable. Ellos se sentían en un ambiente de confianza, en donde podían aportar lo que pensaban y compartir las experiencias que habían tenido respecto al tema del bullying y cómo lo solucionan en la escuela. Respondieron positivamente a todas las actividades, siempre con excelente actitud para desarrollar

el taller. También mencionaban que habían aprendido cosas nuevas con los talleres, como conceptos, ideas y estrategias. Agradecían el espacio que se les brindaba para asesorarle en diferentes ámbitos escolares. Por eso se considera que fue positivo y efectivo el taller. Además, no hubo modificación alguna sobre este, las actividades desarrolladas fueron efectivas.

4.2.2. Taller 2. *Somos parte del cambio.* Este taller de docentes no contó con una prueba piloto debido a dificultades de tiempo, por ende, no contiene una evaluación.

4.2.3. Taller 3. *Transformo mi entorno.* En el taller 3, los docentes estuvieron cómodos con el tema y con la conceptualización, pues este taller estuvo enfocado en la apropiación del tema de cátedra de paz. A lo cual los docentes a pesar que desconocían algunos aspectos de la temática, participaron todo el tiempo, escucharon y preguntaron. Se evidenció que tomaban nota del trabajo realizado, lo que significa que es importante para ellos la realización e información de los talleres.

En este taller se agregó una evaluación sobre la manera en que percibían los talleres, a lo que respondieron positivamente, diciendo que les han sido muy útiles y que han aprendido bastante información, pero además estrategias para llevar a cabo en el aula.

4.2.4. Taller 4. *Construyendo juntos soluciones.* En este taller los maestros se sintieron interesados por las estrategias suministradas, pues para ellos es importante que se les proporcionen diversas herramientas. Los docentes estuvieron en todo momento participativos, aportando al taller y enriqueciéndolo con sus experiencias.

Frente a modificaciones, no se presentó ninguna. Las actividades y las respuestas del taller fueron positivas por parte de los maestros encargados de la Cátedra y se llevó a cabo como era de esperarse.

4.3. Padres

4.3.1. Taller 1. Ciudadanos de paz. A la aplicación del primer taller asistieron bastantes padres de familia, la experiencia para ellos fue diferente, pues debieron participar y no como en la mayoría de las reuniones escolares que se basa en escuchar. Una dificultad fue esa, la participación, debido a que se sentían tímidos de responder y porque no es algo común para ellos. Sin embargo, realizaron todas las actividades planteadas y además, a medida que fue pasando el tiempo se fueron expresando más con sus ideas y opiniones sobre la temática abordada. Para finalizar el taller, se preguntó abiertamente si les pareció interesante el taller, a lo que respondieron positivamente, diciendo que sí, pues de esta manera ayudan a sus hijos.

En la realización del taller las preguntas finales fueron improvisadas pues fue lo que surgió en el momento. Por eso, en las modificaciones se propuso una rejilla para evaluar el taller.

4.3.2. Taller 2. Mejor hablemos. En el segundo taller aplicado a todos los padres de familia, fue bastante positivo ya que la asistencia fue significativa, además que participaron en todas las actividades planeadas para el taller. Los acudientes, expresaban conflictos que se presentan en casa como: malas calificaciones, mentiras, discusiones entre hermanos, salir sin permiso, entre otras. Cuando mencionaban todos los conflictos, los padres caían en cuenta en la educación y la formación que les estaban dando a los hijos.

Por otra parte, manifestaban todas esas consecuencias que trae cuando se resuelve de la forma inadecuada los conflictos. Como por ejemplo cuando los padres o acudientes emplean: los gritos, los insultos, los golpes y dejan a un lado el diálogo.

4.3.3. Taller 3. Lo que hagamos se verá reflejado en el futuro. Para el último taller realizado a todos los padres de familia, se evidenció que hubo una gran asistencia por parte de los acudientes

de los estudiantes. En el desarrollo, los padres estuvieron muy atentos y receptivos a las actividades que se habían propuesto para ese día. En un primer momento, se les dio la indicación a los padres que escribieran en una hoja blanca todo aquello que les molestaba o disgustaba de sus hijos, se les dio el espacio para compartir las respuestas. En seguida, se le pidió que mencionaran todos esos aspectos positivos y cualidades que tuvieran los hijos, cuando se dio este momento muy pocos padres respondieron y mencionaron lo bueno que caracteriza a cada uno. Sin embargo, los padres de familia reconocieron que es más fácil expresar todo aquello que les disgusta y que se les dificulta reconocer todo lo bueno que tienen los hijos.

Este taller sirvió como espacio de reflexión para los padres y acudientes de los estudiantes, ya que muchas veces no se reconoce o identifica esas cualidades que poseen los hijos.

4.3.4. Taller 4. La comunicación entre padres e hijos. Este taller de docentes no contó con una prueba piloto debido a dificultades de tiempo, por ende, no contiene una evaluación.

En conclusión, estos talleres son el resultado de un trabajo mancomunado con la teoría expuesta en el marco teórico en cuanto a la apropiación y bajo los criterios de los documentos planteados por el Ministerio de Educación Nacional. Atendiendo como se evidencia a las temáticas y categorías abordadas para cada grado, el uso de estrategias y actividades adecuadas para la edad y el grado, y el uso de material didáctico que fue de suma importancia para la atención y motivación de los estudiantes. Además, del enfoque basado en las competencias ciudadanas que están delimitadas de acuerdo con los logros a alcanzar de manera gradual por grado y ayudará al desarrollo de aquellas habilidades que servirán para la construcción de ciudadanía y la convivencia pacífica.

En síntesis, se puede exponer que la futura implementación de estos talleres servirá para generar un cambio positivo en la comunidad en cuanto a la adquisición y apropiación de la Cátedra de la Paz, la resolución pacífica de conflictos a través del diálogo, el pensamiento crítico frente a situaciones planteadas, el desarrollo de competencias ciudadanas y valores que transformen el contexto educativo y más allá, se reconstruyan la sociedad y se mitigue la violencia.

Lo anterior se considera puesto que los resultados encontrados en gran parte de los talleres fueron positivos para la comunidad y tuvieron grandes alcances; siendo evidenciado en las actividades, estrategias propuestas, actitudes, y en las respuestas de los participantes. Además, es importante resaltar la activa participación y agradable realización a cabalidad de cada taller por parte de los estudiantes, docentes y padres, lo que evidencia un interés por su desarrollo.

5. Conclusiones

Finalizado el trabajo de pasantía de investigación realizado en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe, y teniendo en cuenta el proceso de diagnóstico, la elaboración del diseño y la aplicación de los talleres para los grados noveno, décimo y undécimo; además de los realizados a padres y docentes, se pudo concluir que:

La colaboración, contribución y participación de toda la comunidad en el diseño de talleres y en la aplicación de las pruebas piloto de cada uno de ellos enfocados a la implementación de la Cátedra de la paz en la Institución Educativa hicieron posible que se diera un buen desarrollo de los mismos y que sus resultados fueran positivos. Además de los espacios brindados para la ejecución en totalidad de los talleres en su fase de diseño.

En la aplicación de las pruebas piloto que se hizo con cada uno de los talleres en los grados de noveno, décimo y undécimo, entre las agresiones que se presentan de manera común entre

compañeros, es la agresión verbal, ya que viven en un contexto de malos tratos, malas palabras, ofensas, groserías lo que dificulta el proceso de convivencia. Sin embargo, los estudiantes manifestaban que era necesario crear más espacios donde fueran escuchados frente a las problemáticas que tienen y la manera en la que se pueden solucionar los conflictos de forma pacífica sin llegar al castigo. Además, los jóvenes mencionaron que: “El cambio se iba dando poco a poco si realmente se diera la importancia que se merece a la resolución pacífica de conflictos teniendo en cuenta un buen conducto regular”.

En cuanto a los talleres con docentes, se evidenció que se tienen nociones básicas acerca de la Cátedra de la paz pero que algunos conceptos no están claros. A pesar de ello, en cada oportunidad y espacio que se brindó al desarrollo de los talleres se encontraron respuestas positivas, actitudes receptivas, cuestionamientos, aportes y sugerencias hacia los talleres, lo que hizo posible el enriquecimiento de los mismos y el aprendizaje más significativo.

Durante la aplicación de las pruebas piloto de los talleres dirigidos a los padres de familia se evidenció una gran participación en comparación a lo arrojado en el diagnóstico realizado por los pasantes en el año 2018. Cabe mencionar que aunque hubo gran participación, la puntualidad fue un inconveniente al momento de realizar el taller, ya que algunos padres llegaban a la mitad de las actividades y se perdía el objetivo y sentido del taller diseñado durante el tiempo estipulado.

En los espacios dados en los talleres de padres, ellos expresaban que ante cualquier situación que se le presentaba con sus hijos la única forma de resolverlos, era mediante los gritos y golpes, que nunca utilizaban el diálogo como herramienta para solucionar dichos conflictos. Esto se ve reflejado en las respuestas y comportamientos que tenían los estudiantes en los talleres que también fueron aplicados a los jóvenes.

En el diseño y aplicación de las pruebas piloto de los talleres en la Institución Educativa se evidencia que implementa la Cátedra de la paz en el área de Ciencias Sociales, sin embargo, este espacio no es suficiente para involucrar a toda la comunidad educativa. Pues, se evidenció que los estudiantes, maestros y padres de familia aún no tiene la información suficiente y clara en cuanto la Cátedra de la paz y su implementación, por ello la importancia de los talleres diseños.

La pasantía de Investigación permitió a las pasantes identificar y conocer un contexto social vulnerable, violento y con falta de oportunidades. Teniendo en cuenta la población, se pudo llegar de manera asertiva a estudiantes, padres de familias y maestros de la Institución, quienes expresaron cualquier tipo de inconformidades enfocadas en los conflictos y problemáticas del barrio, como robos y drogadicción. Por consiguiente, cada taller diseñado deja como enseñanza que escuchar a la comunidad educativa permite identificar necesidades e intereses que influyen de manera significativa en desarrollo social. Además, es de reconocer la actitud de compromiso que tienen algunos maestros, padres de familia o acudientes que pertenecen a la IE, quienes hacen una labor intachable con el futuro de los niños y jóvenes, guiándolos en el proceso de formación para contribuir a la sociedad con ciudadanos pacíficos.

Para finalizar, es importante mencionar que la pasantía de Investigación se realizó con éxito durante todo su proceso y que continuó de manera coherente y pertinente con la investigación que se venía realizando en la Institución desde el año anterior (2018). También, se destaca que se cumplieron los objetivos propuestos en el plan de acción en cuanto al diseño, aplicación de las pruebas piloto y evaluación de los talleres elaborados, lo que generó una experiencia enriquecedora para la formación de seres íntegros y pacíficos. Por último, es válido incluir que las experiencias obtenidas como pasantes fueron enriquecedoras. El contacto, interacción, diálogo e intercambio de ideas y pensamientos con la comunidad entorno a los temas propuestos, sirvieron para conocer

de manera más precisa las problemáticas que enfrentan, cómo las resuelven y así, poder diseñar los talleres de acuerdo con el contexto.

6. Recomendaciones

Culminando la etapa de diseño, se recomienda a la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe seguir avanzando en la formación de docentes, estudiantes y padres de familia en cuanto a la Cátedra de la paz. Implementar distintas metodologías, estrategias y espacios donde toda la comunidad educativa se interese por hacer parte del proceso de formación de ciudadanos pacíficos.

La Institución Educativa debe tener presente todas las indicaciones y orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, para que así se puedan implementar diversas estrategias para cada grado teniendo en cuenta los temas centrales regidos por la ley: Resolución pacífica de conflictos, Diversidad y pluralidad, Memoria Histórica y reconciliación, y Participación Política; los cuales deben ser integrados en todas las áreas y no únicamente en la asignatura de Ciencias Sociales, ya que la formación de la Cátedra de la Paz va dirigida a toda la comunidad educativa.

Se recomienda a los Directivos de la IE, que estén en una constante búsqueda de información y estén al tanto de todos los documentos que aporta el MEN para la implementación de la Catedra de la Paz en Instituciones públicas e ir adaptando estrategias según las necesidades y problemáticas presentes en la comunidad, para así tener un cambio positivo en la sociedad.

Por otro lado, se sugiere a los padres de familia o acudientes apoyar el proceso de formación ciudadana que establece la institución mediante la Cátedra de la Paz, para que así los jóvenes puedan formarse en conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que permiten que el estudiante actúe de manera pacífica y constructiva en los diferentes escenarios en los que se encuentra.

Referencias

- Acevedo Suárez, A., y Báez Pimiento, A. (Julio, 2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el postconflicto. *Reflexión Política*, 20(40), 68-80.
- Alfaro, A., y Badilla, M. (Junio, 2015). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. *Perspectivas*. Recuperado de: <https://www.drea.co.cr/educacion-civica/el-taller-pedag%C3%B3gico-una-herramienta-did%C3%A1ctica-para-abordar-temas-alusivos-la>
- Cárdenas, A. P. y Peñaloza, D. F. (2016). *Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga* ” (Tesis de maestría). Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga, Colombia.
- Carrillo Barajas, N. L. y Sierra Ortiz, O. J. (2019). *Diagnóstico del estado de implementación de la catedra de la paz en una institución educativa de carácter oficial de Bucaramanga en los niveles de quinto a once*. (Tesis de pregrado). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia.
- Chaux, E., y Velásquez, A. (2016). *Orientaciones generales para la implementación de la Cátedra de la Paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia*. Recuperado de: <https://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91793>
- Chaux, E., Lleras, J., y Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.

Chaux et al. (2016). *Secuencias didácticas de educación para la paz (1 a 11 grado). Para ser enriquecidas por los docentes de Colombia*. Recuperado de:

<https://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91793>

Chaux et al. (2016). *Desempeños de educación para la paz. Para ser enriquecidos por los docentes de Colombia*. Recuperado de:

<https://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91793>

Colciencias. (s.f.). Grupo de investigaciones educativas Atenea. Obtenido de

<https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000001730>

Constitución política de Colombia. [Const]. Art. 22 [Título II]. 4 de Julio de 1991. (Colombia).

Cruz, F. (2008). *Educación para gestionar conflictos en una sociedad fragmentada. Una propuesta educativa para una Cultura de Paz*. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.

Decreto 1038 de 2015. [Presidente de Colombia]. Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Mayo 25 de 2015.

Decreto 1965 de 2013. [Ministerio de Educación Nacional]. *Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Septiembre 11 de 2013.

Docentes del área de Sociales. (2016). *Informe La educación para la justicia, la paz, la democracia y la formación en valores*. Recuperado de:

<http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190307147>

Escobar, M. S. y Rodríguez, A. (2016). *Informe Plan de área cátedra de paz*. Recuperado de:

<http://nicolasramirez.colegiosonline.com/uploads/publicaciones/1ec822215e800bc979dc18f1f1b7ed38a7a0779b.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta edición ed.). Mexico: Ill Interamericana de Mexico SA.

International Falcon Movement-Socialist Educational International. (2015). *Manual de educación para la paz. Educación por la paz. Guía para educadores y educadoras*.

Recuperado de: http://ifm-sei.org/files/up/ifm-sei-peace-education-handbook_v1191_spanishweb.pdf

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Febrero 8 de 1994. DO. N°. 41.214

Ley 1620 de 2013. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar*. Marzo 15 de 2013. DO. N° 48.733

Ley 1732 de 2014. *Por el cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Septiembre 01 de 2014. DO. N° 43261

Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos de Competencias Ciudadanas.

Colombia. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

PNUD. (2018). *Informe Objetivos de desarrollo sostenible en Colombia: los retos para 2030*. Recuperado de:

<https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/ods/ods-en-colombia--los-retos-para-2030.html>

Salas Osorio, A. G. (2017). *Cátedra de la paz: Estudio de caso sobre el proceso de implementación en una Institución Educativa de la ciudad de Cali*. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Santiago de Cali, Colombia.

Salguero, J. (2004). *Educación para la paz. El caso de un país dominado por la violencia: Colombia* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

UNESCO-UPAZ. (2011). *Desarrollo profesional para construir una Cultura de paz*. Recuperado de: <https://www.studocu.com/nl-be/document/pontificia-universidad-javeriana/construccion-y-educacion-para-la-paz/overige/upaz-desarrollo-profesional-para-construir-una-cultura-de-paz-sirve-para-primer-dia-y-segundo/5673799/view>

Vázquez, R. L. (2012). *La mediación escolar como herramienta de educación para la paz*. (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, España.

Apéndice

Ficha Técnica de la Pasantía

Nombre del estudiante: Sleendy Natalia Eslava Argüello	Código: 2171681
Teléfono: 3152571082	Dirección electrónica: nataeslava99@gmail.com
Nombre del estudiante: Karoll Jhouseth Mendoza Acevedo	Código: 2171687
Teléfono: 3165798874	Dirección electrónica: Karolmendoza0703@gmail.com
Programa de Licenciatura: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana	
Grupo de Investigación: Atenea	Director del Grupo de Investigación: Dra.Yolima Beltrán
Línea de Investigación: Pedagógica y Formación Ciudadana	Director de la línea de Investigación: Dr. José Manuel Franco Serrano
Director del trabajo de grado – modalidad pasantía de Investigación:	José Manuel Franco Serrano

Título del Proyecto de Investigación: DISEÑO DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	
Tiempo de duración (en semestres):	2 semestres
Descripción general del proyecto La pasantía de investigación presentada en este informe hace parte de la investigación titulada: “Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga” (código VIE CH-2018-07), que tiene como objetivo general “estructurar la Cátedra de la paz en algunas instituciones educativas públicas de educación básica, media y programas de formación complementaria del área metropolitana de Bucaramanga”. La investigación mencionada se encuentra vinculada al grupo Atenea de la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander; pertenece a la línea de Investigación Pedagogía y Formación Ciudadana, dirigida por el profesor José Manuel Franco Serrano, Ph.D. y fue formulada de acuerdo con lo estipulado en los Lineamientos por la Escuela de Educación. El proyecto tuvo como finalidad dar continuidad al trabajo realizado por los pasantes del año 2018, quienes hicieron la fase diagnóstica; en donde identificaron las fortalezas, debilidades y problemáticas encontradas en los maestros, padres y estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo en cuanto a la implementación de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe. En dicha fase los hallazgos principales fueron: el acoso escolar, la agresión física y verbal, las relaciones interpersonales y la falta de apropiación e implementación de la Cátedra de la paz por parte de la comunidad educativa. En relación y continuidad con lo anterior, la segunda fase, planteada en el presente trabajo, se enfocó en diseñar una serie de talleres con el fin de contribuir a la Institución Educativa con la implementación de la Cátedra de la Paz teniendo en cuenta	

las problemáticas encontradas y las temáticas que más se relacionaban, de acuerdo con lo planteado por el Ministerio de Educación. Estas temáticas fueron, la resolución pacífica de conflictos, dilemas morales, prevención del acoso escolar, memoria histórica, diversidad y pluralidad.

En esta fase el objetivo general fue “Diseñar una serie de talleres para: estudiantes, docentes y padres de familia, orientados a mejorar la implementación de la Cátedra de la Paz en los grados noveno, décimo y undécimo de la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe”. Además, fue necesario llevar a cabo cuatro pasos dentro del diseño: construcción de los talleres, aplicación piloto de los talleres, evaluación y ajuste de los talleres y entrega del diseño.

Con los talleres, se espera que sean implementados por la Institución Educativa y que ayuden a los conocimientos sobre la Cátedra de la paz, desarrollen competencias ciudadanas, creen espacios de reflexión y diálogo en torno a la Cultura de Paz desde las aulas y los diferentes escenarios para la transformación social. Por último, es de resaltar que los talleres fueron realizados con la coautoría y la dirección del profesor José Manuel Franco Serrano, quien dirige la presente investigación.

Justificación del Estudiante

Esta pasantía fue elegida porque abarca un tema muy importante para los docentes de Colombia y del mundo: la educación para la paz. Aquella paz que reduce la violencia, transforma los conflictos en positivo y crea una convivencia armónica dentro de una sociedad. Pero poder lograr lo anterior, significa un desafío grande que debe empezar a través de las aulas, haciendo uso de la teoría y de la práctica de manera coherente y articulada. Para así, conseguir por medio de los docentes un país menos violento y con ciudadanos más tolerantes que sepan resolver sus conflictos de manera pacífica.

Además de la importancia del tema, la pasantía de investigación aportó una conceptualización y unas bases teóricas sólidas y apropiadas según lo establecido desde el Ministerio de Educación, lo que garantizó una efectiva implementación de la Cátedra de la paz en la Institución Educativa. Asimismo, la adquisición de experiencias a través de un contexto vulnerable enriqueció la participación de los pasantes, y desarrolló habilidades y conocimientos efectivos para la promoción de la paz.

También es de resaltar que, al llevar a cabo la esta investigación, se buscó por medio del diseño de talleres un cambio social a una comunidad específica; siendo en este caso la Institución Educativa Gustavo Cote Uribe. En donde se espera que en un futuro haga la implementación de los talleres de Cátedra de paz y que, por medio de estos, generen espacios de reflexión y crítica frente a las temáticas establecidas. Lo que logrará un beneficio común tanto para los estudiantes, como para los maestros y los padres de familia, y así, aportar a la construcción de un mejor territorio.

Aportes de la pasantía de Investigación al proceso de formación docente

La realización de esta investigación aportó a los docentes en formación una conceptualización y apropiación en el campo de la Cátedra de Paz; en cuanto a Leyes, Decretos, Documentos del Ministerio de Educación, elaboración de talleres, conceptos específicos y autores enfocados en dicha área, lo que permite la apropiación del tema. Además de lo conceptual, la investigación aportó diferentes experiencias como futuros docentes, pues, al haber estado en interacción con la población se generaron vivencias auténticas y enriquecedoras que dieron paso para entender de mejor forma lo que sienten y piensan los estudiantes sobre las temáticas que se abordaron sobre la Cátedra de paz.

Por otra parte, la pasantía logra generar diversas oportunidades en el campo laboral, puesto que da la posibilidad de pertenecer a nuevas investigaciones relacionadas a la Cátedra de la paz que se desarrollen en

otras Instituciones Educativas de Colombia. Por último, cabe mencionar la capacidad como docentes de aportar en diferentes escenarios a la implementación de talleres prácticos a otros maestros.

Perfil del grupo atenea

El grupo Atenea desde Colciencias plantea como principal objetivo:

estudiar temas relacionados con el ámbito educativo y la sociedad, generar conocimiento en las áreas de educación y pedagogía para contribuir en el mejoramiento de las practicas pedagógicas, la calidad de la educación y, la democracia en las instituciones educativas, el acompañamiento a poblaciones en condición de vulnerabilidad y aportar insumos para la toma de decisiones de política educativa. (Colciencias, s.f)

El grupo de investigación cuenta con varias líneas como lo son: construcción de saberes pedagógicos y didácticos en Ciencias Naturales y Matemáticas, Educación Inclusiva, Evaluación y acreditación de la educación, Pedagogía y Formación Ciudadana, Política pública y educación comparada. Específicamente este proyecto de investigación se encuentra inmerso en la línea Pedagogía y Formación Ciudadana. La cual, ha permitido la formación de los docentes y proyectos de investigación en pregrado y posgrado, así como la realización del proyecto “Diseño de la Cátedra de la Paz en Instituciones Educativas Oficiales del Área Metropolitana de Bucaramanga”. Además, cuenta con un propósito a alcanzar, y es el de:

contribuir a la producción de conocimiento pedagógico que posibilite una mejor comprensión del contexto socio educativo, de la relación entre la ética, la política y la educación y la construcción, implementación y evaluación de propuestas pedagógicas de educación ciudadana a través de las diversas modalidades educativas (formal, no formal e informal). (Colciencias, s.f)

